

Universidad Nacional de Costa Rica
Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Estudios de la Mujer

*Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Género y
Desarrollo en la modalidad de Proyecto de Graduación*

*Diseño de una propuesta formativa con perspectiva de género y enfoque interseccional,
para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras de mujeres migrantes usuarias del
Servicio Jesuita para Migrantes (SJM-CR)*

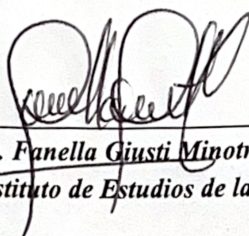
Mariana Cruz Carrillo
Celeste Meneses Gómez

Campus Omar Dengo, Heredia
Julio, 2025

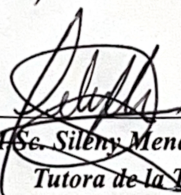
TRIBUNAL EXAMINADOR



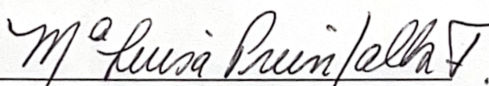
M.A. Bibiana Núñez Alvarado
Decana de la Facultad de Filosofía y Letras



Dra. Fanella Giusti Minotri
Directora del Instituto de Estudios de la Mujer (IEM)



M.Sc. Sileny Mena Gómez
Tutora de la Tesis



Dra. María Luisa Preinfalk Fernández
Asesora de la Tesis

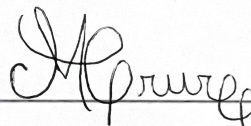


M.Sc. Anna Matteucci Wo Ching
Asesora de la Tesis



Celeste Meneses Gómez

Sustentante



Mariana Cruz Carrillo

Sustentante

DEDICATORIA

A las mujeres migrantes, en especial a quienes compartieron su voz, su tiempo y sus historias en este proceso, por su valentía de seguir caminando, incluso con los pies cansados.

Por tejer esperanza en medio de la incertidumbre, por transformar la necesidad en creatividad, y por desafiar, cada día, los márgenes que este mundo les impone.

A ustedes, que emprenden no sólo negocios, sino también caminos de dignidad y resistencia, que sostienen a sus familias, a sus comunidades y sus sueños, y que nos enseñan que resistir también es una forma de amar.

Este trabajo es para ustedes, para hacer visible lo que tantos sistemas han querido silenciar, y para seguir insistiendo en un mundo donde migrar no signifique renunciar, y donde ser mujer no signifique cargar sola.

RESUMEN

El presente trabajo final de graduación consistió en el diseño de un módulo formativo titulado “*Empresas con raíces: Habilidades para el emprendimiento migrante*”, dirigido a las mujeres migrantes emprendedoras que acuden al Servicio Jesuita para Migrantes en Costa Rica (SJM-CR), específicamente al Área de Atención Psicosocial. La propuesta se elaboró desde una perspectiva de género y un enfoque interseccional, con el objetivo de fortalecer las habilidades emprendedoras de estas mujeres, permitiéndoles sostener sus emprendimientos de subsistencia mientras logran acceder a un empleo formal y estable en el país de acogida. Este proyecto responde a la necesidad de generar herramientas formativas participativas que acompañen los procesos de generación de ingresos de mujeres migrantes que se enfrentan a múltiples barreras estructurales.

Para ello, se planteó como objetivo general diseñar una propuesta formativa orientada al fortalecimiento de dichas habilidades, y como objetivos específicos, identificar las necesidades de las mujeres usuarias mediante un diagnóstico participativo, indagar sobre las acciones institucionales que median en la creación de emprendimientos y elaborar el módulo formativo que diera respuesta a lo encontrado en el proceso investigativo.

El desarrollo metodológico del proyecto se sustentó en un enfoque cualitativo, partiendo desde la perspectiva de género y el enfoque interseccional. Se emplearon distintas técnicas e instrumentos de recolección de información, entre ellos entrevistas semiestructuradas al personal del SJM-CR, un grupo focal con mujeres migrantes emprendedoras, la aplicación de un formulario a mujeres usuarias y una revisión bibliográfica a lo largo del desarrollo del Proyecto de Graduación. La propuesta se elaboró con base en los resultados de este proceso y fue sometida a un proceso de validación con el equipo de la organización, garantizando así su pertinencia institucional. El trabajo se rige por principios éticos fundamentales, como el consentimiento informado, la confidencialidad y el trato respetuoso a una población sistemáticamente vulnerabilizada. Además, se reconoció la importancia de posicionar a las mujeres migrantes emprendedoras como sujetas activas, con saberes y capacidades que deben ser potenciadas desde un abordaje integral.

Entre los principales hallazgos se evidenció que las mujeres migrantes enfrentan una serie de limitaciones estructurales que dificultan la sostenibilidad de sus emprendimientos, tales como la falta de redes de apoyo, la precariedad habitacional, la sobrecarga de trabajo de cuidados, la informalidad laboral, la ausencia de procesos de formación previos, y la discriminación asociada a su condición migratoria y de género.

También se identificó que, si bien el SJM-CR brinda apoyos puntuales y herramientas básicas para el inicio de los emprendimientos, debido a una falta de apoyos económicos externos, no se cuenta con una estructura consolidada para dar seguimiento técnico o formativo posterior. A partir de este contexto, se diseñó una propuesta formativa conformada por siete sesiones que abordan temas como la planificación estratégica, la autovaloración, el manejo de recursos desde una perspectiva de género, la comunicación, la toma de decisiones, y la sostenibilidad de los emprendimientos.

Se concluye que el fortalecimiento de las habilidades emprendedoras debe ir más allá de la capacitación técnica, y contemplar el contexto estructural y simbólico que atraviesa la vida de las mujeres migrantes, incluyendo sus trayectorias, saberes y condiciones particulares. El módulo formativo representa así un instrumento pedagógico que promueve la autonomía económica, el empoderamiento personal y el reconocimiento de estas mujeres como sujetas activas dentro de la economía, la cultura y la sociedad en el país de acogida.

Este proyecto no solo aporta a las beneficiarias directas, sino que también representa un recurso valioso para el SJM-CR, al brindar una herramienta concreta que puede ser integrada en sus procesos de acompañamiento institucional. La propuesta reafirma la necesidad de intervenir desde un enfoque de justicia social y de derechos humanos, y aporta insumos significativos para futuras acciones que busquen incidir de manera transformadora en la vida de las mujeres migrantes en Costa Rica.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I	1
1.1 Introducción	1
1.2 Justificación	3
1.3 Antecedentes	8
1.3.1 Antecedentes de investigación	8
1.3.1.1 Antecedentes Internacionales	9
1.3.1.2 Antecedentes Nacionales	12
1.3.1.3 Antecedentes Institucionales	17
CAPÍTULO II	21
2.1 Problema	21
2.2 Objetivos	22
2.2.1 General	22
2.2.2 Específicos	22
CAPÍTULO III	24
3.1 Marco Teórico	24
3.1.1 Aspectos generales de la perspectiva de género y el enfoque interseccional	24
3.1.2 Aportes de la perspectiva de género y el enfoque interseccional al estudio de las migraciones	28
3.1.3 Dinámicas económicas de las mujeres migrantes	32
CAPÍTULO IV	39
4.1 Metodología	39
4.1.1 Sustento teórico - metodológico	39
4.1.2 Población participantes y criterios de selección	41
4.1.3 Categorías de análisis	44
4.1.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información	47
4.1.5 Productos, alcances y logros	50
4.1.6 Procesamiento y análisis de los resultados	51
4.1.7 Procedimientos éticos de la investigación	52
CAPÍTULO V	54
5.1 Caracterización de los insumos analizados	54
5.1.1 Entrevista semiestructurada	54

5.1.2 Grupo focal	54
5.1.3 Cuestionario sobre necesidades y fortalezas respecto a las habilidades emprendedoras	55
5.2 Categorías de análisis	56
5.2.1 Perfil de las mujeres migrantes	56
5.2.2 Condiciones laborales y económicas de las mujeres migrantes	58
5.2.3 Condiciones de vida en Costa Rica	59
5.2.4 Experiencias de desigualdad desde una mirada interseccional	64
5.2.5 Relevancia del trabajo institucional en el alcance de los derechos de las mujeres migrantes	69
5.2.6 Habilidades para el emprendedurismo	72
5.2.7 Toma de decisiones y manejo del dinero desde la perspectiva de género	81
CAPÍTULO VI	88
6.1 Diseño del Módulo Formativo: “Empresas con raíces: Habilidades para el emprendimiento migrante”	88
CAPÍTULO VII	92
7.1 Conclusiones	92
7.2 Limitaciones	94
7.3 Recomendaciones	97
7.3.1 A nivel institucional	97
7.3.2 A nivel investigativo	98
7.3.3 A nivel de políticas públicas	99
Bibliografía	101
Anexos	111
Anexo 1. Consentimiento informado para las mujeres migrantes	111
Anexo 2. Consentimiento informado personas funcionarias SJM-CR	115
Anexo 3. Guía de entrevista semiestructurada a personas funcionarias SJM-CR	119
Anexo 4. Guía de grupo focal con mujeres migrantes	122
Anexo 5. Módulo formativo “ <i>Empresas con raíces: Habilidades para el emprendimiento migrante</i> ”	128

Índice de tablas

Tabla 1. Criterios de selección para las mujeres emprendedoras migrantes	43
Tabla 2. Criterios de selección para las personas trabajadoras del SJM-CR	44
Tabla 3. Categorías de análisis	44
Tabla 4. Diseño del Módulo Formativo: “Empresas con Raíces: Habilidades para el Emprendimiento Migrante”	90

Capítulo I

1.1 Introducción

El presente trabajo final de graduación en modalidad de proyecto, consiste en el diseño del Módulo formativo “Empresas con raíces: Habilidades para el emprendimiento migrante” con perspectiva de género y enfoque interseccional, dirigida a mujeres migrantes que acuden al Área de Atención Psicosocial del Servicio Jesuita para Migrantes (SJM-CR). Lo anterior, con el objetivo de fortalecer las habilidades emprendedoras de las mismas, de modo tal que les permita mantener en pie sus emprendimientos, mayoritariamente de subsistencia, y fortalecer las destrezas y conocimientos relacionados a los mismos. Esto con el propósito de generar ingresos hasta el momento en que puedan optar por un empleo formal y estable.

Para lograrlo, se establecieron una serie de pasos, iniciando con la identificación de las necesidades de las mujeres migrantes en relación con el emprendedurismo. A partir de esta información, se elaboró una propuesta formativa orientada a fortalecer sus habilidades emprendedoras, basada en los datos recolectados.

El presente texto está conformado por siete capítulos. En el primero, se realiza una introducción a la temática, se resalta la importancia social y económica que conlleva la elaboración del proyecto y los antecedentes investigativos realizados a nivel nacional, internacional e institucional; así como una contextualización con el fin de revisar lo que se ha estudiado anteriormente acerca del problema de estudio. En el segundo capítulo, se describe la problemática de las mujeres migrantes que acuden al Servicio Jesuita para Migrantes con relación a sus habilidades emprendedoras y los objetivos establecidos para el desarrollo del proyecto. En el tercer capítulo, se aborda una discusión teórico-conceptual basada en el fenómeno migratorio y su relación con las categorías de análisis involucradas dentro de la esfera económica en el país de destino. Se integra la perspectiva de género y el enfoque interseccional, comprendiendo que estos dos elementos transversalizan la totalidad del trabajo. Lo anterior, ayudará a la persona lectora a ubicar conceptualmente la problemática abordada.

Seguidamente, en el cuarto capítulo se presentan los aspectos metodológicos del proceso de investigación, partiendo de una metodología de tipo cualitativa, abordada desde la perspectiva de género y enfoque interseccional. Por medio de esta, se realiza en primer lugar, un diagnóstico participativo que permitió identificar las necesidades de las mujeres migrantes usuarias, en relación con sus habilidades emprendedoras, haciendo

uso del perfil previamente elaborado por el SJM-CR. En segundo lugar, se realizaron entrevistas a personas trabajadoras de la organización, con el propósito de recolectar información acerca de los procesos de inclusión sociolaboral brindados desde el SJM-CR. Finalmente, se concluye con la elaboración de una propuesta formativa, la cual fue previamente sometida a un proceso de validación con el personal de la organización.

Asimismo, en este capítulo se detallan las diferentes técnicas utilizadas para la recolección de datos y fuentes primarias. Se describe el enfoque que se le da al proyecto, las características de la población participante, los productos, alcances y logros esperados, y el manejo ético del mismo. Este último aspecto, teniendo en cuenta que el trabajo se realizó con los aportes de una población vulnerabilizada, que requería de la garantía de un proceso seguro, respetuoso y empático con las mujeres participantes en todas sus fases. Este compromiso ético se resguardó por medio del uso de un consentimiento informado (Anexo 1) y la protección de sus datos.

En línea con lo anterior, se enfatiza en el aporte de la perspectiva de género y el enfoque interseccional en el proceso de planificación y diseño de la propuesta de investigación. Lo anterior, ya que la misma permite un acercamiento integral con las mujeres migrantes emprendedoras; además, da paso a las investigadoras a identificar una serie de categorías de análisis que expliquen el porqué, dentro de las dinámicas de poder que rigen el sistema capitalista y patriarcal, se les dificulta a las mujeres migrantes, quienes han sido excluidas de la esfera socioeconómica, el mantener o formalizar un emprendimiento.

En el quinto capítulo se desarrolla el análisis de la información recolectada por medio de la aplicación de los tres instrumentos definidos para el desarrollo del proyecto. En primera instancia, se ofrece una descripción general de los insumos utilizados en la recolección de la información, así como los resultados obtenidos a partir del trabajo de campo. Posteriormente, se expone una explicación detallada de las categorías establecidas en la investigación, las cuales sirvieron como base para el análisis de los datos recopilados.

En el sexto capítulo se introduce el módulo formativo, el cual se presenta de manera completa en el anexo 3. En este apartado se detalla el proceso que dio lugar a su consolidación, así como una tabla resumen que expone los contenidos, objetivos y temas abordados en cada una de las sesiones que lo conforman.

Asimismo, el capítulo número siete presenta las conclusiones generales del proyecto. En este apartado se retoman los principales hallazgos obtenidos a lo largo del proceso investigativo, destacando los aportes más significativos en relación con los objetivos planteados inicialmente. Además, se incluyen una serie de recomendaciones dirigidas a futuras intervenciones similares. Asimismo, se reflexiona sobre las principales limitaciones que enfrentó el proyecto, tanto a nivel metodológico como operativo, con el fin de reconocer los desafíos que surgieron durante su desarrollo y que pueden ser tomados en cuenta en investigaciones o procesos posteriores.

Finalmente, se destaca la pertinencia de esta propuesta, tomando en cuenta los aportes que brinda a la población participante y reconociendo sus necesidades para generar herramientas que contribuyan con el desarrollo, implementación y autogestión de sus habilidades emprendedoras, de manera que su labor les permita obtener ingresos y promover su autonomía económica. De igual forma, el proyecto es relevante para la organización, ya que representa la creación de un material de consulta y aplicación que pueda ser utilizado como un insumo para que los departamentos del SJM-CR acompañen a las mujeres usuarias en temas relacionados al emprendedurismo.

1.2 Justificación

De acuerdo con la estimación más reciente realizada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), para el año 2021, se estimaba que alrededor de 281 millones de personas vivían fuera de su país de origen, lo que representaba aproximadamente el 3,6% de la población mundial (OIM, 2022). Dichas dinámicas migratorias, han hecho que la temática adquiera mayor protagonismo en la esfera política y pública internacional. Esto respaldado con la creación, en 2016, de la Declaración de Nueva York y los Pactos Mundiales para una Migración Segura, Ordenada y Regular y el Pacto Mundial sobre los Refugiados, de los cuales Costa Rica forma parte activa y que han colocado también el tema en la agenda interna del país.

Ambos instrumentos anteriormente mencionados, hacen hincapié en la integración socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas en el país de acogida, brindándoles el apoyo necesario para contar con acceso al empleo por cuenta propia y al emprendimiento.

La atención sobre esta temática se refuerza también a partir de la inclusión de las migraciones a la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (ONU), correspondiente al Desarrollo Humano Sostenible. De tal forma, se genera una

interrelación entre los temas migratorios y todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); ya que, como afirma la Organización Internacional para las Migraciones (2016), “si la migración no cuenta con una gobernanza adecuada, también eso podrá tener un impacto negativo sobre el desarrollo” (párr 2). Lo anterior, permite crear evidencia de la estricta relación entre la situación migratoria de las personas y las capacidades de desarrollo económico.

Ahora bien, en el caso específico del presente proyecto, su valor teórico se establece a partir del planteamiento de un proyecto con perspectiva de género y enfoque interseccional, desde el cual, se destaca el papel de las mujeres dentro de los procesos migratorios. Esto último, tomando en cuenta que estas han sido una población que ha sufrido de una mayor invisibilización dentro de dicho fenómeno.

Lo anterior, ya que suele considerarse a las mujeres como acompañantes y dependientes de otras personas, especialmente vinculadas a una figura masculina como esposas, madres e hijas y no como sujetas que forman parte activa de los procesos de movilización humana, mostrando el vacío teórico y metodológico que representa la ausencia de la perspectiva de género en los estudios sobre flujos migratorios (Sobrados, 2006). Oso (1998, citado en Millán, 2020) agrega que:

las dinámicas migratorias femeninas han experimentado transformaciones, destacando el papel protagónico que las mujeres están asumiendo en ellos, pues muchas ya no migran por reagrupación familiar o por alcanzar un reencuentro con su pareja, sino con el objetivo de construir un proyecto autónomo que las convierte en las principales proveedoras y cabezas del hogar. (p.9)

La OIM (2022) señala que la migración femenina representa el 49% de la cifra migratoria total, pero en América Latina esta aumenta hasta el 50,1%. Ahora bien, en Costa Rica, la Encuesta Nacional de Hogares (2021) identifica que, para junio del 2021, un total de 17,682 personas habitantes en el país, eran personas migrantes en diferentes condiciones, de las cuales, un aproximado de 7,679 son mujeres (INEC, 2021).

Entre las principales características de esta población, se encuentra la necesidad de encontrar la manera de sustentar sus necesidades básicas y las de sus familias. Por lo que se puede decir que, las personas migrantes enfrentan una serie de retos en materia económica que dificultan aún más el proceso de movilización. Además, la situación económica es más notoria cuando la atraviesan aspectos relacionados a la situación migratoria irregular, tales como la falta de documentación y la discriminación

naturalizada e institucionalizada, obstaculizando la generación de empleo digno para personas migrantes. Brettell. et al (2008, citados por Sandoval, 2016) agregan que:

Son varios los factores que inciden en la integración de las personas inmigrantes, dentro de los cuales se pueden destacar: a) el aspecto político (los derechos ciudadanos y las políticas de acogida y de gestión de la diversidad en las sociedades de destino), b) el mercado de trabajo (faltante de mano de obra local en los territorios de llegada), c) la pertenencia a una red de relaciones personales en los lugares de destino (entendida en ocasiones como formas de capital social), d) el capital humano de los inmigrantes (su educación, el conocimiento de idiomas y sus competencias laborales y profesionales) y e) las percepciones locales en torno a este fenómeno y hacia determinados colectivos de inmigrantes en particular. (p.238)

Lo anterior, se evidencia aún más cuando se agrega la condición de género, en donde las mujeres están mayormente expuestas a diferentes manifestaciones de violencia en las etapas migratorias, tanto durante el traslado como en el lugar de destino. El estudio de actualización sobre la situación de la violencia contra las mujeres migrantes en la ruta migratoria en Centroamérica realizado por el Sistema de la Integración Centroamericana (2016), afirma que:

Las mujeres migrantes están más expuestas a ser víctimas de violencia si la migración ocurre de forma irregular. Las redes del crimen organizado captan a las personas migrantes en la ruta migratoria y en el caso de las mujeres son abusadas sexualmente, sufren violaciones sexuales, o son sometidas a explotación sexual u otras actividades ilícitas. (p.63)

Sobre esto, la Política Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres de todas las edades (PLANOVI 2017-2032) establece que “en ese tránsito, la vulnerabilidad que enfrentan niñas y jóvenes debido a los escasos recursos de protección y defensa con los que cuentan, las hace presa fácil de las redes organizadas” (p. 134). De igual forma, afirma que, desde el ámbito institucional, se puede ejercer violencia contra las mujeres perpetrada directamente por agentes del Estado. Por ejemplo, la violencia sexual en instituciones públicas de primera atención, como estaciones de policía o centros de salud, e instituciones de segundo grado de atención, como las direcciones de migración y extranjería.

Lo anterior, puede evidenciarse por medio de la denegación o condicionamiento del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres en los servicios públicos, por

medio de cualquier trato o comentario que reciban las mujeres en una institución pública y que atente contra su dignidad humana (PLANOVI, 2017).

Ahora bien, el presente proyecto supone no solo una relevancia teórica sino también social, al promover procesos de capacitación que desarrollen y fortalezcan las habilidades emprendedoras de las mujeres, que permitan generar ingresos para ellas, sus familias y personas dependientes. Esto, reconociendo que las mismas aportan de manera significativa a la esfera socioeconómica del país de acogida.

Asimismo, la propuesta de abordaje resulta conveniente al representar un beneficio directo para que las mujeres usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes puedan fortalecer sus habilidades, con el fin de establecer emprendimientos a corto y mediano plazo, de forma tal que esto les permite resolver necesidades básicas en la inmediatez.

Por ello, el proyecto representa un aporte para la sociedad, ya que responde a la garantía de los derechos humanos de las personas migrantes y a la autonomía económica de las mujeres, pues los ingresos generados a partir del trabajo remunerado representan una serie de herramientas para ellas, que facilita el poder romper con ciclos de pobreza y por ende, promover la movilidad social. Asimismo, esta propuesta les abre oportunidades de desarrollarse laboralmente en condiciones dignas, de modo que, brindar estos espacios de formación y capacitación para el fortalecimiento de sus habilidades destinadas al desarrollo de emprendimientos, son una manera de mejorar la calidad de vida de las mujeres y la de sus familias, cuya vulnerabilidad es aún mayor ante la desigualdad económica.

En lo que respecta al Servicio Jesuita para Migrantes como organización, si bien su énfasis es brindar asesoría, acompañamiento y capacitación a la población migrante, solicitante de refugio o en condición de refugio y población en riesgo de apatridia; en casos donde se detecten mayores factores de vulnerabilidad, el Área de Atención Psicosocial, brinda apoyos mayoritariamente económicos según la necesidad, así como también, tarjetas recargables para compra de alimentos, entre otros, (Funcionaria 1, comunicación personal, 31 de Mayo, 2022). De manera tal que, a partir del perfil de beneficiarias con que cuenta la organización, al identificar que una persona tiene una idea de emprendimiento que propicie la generación de ingresos económicos y con posibilidades de implementarse en su comunidad, se le brindan los apoyos o capacitaciones necesarias para que pueda iniciar un emprendimiento de subsistencia. Es decir, los apoyos del departamento no acompañan emprendimientos previamente

desarrollados, sino más bien se convierten en el primer aporte para dar comienzo a una estrategia, con el fin de obtener algún ingreso, siendo en esta línea donde se plantea introducir el proyecto en cuestión.

Es necesario aclarar que este proyecto no posee la intención de que los emprendimientos se conviertan en un estilo de vida, puesto que Costa Rica es un país que requiere de trámites complejos para la formalización de los mismos, y al ser personas en condiciones de vulnerabilidad y empobrecimiento, no es posible que la organización dedique recursos a esto. Además, pertenecen al sector informal durante un periodo temporal, ya que están pensados para la inmediatez y representan un puente entre el momento de llegada y el momento en que las personas logran establecerse y encontrar un ingreso estable.

Se considera entonces que la relevancia económica de este proyecto recae en brindar herramientas para que las mujeres migrantes puedan generar una fuente de ingresos que permita fortalecer su nivel de autonomía económica. Sumado a lo anterior, durante el proceso investigativo, se reconoce a las personas migrantes como sujetas activas del campo económico dentro del país de acogida, considerando que propician beneficios para el crecimiento socioeconómico de la comunidad en donde se desarrollen. Morales (2018) explica que según la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización Mundial del Trabajo (OIT), el aporte de las personas migrantes a Costa Rica ronda aproximadamente en el 12% del producto interno bruto (PIB).

La idea con el presente proyecto es que, además del dinero que se les pueda brindar a las personas desde la organización, estas puedan tener un acompañamiento integral durante todo el proceso de emprendedurismo. En esta línea, se identifican una serie de aportes desde el Género y Desarrollo en distintas áreas. En primer lugar, la transversalización del enfoque de género e interseccionalidad a lo largo de todo el proceso investigativo promueve un espacio seguro para la población participante y brinda herramientas de trabajo integral que permitan generar soluciones y alternativas para las mujeres que acuden al Servicio Jesuita para Migrantes, comprendiendo todas sus dimensiones como mujeres migrantes.

En segundo lugar, se destaca la integración de la perspectiva de género en proyectos de desarrollo, de la mano con organismos no gubernamentales, que atienden poblaciones vulnerabilizadas a partir de acciones que incluyen como puntos de partida, las brechas de desigualdad basadas en el sexo, el género, la clase social, la etnia, entre

otros. Lo anterior, permite comprender los distintos contextos que atraviesan las mujeres migrantes, reconocer sus procesos de exclusión y discriminación, y en base a esto, identificar las herramientas que se les pueden brindar para el desarrollo pleno de sus habilidades y capacidades y finalmente, garantizar el acceso a mejores oportunidades.

Por último, es importante destacar el interés personal por desarrollar este proyecto al existir afinidad con la temática migratoria que se acentuó a partir del trabajo previo de una de las integrantes con población migrante, por medio de un voluntariado realizado con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). A esto se suma la motivación por aportar herramientas con perspectiva de género y enfoque interseccional obtenidas a lo largo de la carrera que junto con el trabajo del SJM-CR, se espera generar un insumo que impacte positivamente en la calidad de vida de las mujeres migrantes.

1.3 Antecedentes

Dentro del marco de los antecedentes, se observó que existe una gran cantidad de bibliografía e información previa en torno a la temática de la migración en sus diferentes dimensiones, lo cual permite generar una contextualización del manejo que se le ha dado a esta problemática desde distintos contextos. Por lo tanto, se resalta la necesidad de priorizar y establecer un filtro para la recolección y escogencia de los textos utilizados, centrándose en aquellos que aborden como ejes principales las migraciones con perspectiva de género o que trabajen con mujeres, y estudien en esta población su inserción al mercado laboral y la relación con el emprendedurismo.

1.3.1 Antecedentes de investigación

Este subapartado se conforma, en primer lugar, por los antecedentes de investigación en el ámbito internacional, con el fin de contextualizar la problemática y a la vez comprender los distintos tipos de respuesta que se han dado en diversos países. En segundo lugar, se exponen las investigaciones nacionales con el objetivo de describir mejor los movimientos migratorios, así como los tipos de apoyo que reciben las personas, especialmente las mujeres migrantes que desean ejercer un emprendimiento en Costa Rica.

1.3.1.1 Antecedentes Internacionales

En primer lugar, se comparte la investigación desarrollada en Chile por Díaz y Cansino (2014), titulada *De emprendimientos por necesidad a emprendimientos por oportunidad: casos rurales exitosos*. En esta se estableció como objetivo principal, determinar los factores que podrían incidir en que los emprendimientos por necesidad transiten hacia emprendimientos por estilo de vida. Para responder a este objetivo, se planteó como metodología un estudio exploratorio a cinco emprendimientos de las comunidades rurales de San Pedro de Atacama y Toconao, Chile, por medio del método de estudio de caso, el cual permitió plantear preguntas e hipótesis que posteriormente podrían contrastarse con una investigación confirmatoria.

Dentro de sus hallazgos más sobresalientes, se destaca que la razón principal por la que se crean los emprendimientos por necesidad tiene relación con la falta de empleo bien remunerado. Asimismo, recalcan que, aquellos que logran transitar hacia emprendimientos por estilo de vida, lo hacen al entender e interiorizar las características de la comunidad y encontrar un mercado objetivo que atender, lo cual es clave para la creación y el desarrollo de los emprendimientos rurales.

Dentro de las principales conclusiones, se enfatiza en la importancia de convertir a los emprendimientos que surgieron por necesidad a emprendimientos por estilo de vida, y se agrega que, las motivaciones de las personas emprendedoras pueden ir cambiando en el tiempo, por lo que un emprendimiento que comenzó por necesidad puede ir en búsqueda de nuevas oportunidades de negocio y generar mayor impacto con sus actividades comerciales.

Por lo tanto, esta investigación cuenta con gran relevancia para nuestro proyecto, ya que, si bien no está dirigida propiamente a población migrante, coincide con la forma en la que inician muchos de los emprendimientos que encabezan las usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes. Asimismo, ambas propuestas investigativas concuerdan en trabajar con poblaciones que han sido históricamente vulnerabilizadas, como es la población rural en el primer caso y población migrante en el nuestro. Por estas razones, el estudio ofrece información contextual acerca de cómo estas ideas productivas pueden terminar siendo una fuente de ingreso a largo plazo, trayendo así una serie de beneficios para la persona creadora, así como para su familia y comunidad.

En segundo lugar, resulta importante compartir la investigación realizada por Gómez, Medina y Maza (2020), titulada *La migración y su relación con el emprendimiento: una revisión sistemática*, desarrollada en la Universidad de Cartagena,

Colombia, teniendo como objetivo central evidenciar la dimensión de la relación existente entre los emprendimientos, la migración y el creciente impacto de esta dinámica en los países alrededor del mundo.

Esta investigación, expone dentro de sus principales hallazgos que muchas personas migrantes recurren al emprendimiento como alternativa para lograr un desarrollo personal ante la falta de oportunidades laborales en los países receptores. Además, los aspectos étnicos o culturales, el nivel de educación o capital humano y la actitud frente al riesgo, son factores influyentes en la decisión de recurrir al emprendimiento. Asimismo, resalta el impacto que han tenido los aspectos socioeconómicos como el conflicto, la violencia generalizada y la violación a los derechos humanos, en torno a la toma de decisiones para comenzar un proceso migratorio.

Dentro de las principales conclusiones, se demuestra la relación existente entre la migración y el emprendimiento, sin embargo, no se tiene una estimación real de las actividades emprendedoras realizadas por migrantes. Asimismo, se agrega que, a pesar de las dificultades económicas, políticas o sociales que puedan generar las migraciones en los países receptores, estas también pueden generar efectos favorecedores.

Este estudio se considera de gran relevancia, ya que a diferencia del trabajo desarrollado por Díaz y Cansino (2014), este agrega la relación del componente de emprendedurismo con la migración, exponiendo a su vez algunas de las razones socioeconómicas que generan un ambiente de motivación para que las personas migrantes se atrevan a iniciar un emprendimiento, aportando también, un breve análisis sobre la manera en la que influyen las dificultades presentes en el país receptor durante el proceso de planeación y creación de una fuente de autoempleo, por lo que esta investigación sienta bases importantes para el proyecto que se elaboró.

En tercer lugar, resulta importante compartir el artículo realizado por Tapia, Rivera y Sánchez (2021), llamado *Análisis de factores migratorios, laborales y psicosociales en el emprendimiento de migrantes retornados en la Mixteca poblana, México*. Este se basó en analizar el impacto de los factores migratorios, laborales y psicosociales que influyen en la intención emprendedora del migrante retornado apoyado por el Fondo de Apoyo al Migrante (FAM) durante el año 2015 en materia de proyectos productivos en la Mixteca poblana, México.

El instrumento utilizado durante esta investigación fue un cuestionario con 36 preguntas que consideró un proceso de validación y posteriormente los y las migrantes

retornados fueron convocados por el presidente municipal de la localidad de forma personal para la aplicación de este.

Entre sus principales hallazgos, se menciona que las personas migrantes que retornan se identifican como un grupo que se diferencian de la población general por su experiencia y conocimiento adquirido en el país de destino. Lo anterior, ya que la mayoría de la población participante, se visualiza regresando de manera voluntaria a su país de origen con el fin de autoemplearse o generar un negocio a partir del capital financiero y la experiencia laboral generada en el país de acogida.

Dentro de sus principales conclusiones, se expone que aquellas personas migrantes que hayan regresado voluntariamente a su país de origen, con ahorros y hayan tenido una estancia promedio de cinco años en el país destino, serán más propensos a generar una acción, actividad o comportamiento emprendedor en su lugar de origen, asumiendo riesgos económicos, sociales y haciendo uso de su experiencia migratoria.

Se considera de importancia esta investigación, debido a que aporta al entendimiento y contextualización de la migración de retorno y las implicaciones que esta tiene dentro del ámbito del emprendimiento y el entorno interinstitucional, exponiendo cómo los emprendimientos son una forma de subsistencia que acompaña a la persona migrante a lo largo del proceso migratorio y cómo, en algunos casos se extiende inclusive después de regresar a su país de origen.

Por último, resulta importante retomar la investigación realizada por Ortiz (2021), llamada *Migración y emprendimientos ecuatorianos en Suiza (2015-2020): historias de vida y movilidad humana*, llevada a cabo en la Universidad de los Andes. En la cual se tuvo como objetivo principal analizar la migración ecuatoriana considerando el contexto y espacio temporal de los países europeos como receptores de migrantes, particularmente, el caso de Lausana y Ginebra (Suiza). Lo anterior, a través de tres aspectos puntuales: 1. El contexto y espacio temporal de los países europeos como receptores de emigrantes; 2. La migración como fenómeno inherente al devenir humano; y 3. El emprendimiento como estrategia socioeconómica entre las personas en condición de movilización humana.

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó la técnica de historias de vida de las personas migrantes ecuatorianas, reconociendo así, una forma de abordar situaciones concretas dentro de un proceso complejo por medio de métodos cualitativos.

Entre sus principales hallazgos, presentan los emprendimientos como actividades económicas asociadas a la migración, que dan cuenta de lo que significa

para una persona migrante tener un espíritu de lucha en el exterior, lo que significa la accesibilidad al capital de inversión, la tolerancia, la administración del éxito y los fracasos en un contexto ajeno. Lo anterior, tomando en cuenta experiencias de la población trabajadora ecuatoriana, que permiten subrayar los roles que hacen presencia en las urbes suizas, incorporando aportes culturales; por ejemplo, los gastronómicos.

Por otra parte, la investigación menciona dentro de sus principales conclusiones que el siglo XXI trae consigo la necesidad de reflexionar acerca del acto de migrar y destaca la importancia de construir una historia de la migración que incluya la visibilidad de las voces de los protagonistas reales y no solo de las estadísticas.

Se considera de importancia esta investigación, ya que a diferencia de las propuestas previamente mencionadas, ésta enfatiza en conocer acerca de los emprendimientos de personas migrantes desde sus historias de vida. Por lo tanto, expone las experiencias de esta población a la hora de crear y mantener a flote un emprendimiento en un país que cuenta con un contexto socioeconómico e histórico distinto a su país de origen.

Dentro de los antecedentes internacionales se logra, a nivel general, identificar algunas características en común dentro de las investigaciones anteriormente mencionadas, particularmente se destaca el uso de la metodología cualitativa por medio de instrumentos que permitan un acercamiento más directo a las experiencias de vida que han atravesado las personas migrantes y que a su vez, coincide con la propuesta en desarrollo. Asimismo, se puede denotar que, la mayoría de personas investigadoras resaltan los aportes socioculturales que traen consigo las actividades emprendedoras realizadas por migrantes, y la sumatoria que genera esto a nivel económico en los distintos contextos mencionados.

1.3.1.2 Antecedentes Nacionales

En el marco de los antecedentes a nivel nacional, se recopila una serie de investigaciones que transversalizan las migraciones y los emprendimientos liderados por mujeres, con el fin de conocer la manera en la que se desarrolla este fenómeno en nuestro país y las respuestas que él mismo ha dado a algunos casos de movilización humana.

Se menciona, en primer lugar, la investigación titulada *Cadenas globales de cuidados: El papel de las migrantes nicaragüenses en la provisión de cuidados en Costa Rica*, realizada por Carcedo, Chaves y Lexartza (2012), la cual plantea como

objetivo principal, contribuir a la formulación de propuestas que integren el componente del cuidado como eje central del desarrollo y que valoricen el trabajo de cuidados, la responsabilidad colectiva y la igualdad de género en la provisión de estos.

Para cumplir con dicho objetivo, las investigadoras plantean el uso de una metodología mixta, teniendo como principales fuentes de información estadísticas e informes de investigaciones previas. Asimismo, analizaron normativa y políticas públicas relacionadas con el objeto de estudio.

Dentro de los principales hallazgos destacan que el flujo de migrantes nicaragüenses que se dedican a labores de cuidado, modifica la dinámica social costarricense. Lo anterior, evidenciado por medio de la dependencia que existe dentro de los hogares costarricenses en relación con las cadenas de cuidados, así como el peso que tienen las trabajadoras nicaragüenses en el empleo doméstico. Afirman también que estos puestos representan trabajos de baja remuneración que Costa Rica ha sostenido a lo largo del tiempo a partir del reclutamiento de la población migrante nicaragüense.

Por otra parte, dentro de sus conclusiones las investigadoras afirman que para la mayoría de las mujeres que participan en las cadenas globales de cuidados se ha reforzado el mandato femenino bajo nuevos formatos y con discursos renovados que, en el caso de las mujeres nicaragüenses que contratan para realizar trabajo doméstico, fortalecen los roles de género. Agregan también que, sólo una minoría encuentra en estas cadenas la oportunidad de adquirir algún tiempo para ellas mismas y sus proyectos personales.

Finalmente, se retoma esta investigación, ya que expone cómo las condiciones y dinámicas migratorias de las mujeres nicaragüenses influyen en el orden sociocultural nacional. Esto, evidenciado por medio de la relación de codependencia que ocurre entre la población costarricense y la población migrante. Asimismo, esta investigación constituye un aporte valioso que permite evidenciar y analizar cómo por medio de las condiciones migratorias y la lenta tramitología, específicamente para aquellos trámites relacionadas a permisos de trabajo por parte de la Dirección de Migración y Extranjería del Estado costarricense, estas mujeres deben de recurrir a opciones laborales poco remuneradas y en ocasiones riesgosas. Es entonces que, a partir de lo anterior, nace la importancia de conocer el alcance de los emprendimientos como otra opción que genere ingresos y que les permita más adelante a las mujeres migrantes, insertarse en trabajos formales.

En segundo lugar, se retoma la investigación realizada por Azofeifa y Chacón (2018), en modalidad de tesis de grado, llamada *Proceso de Integración Laboral de las Personas Refugiadas Colombianas en Costa Rica en sus Dimensiones Institucional, Legal, Económica, Subjetiva y Sociocultural*.

En esta, se plantea como objetivo analizar el proceso de integración laboral de las personas refugiadas colombianas en Costa Rica en sus dimensiones institucional, legal, económica, subjetiva y sociocultural, con el fin de proponer un plan de mejora de los procesos de integración laboral de las personas refugiadas colombianas en Costa Rica.

Para lograr cumplir el objetivo mencionado, las investigadoras plantean una metodología que parte desde un enfoque cualitativo y se concentra en recolectar la información por medio de entrevistas realizadas a un grupo de personas refugiadas que trabajan en instituciones tanto públicas como privadas, por medio de una serie de preguntas relacionadas directamente al proceso de integración de este grupo en sus diversos ámbitos.

Dentro de los hallazgos más relevantes se destaca que los recursos con los que cuenta la institucionalidad costarricense son insuficientes para cumplir con las necesidades específicas de la población solicitante de protección internacional. Principalmente en lo que se refiere a la documentación, autonomía económica, participación política y ciudadana, vivienda digna y servicios de salud. Esto debido a los diferentes intereses políticos que atraviesa la institucionalidad y la creciente desigualdad que experimenta el país.

Por su parte, se concluye que las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) sí contemplan un modelo de dos vías cuando se trata de la integración sociocultural, ya que toman en cuenta la cultura, lugar de procedencia e historia personal para generar canales de integración a la sociedad costarricense y la gran diversidad de nacionalidades que vienen buscando protección internacional.

Es entonces que esta investigación cuenta con gran importancia, ya que contextualiza a una pequeña parte de la población migrante latinoamericana, así como los sentires de ésta en cuanto a su proceso de integración tanto en el mercado laboral costarricense, como en la sociedad en general. A la vez, permite explorar cómo el proceso institucional no coloca a las personas refugiadas en un lugar de equidad con la población nacional, a pesar de que este principio se encuentra consagrado en los convenios internacionales y las leyes del país. Ante esto, se rescata la función que tienen

las organizaciones no gubernamentales al realizar un abordaje más integral, retomando las características de cada población para impulsar su integración social, por lo que se relaciona de forma directa con el trabajo que desarrolla la instancia donde se inserta el presente proyecto.

En tercer lugar, se expone la investigación llamada *Inmigración y Empleo en Costa Rica: Un Análisis con Perspectiva de Género a Partir de la Encuesta Continua de Empleo*, realizada por Morales (2018), la cual tuvo como objetivo caracterizar a la población inmigrante desde una perspectiva de género, así como su participación en el mercado laboral costarricense. Lo anterior, utilizando una metodología basada en un análisis a información extraída y procesada de la base de datos de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), que trimestralmente realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica (INEC); particularmente de los datos para el segundo trimestre de 2018.

Entre sus principales hallazgos se determinó que dentro de la población inmigrante se reproduce, del mismo modo, la llamada división sexual del trabajo, de forma tal que las mujeres se dedican mayoritariamente a labores domésticas y de cuidado, mientras que los hombres se dedican a labores agrícolas y de construcción. Sin embargo, se determina un factor común, ya que una gran mayoría, tanto hombres como mujeres inmigrantes, se dedican a actividades que requieren bajo nivel de cualificación y con bajas remuneraciones, sumándose a esto las mismas brechas de género que se presentan a nivel nacional, es decir, las mujeres migrantes enfrentan mayores tasas de desempleo, de subempleo e informalidad y menor participación en la fuerza de trabajo.

Dentro de sus conclusiones, se indica a Costa Rica como país receptor de personas migrantes, principalmente nicaragüenses; asimismo, se mencionan características que forman parte del perfil promedio de la población inmigrante, tales como; un perfil educativo bajo, personas relativamente jóvenes y mayor cantidad de mujeres que hombres. Por otra parte, se retoma como la población inmigrante realiza un importante aporte a la economía nacional, representando un porcentaje considerable dentro del Producto Interno Bruto.

Esta investigación se considera de suma importancia, ya que toma en cuenta las aristas relevantes que utilizamos en nuestro proyecto (género-migración), pero sobre todo porque expone a Costa Rica como un país receptor de personas migrantes, de las cuales un gran porcentaje son mujeres. Por lo tanto, esta viene a contextualizar las condiciones en las que se desenvuelven estas personas, así como los aportes que

realizan a la fuerza laboral del país y los retos que enfrentan relacionados específicamente a su género, lo cual les dificulta la inserción formal en espacios de trabajo.

Por último, se expone el estudio realizado por Méndez y Fernández (2021) titulado *Tendencias laborales de la inmigración venezolana en Costa Rica*, el cual consistió en el abordaje de cuestiones relativas a la inserción laboral de las personas migrantes y refugiadas venezolanas residentes en Costa Rica, independientemente de si su condición migratoria es irregular o regular. Esto, con la finalidad de elaborar algunas tendencias y generalizaciones.

La metodología del estudio fue cualitativa y consistió principalmente en la interpretación de información documental y de entrevistas realizadas a personas migrantes y refugiadas venezolanas en el país, implementadas por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Costa Rica entre 2018 y 2019 y retoma a su vez, aspectos importantes que forman parte de la Política de Integración para Costa Rica 2018-2022.

Como sus principales hallazgos, se menciona que, aunque el sistema migratorio costarricense permite que las personas solicitantes de asilo y personas refugiadas trabajen legalmente en el país, el largo período de resolución para los permisos correspondientes limita la capacidad de estas personas de ser autosuficientes económicamente, evidenciando de esta manera los procesos que enfrentan las personas migrantes dentro del proceso de integración sociolaboral. Se concluye que la inserción laboral de las personas migrantes en una sociedad de acogida depende de una amplitud de factores económicos, sociales, culturales, educativos, políticos y administrativos. Además, su abordaje requiere de esfuerzos claros y oportunos, intersectoriales y multidimensionales, aprovechando las potencialidades, educación universitaria, experiencia y edades productivas de estas poblaciones en el país.

Esta investigación se considera importante ya que contextualiza, de primera mano, los procesos que enfrentan las personas migrantes a la hora de adentrarse en el mercado laboral costarricense. También resalta la importancia de la Política de Integración para Costa Rica 2018-2022, sirviendo de base para comprender la labor del Área de Atención Psicosocial del Servicio Jesuita para Migrantes. Esto último, planteando la necesidad de abordar el fenómeno migratorio desde una visión integral, tomando en cuenta las necesidades y demandas específicas de las personas migrantes, a partir de la inserción en el campo laboral, el acceso a servicios básicos de salud, la

educación y vivienda, las condiciones de seguridad y el acceso a los programas para superar la pobreza.

Durante la recopilación de las investigaciones realizadas dentro del marco nacional, se pudo encontrar que estas utilizan en su mayoría una metodología cualitativa, basada en el análisis de datos y la interpretación de encuestas y entrevistas. Asimismo, se puede observar un punto en común en las conclusiones de las investigaciones anteriormente mencionadas, siendo este una contextualización del manejo de la integración sociocultural que ofrece Costa Rica a las personas migrantes, así como las oportunidades y condiciones laborales a las que esta población tiene acceso y la manera en la que se modifica el ambiente sociocultural con la llegada y el aporte de las personas migrantes.

Asimismo, se encontraron algunos puntos de contraste dentro de las investigaciones previamente mencionadas, por ejemplo, se puede evidenciar que solamente la investigación realizada por Morales (2018) retoma la importancia con la que cuenta la perspectiva de género dentro del análisis de un fenómeno social, mientras que por su parte Azofeifa y Chacón (2018) enfatizan en la relevancia de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) a nivel sociopolítico. Se agrega también, que si bien, todas las investigaciones anteriormente mencionadas parten desde distintos puntos, todas representan un complemento sustancial hacia la propuesta del presente proyecto.

1.3.1.3 Antecedentes Institucionales

En el siguiente apartado se detallan los aspectos principales que describen el contexto institucional en el que se desarrolló el presente proyecto, a partir de la información facilitada por la Asistente de Dirección y Programas y la Asistente del Equipo de Inclusión Sociolaboral del SJM-CR, que posteriormente pasa a nombrarse Área de Atención Psicosocial.

Durante el año 2022, el Servicio Jesuita para Migrantes Costa Rica, estuvo conformado por veintiséis profesionales, divididos en distintos equipos de trabajo. Dentro de estos se encuentran; un equipo de Dirección y Administración, Atención Directa, Atención Psicológica, un Área Legal y el área de Área de Atención Psicosocial, quienes realizan sus labores principales en la única sede de la organización en nuestro país, la cual se encuentra ubicada en el distrito de Lourdes, del cantón de Montes de Oca, en San José. Este espacio funciona principalmente para que el equipo de la

organización realice sus actividades de asesoría, acompañamiento e implementación de talleres, charlas o capacitaciones dirigidos a la población migrante, las cuales desarrollan de manera presencial en las oficinas anteriormente mencionadas. No obstante, de manera recurrente, el equipo de la organización se moviliza a localidades específicas para brindar los servicios mencionados a poblaciones con dificultades para apersonarse a la institución, como zonas rurales, urbano-marginales, entre otras.

La institución inicia sus funciones en Costa Rica en el año 2004, formando parte de la Red Jesuita para Migrantes de Centroamérica (RJM-CA), la cual se conoce por ser una red regional que sienta precedentes en torno al desarrollo de modelos de acompañamiento comunitario, trabajo investigativo y de incidencia para las situaciones que afrontan las personas migrantes víctimas de la violencia política, económica y social dentro de sus países de origen.

Asimismo, es importante mencionar que según el reporte de personas acompañadas por el Servicio Jesuita Costa Rica (2022), para junio de ese año, los servicios anteriormente mencionados han sido brindados a un aproximado de diez mil personas, la mitad solicitantes de refugio y refugiadas, dentro de las cuales, un aproximado de mil personas ha recibido algún apoyo humanitario que ha permitido en algunos casos el desarrollo de emprendimientos o actividades laborales de supervivencia.

El Servicio Jesuita para Migrantes Costa Rica, trabaja bajo tres ejes principales que se entrelazan entre sí: 1. El acompañamiento directo a personas migrantes en el país y a sus familiares, mediante una plataforma informativa; 2. La investigación social, la cual se lleva a cabo con las distintas universidades en Centroamérica y en Costa Rica, y 3. El trabajo interinstitucional y en conjunto con el gobierno. También, se busca el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de las poblaciones migrantes (Funcionaria 1, comunicación personal, 31 de mayo 2022).

Se menciona también que la organización se rige bajo una línea de trabajo que, de manera cercana, brinda acompañamiento a las personas que han experimentado procesos de migraciones forzadas, quienes llegan, transitan o salen de Costa Rica. Lo anterior, con el objetivo de que, “se reconozca a las personas migrantes como sujetas de derechos, portadoras de riqueza cultural y con capacidades organizativas consolidadas que evidencien su valioso aporte en el bienestar general de la sociedad costarricense” (Funcionaria 1, comunicación personal, 31 de mayo, 2022). Es importante también mencionar que el Servicio Jesuita para Migrantes Costa Rica, realiza sus actividades

posicionándose desde un lugar de defensa por los derechos humanos de las personas migrantes y la transversalización de la perspectiva de género, este último, reconociéndose como un enfoque de justicia de género desde y para la organización, el cual consiste en reconocer contextos atravesados por la violencia y discriminación sistemática para poder brindar atención que lleve a la satisfacción de sus necesidades y garantía de sus derechos.

Se trabaja principalmente con mujeres migrantes, ya que son ellas quienes acuden en mayor proporción al SJM-CR en búsqueda de los servicios de apoyo y acompañamiento. Estas mujeres se ubican principalmente dentro de un rango de edad entre los veinte y sesenta años, representan en la mayoría de los casos la jefatura del hogar y cuentan con escasos recursos económicos, lo cual conlleva a la necesidad de generar una fuente de ingresos con el fin de satisfacer sus necesidades básicas para ellas y sus familias (Funcionaria 1 y Funcionaria 2 , comunicación personal, 29 de agosto, 2022).

Ahora bien, el área de Área de Atención Psicosocial ya se había desarrollado a lo largo de la labor del Servicio Jesuita para Migrantes en Costa Rica, sin embargo, se consolida como tal, hasta el año 2022, cuando se designa una persona encargada de brindar los apoyos puntuales y establecer el protocolo a seguir en estos procesos. Se menciona además que el formato bajo el que trabaja SJM-CR se adapta a la mujer migrante y sus condiciones específicas, valorando también, la viabilidad del emprendimiento propuesto para entonces poder brindar el apoyo o acompañamiento requerido (Funcionaria 1 y Funcionaria 2, comunicación personal, 29 de agosto, 2022).

Asimismo, se destaca la importancia de retomar que en el año 2023 la organización cambió una gran parte de su personal y reestructuró de manera superficial sus departamentos. Una de esas modificaciones fue el nombre del departamento de Inclusión Sociolaboral, el cual pasó a ser el Área de Atención Psicosocial, manteniendo sus mismos valores y filosofía de trabajo.

Por último, se destaca que dentro de la estructura organizativa del Servicio Jesuita para Migrantes Costa Rica, se cuenta con la existencia de una serie de instrumentos que orientan el quehacer de la institución, entre estos; el Código de Conducta Ética y Profesional (2016); la Política para la Promoción de Justicia de Género en el quehacer del Servicio Jesuita para Migrantes Costa Rica 2019-2021 (2019) y la Política Contra la Explotación y Abuso Sexual y Otros Comportamientos Sexuales Indebidos (2022).

A manera de conclusión, resulta importante mencionar que todos los antecedentes expuestos anteriormente, han sido un insumo para que las personas investigadoras realicen a partir de estudios previos, una contextualización del fenómeno migratorio y su relación con el emprendedurismo, a través de la mirada del género y la interseccionalidad. Esto último, permite comprender las experiencias de las personas migrantes, las razones detrás de su trayecto migratorio y los obstáculos que enfrentan en los países de acogida, especialmente para aquellas personas con mayores factores de vulnerabilidad. También, permite conocer las respuestas por parte de los entes gubernamentales y no gubernamentales en torno a dicha temática, creando la oportunidad de entender a profundidad la labor de acompañamiento de la organización en la que se inserta el presente proyecto.

Capítulo II

2.1 Problema

Los procesos de movilizaciones humanas, forzadas o voluntarias traen consigo una serie de retos en todo el trayecto: desde el lugar de origen, durante el traslado y en el lugar de acogida. En relación con las manifestaciones de discriminación y violencia en el país de destino, la OIM (2022) destaca la estigmatización y xenofobia, la detención y deportación, la trata (sexual y laboral), así como la dificultad a la hora de satisfacer las necesidades básicas de subsistencia e ingresar al mercado laboral. Precisamente, en este aspecto es donde se centra el presente proyecto.

Dentro de la población migrante que elige a Costa Rica como país destino, hay que tomar en cuenta que las mujeres son quienes, en su mayoría, se enfrentan a un nivel mayor de obstáculos y discriminación durante todo el proceso, ocasionando que se encuentren en una situación de mayor vulnerabilidad social. Paiewonsky (2007) destaca que la constante reproducción y explotación de las desigualdades de género dentro del capitalismo global, son dos factores esenciales que caracterizan la migración femenina contemporánea. Las mujeres migrantes, por lo tanto, deben desempeñarse en trabajos socialmente pensados para mujeres, los cuales, constituyen labores de poca remuneración e inestables en términos de condiciones laborales, protección legal y reconocimiento social; tales como: empleadas domésticas, niñeras, trabajadoras sexuales, entre otros.

A raíz de esto, surge la necesidad de indagar sobre la importancia social del apoyo que brindan organizaciones como el Servicio Jesuita para Migrantes, para la creación de emprendimientos como una estrategia temporal de supervivencia que les permita a las mujeres migrantes generar ingresos económicos. Esto con el fin de solventar necesidades básicas tanto personales, como para sus núcleos familiares y personas dependientes. Si bien Costa Rica ha planteado propuestas para impulsar los emprendimientos creados y/o dirigidos por mujeres, tales como el Proyecto Emprende del INAMU o el Proyecto Mujer y Negocios, que corresponde al Programa Nacional de Mujeres Empresarias del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, dichas propuestas no se acoplan a las condiciones de las mujeres migrantes precisamente por su condición, lo cual hace aún más difícil la creación y continuidad de estos.

Sin embargo, desde el SJM-CR, surge la inquietud de que, a falta de capacitación sobre estos temas, las mujeres están destinando todas las ganancias

económicas generadas por medio de sus emprendimientos a sus hijos e hijas y a sus hogares para responder a sus necesidades urgentes, lo que les coloca nuevamente en indefensión.

Es entonces que con el desarrollo de este proyecto, se dio respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Qué factores determinan la discontinuidad de los emprendimientos de las mujeres en condición migratoria y de refugio que acuden al Servicio Jesuita para Migrantes en Costa Rica?, ¿Cuáles fortalezas y debilidades para emprender presentan las mujeres migrantes emprendedoras, usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes?, ¿Qué acciones realiza el Servicio Jesuita para Migrantes, para promover la creación de emprendimientos para la subsistencia por parte de las usuarias de sus servicios?, ¿Cómo puede la propuesta formativa desde la perspectiva de Género y el enfoque interseccional, influir en el fortalecimiento de las habilidades emprendedoras de las mujeres migrantes, para que estas logren generar fuentes de ingresos económicos mientras acceden a una fuente de empleo estable?.

2.2 Objetivos

2.2.1 General

Diseñar una propuesta formativa con perspectiva de género y enfoque interseccional, para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras de mujeres migrantes que se encuentran desarrollando emprendimientos para subsistencia a partir de los servicios brindados por el Servicio Jesuita para Migrantes.

2.2.2 Específicos

1. Identificar, las necesidades para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras que tienen las usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes y que realizan emprendimientos para subsistencia, a través de un diagnóstico participativo con perspectiva de género y enfoque interseccional.
2. Indagar las acciones institucionales que median en la creación de los emprendimientos para subsistencia desarrollados por usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes, a partir de la percepción del personal del Área de Atención Psicosocial de la organización.

3. Elaborar una propuesta formativa con perspectiva de género y enfoque interseccional para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras de mujeres migrantes usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes.

Capítulo III

3.1 Marco teórico

El presente proyecto se enfoca en conocer las necesidades de las mujeres migrantes en relación con los emprendimientos creados para subsistencia a partir del apoyo brindado por el Servicio Jesuita para Migrantes en Costa Rica. Por lo tanto, se presentan los principales postulados teóricos que permiten acercarse y comprender este fenómeno social.

Para ello, se seleccionan principalmente dos perspectivas teóricas que aportan claridad al contexto en el que se desarrolla el proyecto. Estas fuentes corresponden a la perspectiva de género y el enfoque de interseccionalidad, por medio de las cuales se procede a analizar el fenómeno migratorio y su relación con el emprendedurismo, permitiendo comprender así las dinámicas económicas de las mujeres migrantes en Costa Rica.

3.1.1 Aspectos generales de la perspectiva de género y el enfoque interseccional

El abordaje teórico de este proyecto se sustenta en primer lugar en la perspectiva de género, siendo este un campo que pone su foco de análisis desde una noción básica, en las relaciones de poder que median las interacciones entre hombres y mujeres, y cómo estas están caracterizadas por la historia, la cultura y las experiencias de todas las personas de manera diferenciada, es decir, permite poner en evidencia las relaciones asimétricas de poder y discutir sobre los aspectos que construyen socialmente las identidades.

Para ello, se realiza una contextualización histórica que busca ampliar una mayor comprensión del término, por lo que si bien se retoman algunas fuentes con cierta antigüedad, su relevancia se justifica en que las teóricas que lo proponen son las primeras y principales referentes en torno a las temáticas. De esta forma, en las Ciencias Sociales, la categoría analítica de género fue adquiriendo relevancia a mitades del siglo XX para explicar las dinámicas de poder que se llevaban a cabo dentro de la sociedad, por lo que se realizó una amplia gama de investigaciones y estudios al respecto desde diversos lugares de enunciación y con diferentes objetivos (Szasz y Lerner, 2000).

Es así como, las primeras conceptualizaciones sobre el género desde el área de las Ciencias Sociales fueron construidas por varias autoras que han sido referentes para los estudios feministas. Entre estas, se reconoce a Gayle Rubin, al ser quien introduce la

categoría de sistema sexo/género tras identificar vacíos en el marxismo en cuanto a la conceptualización de la opresión sexual.

Desde la teoría marxista, se destaca el papel de lo económico, por lo que daba mayor importancia a lo que hacen las mujeres y los hombres, pues dichas tareas se relacionan con la división sexual del trabajo. Ante esto, Rubin (1975) afirmaba que a la teoría marxista no le interesaba el sexo, porque “los seres humanos son trabajadores, campesinos o capitalistas, [pero] el hecho de que también son hombres o mujeres no es visto como muy significativo” (p. 38), mientras que figuras como Freud o Lévi-Strauss sí determinaron las diferencias entre las experiencias sociales de los hombres y las mujeres.

Para Rubin (1975), así como toda sociedad tiene una actividad económica organizada, también toda sociedad tiene un sistema de sexo-género, producto de las relaciones sociales de sexualidad que lo organizan, el cual puede ser igualitario o puede estar estratificado. Esta concepción refiere al género como una división de los sexos socialmente impuesta. Por lo tanto, a partir de esta perspectiva, se refuerza “el binomio naturaleza-cultura, concibiendo al género como aquella dimensión que interpreta la naturaleza del sexo” (Suzzi, 2016, p. 198).

Ahora bien, esta visión del género como una diferencia por sexo únicamente, ha sido criticada por muchas autoras y autores al señalar en ella “la presencia implícita y generalizada de una lógica de carácter biologicista, natural y universal para abordar las diferencias entre los hombres y las mujeres y al restringir por lo tanto su pertenencia genérica a su constitución fisiológica o anatómica” (Szasz y Lerner, 2000, p. 175).

Como resultado de esto, se hace una ruptura de esta concepción por medio de figuras como Marcela Lagarde, la cual teoriza que a pesar de que la categoría de género sí implica el sexo, no debe agotar ahí sus explicaciones, por lo que debe analizar “la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico, lo cultural” (Lagarde, 1990, citada por Hernández, 2006, p. 1), permitiendo “plantear la feminidad y la masculinidad como hechos indeterminados y [...] modificables de acuerdo con la sociedad que [se quiere] construir, pues el orden de lo biológico sería el de la determinación, de lo dado, y no [se puede] cambiar (Lagarde, 1994, p. 25).

Se suma a esto el análisis de Marta Lamas, la cual establece que la definición del género tenía el objetivo político de “distinguir que las características humanas consideradas femeninas eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso

individual y social, en vez de derivarse naturalmente de su sexo” (Lamas, 1999, p. 1). Lo anterior es importante destacar, ya que corresponde a una idea revolucionaria que permite pensar que se pueden cambiar aquellas cuestiones que se creían naturales.

Tomando en cuenta esto, Lagarde (1994) explica que entonces la perspectiva de género es la voluntad política para transformar el orden de los géneros, reconociendo que hay un orden social que nos divide como hombres y mujeres, y que este orden obstaculiza la posibilidad de igualdad.

Penabad (2018) retoma a Lagarde y establece que al intervenir el género: en la percepción de lo social, lo político y lo cotidiano y [manifestarse] como un medio para institucionalizar la diferencia entre hombres y mujeres [...] se vuelve necesaria una constante crítica de las formas de socialización, hacia la deconstrucción de estereotipos y prejuicios en las relaciones para transformar aquellos mandatos sociales que impiden la igualdad entre las personas. (p. 33)

Lo anterior, implica tomar una posición activa en la construcción de alternativas no opresivas para alcanzar esta transformación. Ahora bien, es importante mencionar que, a pesar de la necesidad de visibilizar las relaciones de dominación en función del género, se debe ampliar la discusión de manera tal que integre al análisis, la forma en que este sistema de poder se articula con otros que refuerzan las lógicas de exclusión. Por ello, un campo que ha transformado los estudios de género es el enfoque interseccional. Este viene a comprender la complejidad de las relaciones de poder que median las interacciones entre los sistemas no solo de género, sino también de etnia, condición socioeconómica, lugar de procedencia, orientación sexual, discapacidades, entre otros factores.

Cubillos (2015) menciona que los orígenes de la interseccionalidad surgen aproximadamente en 1989, gracias a la abogada afroestadounidense Kimberlé Crenshaw y “se remontan a la década de los setenta en Estados Unidos, cuando el feminismo negro y chicano hacen visibles los efectos simultáneos de la discriminación que pueden generarse en torno a la raza, el género y la clase social” (p. 121). En un inicio, las feministas negras afirmaban que a partir de una figura universalizante de mujer, se reivindicaban los intereses de las mujeres blancas y de clase alta, excluyendo del análisis a todas aquellas sujetas que se encontraban al margen del estándar de mujer. Asimismo, agregan que, desde el movimiento antirracista, sus demandas y necesidades quedaban relegadas ante la universalización de las reivindicaciones de los hombres negros.

A raíz de estos aportes de las mujeres negras, las cuales colocaron sobre la mesa de debate la falta de un lugar para posicionar sus reivindicaciones políticas y señalar la violencia que atravesaba sus vivencias y su corporalidad, es que se va formando el concepto de interseccionalidad, evidenciando la necesidad de pensar en categorías identitarias distintas y más complejas, que articulen la subordinación por raza y por género.

Por lo tanto, con el propósito de seguir teorizando, la socióloga feminista Patricia Hill Collins fue la primera en hablar de esta como un paradigma. Ella propone “pensar en una matriz de dominación, que organiza el poder a nivel global con diferentes manifestaciones locales, a partir de una configuración histórica y social” (Hill, 2000, citada en Cubillos, 2015, p. 123), por medio de la cual los sistemas de opresión están en constante interacción, dependen los unos de los otros y pueden incluso llegar a ser contradictorios. Esto, ya que una población puede ser oprimida y opresora a la vez. También, propone que ninguno de estos sistemas tiene jerarquía entre ellos, pues las intersecciones generan variaciones de forma y de intensidad en la manera en que las personas y los grupos reciben, experimentan y perciben la opresión (Hill, 2000, citada en Cubillos, 2015).

A partir de estas primeras conceptualizaciones, la teoría de la interseccionalidad ha tomado diversas rutas teórico-epistemológicas, analíticas y metodológicas. Por ejemplo, tras los aportes del feminismo negro, el feminismo decolonial retoma la discusión desde el punto de vista latinoamericano. Estos planteamientos se acercan a la propuesta de Patricia Hill Collins sobre la matriz de dominación, al evidenciar que esta matriz denominada colonialidad de género, corresponde a un entrettejido de “sistemas de poder que organiza las relaciones de dominación a nivel global, a partir de un proceso de colonización que se mantiene hasta la actualidad” (Cubillos, 2015, p. 124). El feminismo decolonial reinterpreta la historia ya no sólo por su androcentrismo y misoginia, tal y como lo ha hecho la epistemología feminista clásica, sino desde su carácter intrínsecamente racista y eurocéntrico (Lugones, 2008).

Por tal motivo, a pesar de que el enfoque interseccional no surge desde un contexto latinoamericano, su relevancia para este estudio se basa en que se ha vuelto fundamental para entender los procesos de exclusión en esta región. Esto permite extender el análisis de dinámicas sociales más allá del contexto estadounidense a problemáticas como las migraciones, a partir de esas matrices encadenadas a los sistemas de opresión que las caracterizan.

Lo anterior, ya que permite comprender las relaciones de poder en las dinámicas de desplazamientos geográficos y sociales, colocando el foco de la discusión alrededor de la feminización de los fenómenos migratorios, visibilizando los motivos, los efectos y las dinámicas o roles que cumplen las mujeres durante estos procesos, pero, además, comprendiendo que estos se encuentran atravesados no solo por el sexo, sino también por otros factores de discriminación.

3.1.2 Aportes de la perspectiva de género y el enfoque interseccional al estudio de las migraciones

El fenómeno de las migraciones ha tomado gran fuerza dentro del campo de las Ciencias Sociales, dando como resultado una amplia cantidad de contenido bibliográfico que permite abordarlo conceptualmente y caracterizar a las personas que se ven en la necesidad de desplazarse de su lugar de origen.

En su estudio sobre tendencias migratorias en América Central, Cortés (2003) plantea el reto de acercarse al fenómeno migratorio en toda su complejidad: “como resultado de la combinación de múltiples factores: geopolíticos, económicos, culturales, sociales, ecológicos (degradación del ambiente y desastres naturales), demográficos y políticos” (p. 11).

Esta es una perspectiva más amplia que la que han seguido los estudios sobre migración en áreas periféricas, como lo señalan Viales y Díaz (2016), al apuntar que los mismos se han centrado en analizar los distintos flujos de emigración e inmigración a partir de las dinámicas del mercado laboral y las condiciones socioeconómicas, así como de las restricciones institucionales y culturales.

Es necesario destacar esto, ya que el fenómeno migratorio tiene múltiples dimensiones: por una parte, implica indagar sobre las causas que provocan el desplazamiento, reconociendo la articulación entre motivos coyunturales y estructurales, y por otra, pasa por identificar todas las expresiones que el fenómeno adopta para personas concretas. Incluso, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015) establece que se debe hablar de personas en contexto de movilidad humana, ya que el desplazamiento interno voluntario o forzado, el asilo, el refugio, la detención temporal, la apatridia, la permanencia regular o irregular, la deportación, el retorno y muchas otras se convierten en condiciones que van más allá del hecho de abandonar el lugar de origen para llegar a otro que se considera receptor, no se es migrante o refugiado o repatriado, sino que se asume esa condición, y la experiencia de la misma está cruzada

por interseccionalidades como el género, la edad, la etnia, el estatus socioeconómico, el origen local o nacional y otros.

Es por ello que, se menciona la contribución de la perspectiva de género y el enfoque interseccional en el estudio de los movimientos migratorios y cómo estos se ven influenciados por dichas categorías. Esto permite generar un espacio crítico que identifique cómo las condiciones de los desplazamientos poblacionales se dan de manera diferenciada, entendiendo que, para las mujeres, no solamente se encuentra atravesado por la violencia de género, sino también por otros sistemas de opresión, por ejemplo, el lugar de origen y de destino de la persona, por su color de piel y su condición socioeconómica.

Szasz y Lerner (2000) mencionan que “en el estudio de las migraciones, el concepto de género fue entendido bajo la primera conceptualización [de este], considerando las características de estos movimientos [...] y limitándose a señalar los diferenciales que existían entre ambos sexos” (p. 182). No obstante, se ha ido ampliando la discusión para tomar en cuenta las condiciones de género de las migraciones de mujeres y hombres, en relación con las dinámicas de exclusión económicas, sociales y culturales.

Las migraciones de las mujeres recibieron aportes conceptuales desde la perspectiva de género a raíz de la feminización de las migraciones, término que hace referencia a que a pesar de que las mujeres siempre han estado presentes en los flujos migratorios, por mucho tiempo no se estudió su experiencia en estos procesos ni se consideraron sujetas activas de los mismos, ya que prevalecía un enfoque androcéntrico, “basado en la experiencia migratoria de los hombres y [colocándolos como] los sujetos centrales en las movilizaciones humanas” (Rodríguez, 2021, p. 49).

Lo anterior, debido a que “las explicaciones causales de las migraciones que primaron en las primeras teorías migratorias eran de corte económico [y como] la mujer no era identificada e interpretada como sujeto económico [...] los teóricos obviaron su realidad e invisibilizaron su experiencia” (Rodríguez, 2021, p. 50). Sin embargo, la participación de las mujeres en este proceso aumentó en las últimas décadas, sobre todo a partir de la década de los ochenta y además como figuras autónomas, como trabajadoras y como principales proveedoras para sus familias (Espinoza, 2018). Esto vino a superar ese enfoque androcéntrico y economicista de las movilizaciones humanas.

No obstante, Rodríguez (2021) menciona que la atención a las mujeres en los flujos migratorios se quedó en una perspectiva inclusiva, “de agregar mujeres en los estudios sobre migraciones, [y que esta] no realizaba aportes a la reflexión sobre las desigualdades y las relaciones entre hombres y mujeres, así como sobre el impacto de la variable “relaciones de poder” (p. 51), de modo que aunque en un inicio permitió ampliar la visión respecto a los sujetos y ahora sujetas migrantes, no profundizaban en sus dinámicas y particularidades.

Es entonces que, para la década de los noventa, la categoría analítica del género se vuelve central para explicar e interpretar de manera integral las migraciones, con el fin no solo “de visibilizar a las mujeres como sujetas migrantes, algo que ya se venía haciendo desde la década anterior, [sino también] mostrar cómo las identidades, los roles y las relaciones de género explican la movilidad humana (no solo femenina)” (Rodríguez, 2021, p. 52).

Ciurlo (2014) afirma que la aplicación de la perspectiva de género “ofrece una interpretación del fenómeno de la migración femenina [y se demuestra] cómo los procesos migratorios [no pueden ser considerados fenómenos] neutros en cuanto al sexo” (p.129). De modo que, se entiende que las movilizaciones humanas están atravesadas por el género y vulneran más a las mujeres, pues son estas quienes sufren mayores retos en el lugar de origen, durante el tránsito, el en lugar de destino y en el retorno.

En esta misma línea, Rodríguez (2021) recupera dos aportes principales del análisis con perspectiva de género a los fenómenos migratorios. Uno corresponde a la identificación de la manera en que:

Las identidades y relaciones de género influyen [...] en la decisión migratoria, en la elección del destino, en las condiciones del proceso migratorio, en las causas y propósitos de la migración y en las oportunidades de inserción laboral. [El otro aporte, es que ha permitido analizar cómo] la experiencia migratoria puede reforzar o reproducir ciertos patrones de desigualdad de género, al mismo tiempo que los podría enfrentar y superar a otro nivel, implicando cambios relativos en las condiciones y relaciones de género. [Esto] teniendo en cuenta que la migración es un proceso social que implica cambio de contextos culturales para las personas y entendiendo que el género es una construcción cultural, o se define y tiene significado en contextos culturales concretos. (pp. 54-55)

Ahora bien, desde estas producciones teóricas, se han asumido otras miradas importantes, como la forma de entender el término de mujeres, analizándolo y entendiéndolo como un colectivo heterogéneo, en el cual su experiencia migratoria está permeada por elementos y condiciones sociales más allá del género.

Precisamente, en este sentido, el enfoque interseccional ayuda a comprender el fenómeno social migratorio de las mujeres no solamente atravesado por la violencia de género sino también por otros sistemas de opresión, ya que permite “percibir y reconocer la realidad imbricada de las relaciones de poder o las jerarquías sociales, de género, clase o raza/etnicidad, entre otras, y su efecto en los colectivos sociales” (Rodríguez, 2021, p.79) revelando situaciones que pueden omitirse cuando se interpreta el género de forma separada de otras condiciones.

La interseccionalidad permite entonces “considerar las posiciones y clasificaciones sociales de manera relacional, complejizando los enfoques que intentan [analizar] las experiencias de [las personas] bajo el lente de una sola categoría” (Magliano, 2015). De este modo, la autora menciona que los estudios sobre interseccionalidad en el campo de las migraciones internacionales cuestionan los mecanismos de producción y reproducción de múltiples desigualdades y formas de dominación en el trayecto migratorio, afirmando el género como una dimensión central, pero también reconociendo que no es una dimensión aislada, sino una entre muchas otras que interactúan dentro del tejido de las relaciones sociales y políticas (Magliano, 2015).

Lo anterior, amplía el análisis al identificar el impacto diferenciado entre hombres y mujeres que migran, así como entre las diversidades de las mujeres. De esta manera, se puede tomar en cuenta sus contextos y situaciones particulares y construir alternativas en el proceso de trabajo que lleguen verdaderamente a satisfacer sus necesidades específicas.

La relevancia de esto recae en comprender que las construcciones sociales y de género en torno al proceso migratorio, sumado a otros determinantes como la condición socioeconómica y el origen étnico “afectan las motivaciones e incentivos para moverse, la capacidad para hacerlo, el protagonismo en la toma de decisiones, los patrones y tipos migratorios y las consecuencias de la migración sobre la autonomía personal” (Rosas, 2008, p.5).

Es por ello que, este trabajo busca ser un aporte interseccional que permita identificar no sólo cómo las relaciones de poder impactan el trayecto migratorio, su

origen y cómo las mujeres migrantes encuentran la forma de abrirse paso a otras oportunidades de vida, sino también de las condiciones económicas que enfrentan al llegar a un país de destino.

3.1.3 Dinámicas económicas de las mujeres migrantes

Tal y como se menciona anteriormente, el resultado de las construcciones sociales y los estereotipos de género que se le atribuyen a las personas, definen las características en donde se asientan las desigualdades. Por ejemplo, gracias a estos se crea la dicotomía del ámbito privado y el ámbito público, por medio de la cual se coloca a los hombres en la esfera pública, encargada de la vida social, económica y política, mientras que las mujeres estarían relegadas al ámbito privado, correspondiente a las labores domésticas y de cuidado. Esta división sexual del trabajo ha tenido como consecuencia la exclusión de las mujeres de la vida política y económica, generando una serie de cuestionamientos hacia el modelo económico y su relación con la desigualdad basada en el género. Además,

la concepción de estas tareas como propias del género femenino, el tener que hacerlas en el ámbito privado, y que signifiquen, en la mayoría de los casos, tareas que no producen mercancías, las convierte en “invisibles”, se consideran servicios no laborales y, por tanto, no pagados. (Azofeifa, Caamaño y Matteucci, 2015, p. 91)

Como resultado de esto, “hay una evidencia social que [...] se presenta en la mayoría de los países del mundo [...] y hace referencia a la creciente proporción porcentual de mujeres entre los colectivos más pobres: la llamada feminización de la pobreza” (Carretero, 2015, p. 6). Este último aspecto comprende también que el empobrecimiento femenino se prolonga por más tiempo y es más difícil su superación. De esta forma, se identifica que las mujeres tienen menos acceso a oportunidades educativas, a actividades laborales remuneradas, tienen menor control sobre los recursos materiales y viven en hogares con un menor nivel de ingresos (Carretero, 2015).

Estos aspectos son fundamentales para comprender por qué las personas migran y especialmente las mujeres, ya que a pesar de que las personas toman la decisión de desplazarse con el objetivo de buscar mejores oportunidades de empleo y condiciones de vida, para las mujeres esta decisión se ve atravesada por su condición de género desde antes de la salida del país de origen.

Sobre esto, Rodríguez (2021) afirma que, en los estudios sobre migración desde una perspectiva de género, se ha encontrado que una motivación central para la migración de las mujeres es el factor económico, debido a la ausencia de empleo remunerado en un contexto rural y la falta de oportunidades en los contextos urbanos. Sin embargo, se han ubicado las causas también a raíz de determinantes o condicionantes de género:

En primer lugar, porque la economía está marcada por el género: las oportunidades de generar ingresos que poseen las mujeres y los hombres son distintas, [explicado por] los roles de género y la división sexual del trabajo. Asimismo, las condiciones de pobreza o de vulnerabilidad a la pobreza también están marcadas por el género. Por tanto, junto a los factores económicos, además tienen lugar condiciones de vida marcadas por identidades, roles y relaciones de género que, en dicho contexto económico de pobreza, motivan o empujan a las mujeres a migrar. (Rodríguez, 2021, p. 57)

Ejemplo de estas condiciones de vida, son las jefaturas femeninas de hogar, la violencia de género, la discriminación, la restricción de sus derechos como resultado de normas o prácticas culturales, las amenazas, el riesgo en su vida o de las personas a su cargo.

De esta forma, como la migración de mujeres, en todas las etapas del trayecto, “responde a dinámicas económicas, sociales y culturales vinculadas con la construcción social de lo masculino y lo femenino” (Szasz y Lerner, 2000, p. 182), se explica también que cuando las mujeres llegan al país de destino, se enfrentan a nuevas dinámicas de exclusión por su condición de mujeres empobrecidas y migrantes. Ejemplo de esto es que:

el mercado laboral muestra una marcada estratificación laboral en función del género (hombre, mujer) y origen (autóctono/a, extranjero/a) y el estatus migratorio (cómo y de dónde se procede) en los países receptores de migración, situando a estas mujeres en una posición de “infra-clase” laboral y desarrollando trabajos en los nichos laborales menos deseables en cuanto a remuneración, condiciones laborales, protecciones legales y reconocimiento social. (Carretero, 2015, p. 13)

Entonces, se entiende que muchas de las mujeres migrantes cuentan con la necesidad de crear una fuente de ingresos con el propósito de solventar sus necesidades

básicas o bien, de las personas a su cargo, exponiéndose en ocasiones, tal y como se menciona anteriormente, a condiciones laborales inseguras y sin garantías.

Como respuesta a esto, una de las posibilidades para insertarse en el mercado de trabajo que tienen las mujeres migrantes, es el emprendedurismo o autoempleo, “como una consecuencia de la inviabilidad de incorporarse al mundo laboral” (Gómez, Medina y Maza, 2020, p. 70). Este, tal y como explican Bustillos et al. (2020) es un campo de estudio bastante amplio, y sus inicios datan del siglo XVIII en Francia con autores como Richard Cantillon, siendo la primera persona en utilizar el término *entrepreneur*, que refiere a la voluntad o capacidad para enfrentar la incertidumbre, y lo utiliza para diferenciar a un individuo de aquel que recibe salario y está contratado. Para el siglo XX, este término fue evolucionando, considerando como empresaria a la persona creadora de una empresa y cuyo objetivo era ganar dinero, y a una emprendedora como aquella que es innovadora (Gómez et al. 2020).

Esta última concepción ha evolucionado, para definir a una persona emprendedora como “aquella que aprovecha las oportunidades y necesidades de una sociedad para innovar, crear negocios, ofreciendo productos o servicios nuevos o mejorados” (Del Rocío et al., 2020, p. 142). Esta población dedicada al autoempleo ha sido tema de estudio desde su perfil, sus características, sus cualidades, competencias y habilidades, además de los tipos de emprendimientos que realizan.

En torno a sus habilidades emprendedoras, las autoras concluyen que su presencia “representa un factor fundamental para el desarrollo adecuado de una empresa u organización, al ejecutar habilidades, destrezas y capacidades significativas que conducen al éxito del negocio” (Del Rocío et al., 2020, p. 146).

Jordán et al. (2016) afirman que una persona con capacidad emprendedora es racional, se enfoca en realizar de manera eficiente su trabajo, toma excelentes decisiones frente a los beneficios que pueda generar y asume riesgos. Sin embargo, estos atributos se han asociado socialmente y por lo tanto permean el campo de los emprendimientos, a cualidades masculinas. En contraposición, se cree que, sobre la percepción de la oportunidad, las mujeres tienen menos confianza en sí mismas “y el miedo a fracasar obstaculizan su visión y se limitan a emprender debido al riesgo [...]”. Además, el rol de la mujer en la familia delimita el desarrollo de su capacidad emprendedora” (p. 244).

Estas habilidades emprendedoras a las que se suman la innovación, la creatividad, la autonomía, la responsabilidad, entre otras, además del pensamiento

racional, capacidad para tomar decisiones, asumir riesgos y la autoconfianza, antes mencionadas, se ven fortalecidas al incentivar el desarrollo de las habilidades blandas, como la comunicación asertiva y escucha activa en espacios laborales, personas proveedoras y asociadas; el trabajo en equipo, la flexibilidad, y la capacidad de liderazgo. También, con la capacidad de persuasión y negociación en la gestión de la empresa, la planificación y la acción estratégica (Del Rocío et al., 2020).

Jordán et al. (2016) establecen que los estudios sobre emprendimientos con perspectiva de género se han enfocado en la “diferencia de género al momento de ejercer los roles en el nivel organizacional, o la forma en cómo se desarrollan en su entorno” (p. 241). Asimismo, en la identificación de los factores determinantes que diferencian a hombres y mujeres en la creación de empresas, de ahí la necesidad de profundizar en cómo el género permea no solo el desarrollo de habilidades, sino también en la posibilidad de llevarlas a cabo.

Ahora bien, Díaz y Cancino (2014) identifican que los emprendimientos se pueden clasificar según su naturaleza, sean estos creados por oportunidad o por necesidad. Los autores explican que sobre aquellos creados por necesidad, se plantea una discusión en cuanto a su desarrollo y fomento, pues hay quienes consideran que no contribuyen al crecimiento de una economía, mientras que otros creen que ayudan a que una economía se beneficie cuando ha experimentado crecimiento en su tasa de desempleo o cuando no es capaz de sostener un gran número de trabajos en sectores de alta productividad. Por ello, son vistos como una estrategia de supervivencia o que pueden originarse por la urgencia que tiene la persona emprendedora por encontrar un trabajo que le permita atender sus necesidades y las de su familia.

No obstante, Gómez et al. (2020) difieren en ese sentido, afirmando que “aunque la migración puede ser percibida de manera negativa al ser asociada con la pobreza y la inseguridad, puede también ser generadora de beneficios a los países de acogida” (p. 70), por ejemplo, el establecimiento de nuevos negocios, lo cual aporta al desarrollo económico de los mismos.

En esta misma línea, García, Ramírez y Redondo (2021) afirman que las personas migrantes representan piezas clave para el crecimiento del país al que llegan, debido a que en estas, se despierta la necesidad de emprender y crecer, vinculando no sólo al ámbito económico, sino también al social.

Ahora bien, otra manera de clasificar los emprendimientos es con base a su condición laboral y sector de la economía al que pertenece, siendo esta formal o

informal. Sin embargo, para el presente proyecto interesa conocer específicamente la categoría de emprendimientos informales. Ferrada, Arteaga y Nieto (2021) explican que a pesar de que no existe una definición clara respecto a las empresas informales, se han realizado aproximaciones desde el enfoque estructuralista, el enfoque neoliberal y desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

[El enfoque estructuralista], asocia la informalidad a un sector que se desarrolla fuera de los mecanismos de regulación y/o protección, que nace por las exigencias de la libre competencia y representa un eslabón necesario en la división internacional del trabajo [...]. [El enfoque neoliberal] vincula la informalidad con la existencia de estados muy regulados que finalmente permiten que sólo una élite dominante acceda a la legalidad [...] y [la OIT], se ha centrado en un enfoque de sobrevivencia; esto es, identificando las actividades económicas realizadas para el mercado con características de baja productividad, con escasa o nula capacidad de acumulación y que derivan en bajos ingresos, escaso uso de tecnología avanzada y utilización de mano de obra de poca calificación. (p. 238)

Los emprendimientos en los que se enfoca este proyecto se pueden analizar simultáneamente desde estas tres definiciones, ya que corresponden a emprendimientos informales o como se plantean en esta propuesta a emprendimientos para la subsistencia, debido a la regulación estricta a nivel de normativas para alcanzar la formalización.

Ahora, a pesar de que la informalidad laboral tiene una serie de desventajas importantes para quienes conforman este sector de la economía, al tratarse de población atravesada por la desigualdad de diferentes factores de opresión, entre los cuales están su género, su condición socioeconómica, su etnia y/o su lugar de origen, se entiende la poca viabilidad de formalizar los emprendimientos. Además, porque su objetivo es resolver la generación de ingresos para la satisfacción inmediata de sus necesidades hasta que se obtenga un empleo formal, estable, seguro y que garantice sus derechos laborales y derechos humanos.

De igual forma, el objetivo último de estos emprendimientos es convertirse en un puente para que las mujeres migrantes alcancen la autonomía económica, entendida para el presente proyecto como “la capacidad que tienen las mujeres de ser proveedoras de su propio sustento, así como del de las personas que dependen de ellas” (Quintana y Aguirre, 2016, p. 18). La autonomía económica implica el tener acceso a bienes y

servicios (públicos y privados), a seguridad social, al control sobre los bienes materiales y los recursos intelectuales. Asimismo, implica la capacidad y libertad de decidir sobre sus ingresos y cuál es la mejor forma de hacerlo.

Sobre esto, Coria (1988) hace una diferenciación entre independencia y autonomía económica, y menciona que por ello, a pesar de que muchas mujeres logran acceder al ámbito público, al trabajo remunerado y al dinero (independencia económica), esto no implica garantía de autonomía económica. Lo anterior, ya que el problema de la dependencia en las mujeres no se acaba con el acceso al dinero, puesto que “no solo hay que poder acceder al dinero, sino también hay que poder sentirse con derecho a poseerlo y libre de culpas por administrarlo y tomar decisiones según los propios criterios” (p. 32).

La autora establece que estas culpas surgen a raíz de que el placer por ganar dinero, la ambición económica y el éxito financiero está asociado a la masculinidad y la sexualidad, por lo que el gusto por el dinero es vivido inconscientemente por las mujeres como pecaminoso e indigno de una mujer buena. Además, esta vivencia se encuentra desplazada a las prácticas con el dinero, siendo “uno de los mayores obstáculos internos con que tropiezan las mujeres (así condicionadas) para acceder a prácticas más libres y autónomas en relación al mismo” (Coria, 1988, p. 44).

Esa libertad es esencial para reducir las asimetrías de poder existentes entre hombres y mujeres. Esto, ya que “la capacidad de éstas de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres” (García, 2015, p. 17) les permite alejarse de manifestaciones de violencia y relaciones de dependencia hacia la pareja y por lo tanto, tener esta autonomía representa un factor elemental para su desarrollo y la garantía de sus derechos humanos.

Por último, en el contexto de la migración, estas reflexiones adquieren una relevancia aún mayor, ya que muchas mujeres migrantes enfrentan múltiples barreras para alcanzar no solo la independencia económica, sino también una verdadera autonomía. A menudo, las condiciones de precariedad laboral, la informalidad, la discriminación por género y nacionalidad, y las responsabilidades de cuidado que recaen desproporcionadamente sobre ellas, limitan su capacidad para ejercer control sobre los recursos que generan. Además, las construcciones culturales que asocian la ambición económica con lo masculino no desaparecen al migrar; por el contrario, pueden intensificarse en contextos donde las redes de apoyo son frágiles o inexistentes. Por ello, garantizar la autonomía económica de las mujeres migrantes no solo requiere

facilitar su acceso al empleo, sino también promover procesos de empoderamiento personal y social que cuestionen las culpas asociadas al manejo del dinero, fortalezcan su autoestima y reconozcan su derecho a decidir sobre sus propios recursos. Esto es fundamental para reducir las desigualdades de género en los contextos migratorios y avanzar hacia una migración con justicia y equidad.

Capítulo IV

4.1 Metodología

4.1.1 Sustento teórico-metodológico

Con base en los objetivos planteados, se abordó esta investigación desde un enfoque cualitativo con alcance descriptivo y bajo un diseño de investigación-acción participativa, reforzando su desarrollo al integrar la perspectiva de género y el enfoque interseccional. Inicialmente, se retoma el enfoque cualitativo, el cual según Hernández, Fernández y Baptista (2014):

Se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. (p.8)

Dentro de los estudios cualitativos, existen diferentes tipos de alcances. Para este proyecto en específico se planteó un alcance de tipo descriptivo, el cual busca, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), “especificar las características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis [...] [Estos] son útiles para mostrar con precisión [las] dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación” (p.92).

Se considera acertado el enfoque cualitativo con alcance descriptivo, ya que, la fuente principal de información es la población participante y no datos estadísticos, permitiendo dar énfasis a las voces y experiencias de las mujeres migrantes involucradas en el proceso investigativo, y a raíz de esto, crear espacios de solución a problemáticas que se encuentran a su alrededor. Asimismo, permite definir características base de las mujeres migrantes que acuden al SJM-CR con respecto a los emprendimientos de subsistencia. Sin embargo, no se busca establecer generalizaciones con dichas categorías.

Por tal motivo, se asume como pertinente reforzar la metodología con la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque interseccional, tomando en cuenta que permite colocar la vida de las mujeres, sus experiencias y perspectivas en el centro del análisis, “[corrigiendo] las distorsiones, sesgos y explicaciones erróneas que

se han realizado en distintos campos del conocimiento. “Es una forma de cuestionar lo aceptado ampliamente, lo pone en duda y desarrolla alternativas correctivas” (Blázquez y Chapa, 2018, p.10). Al hacer uso de esta perspectiva a lo largo de este proceso investigativo, se refuerza en sí misma la investigación cualitativa, ya que permite no solo comprender con mayor profundidad las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran las personas participantes, sino también adecuar la propuesta formativa a sus necesidades como mujeres migrantes en situación de inestabilidad económica.

Por su parte, el enfoque interseccional permitió no solo identificar las diferencias de las mujeres en la experiencia migratoria con respecto a los hombres, sino también reconocer como otras condiciones se intersectan en las mismas mujeres, entre estas la edad, la clase social, el origen, la maternidad, la orientación sexual, entre otras. Es decir “no cabe el análisis independiente de los diferentes sistemas, sino analizar cómo estos interactúan y cuál es su resultado” (Rodríguez, 2021, p. 55). Ante esto, es de interés para el presente estudio el identificar cómo estas categorías impactan en la realización y mantenimiento de emprendimientos de subsistencia a partir de la realidad de las mujeres migrantes, y a partir de esto, realizar una propuesta que reconociera la diversidad de condiciones que presenta dicha población.

Ahora bien, con respecto al diseño de investigación, para el presente trabajo, se aplicó el diseño de investigación-acción participativa (IAP), el cual permite no solo conocer acerca de la situación problemática planteada, sino también generar alternativas de cambio o transformación para esta. Colmenares (2012) establece que la IAP es una metodología que se distingue de otras opciones bajo el enfoque cualitativo, tomando en cuenta características como el abordaje del objeto de estudio, el accionar de los actores sociales involucrados en la investigación, los diversos procedimientos que se desarrollan, los logros que se alcanzan y las técnicas para analizar las diferentes realidades.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) explican que la investigación-acción se centra en investigar al mismo tiempo que se interviene a partir de la resolución de problemas y el mejoramiento de prácticas concretas. Asimismo, se convierte en una guía para la toma de decisiones.

Latorre (2007) citado en Colmenares (2012) señala que, una de las características que posee la investigación-acción y por la que se diferencia de otros métodos de investigación, es porque “requiere una acción como parte integrante del mismo proceso de investigación” (p. 106). En segundo lugar expone que, en cuanto al

abordaje del objeto de estudio, “se parte de un diagnóstico inicial, de la consulta a diferentes actores sociales en búsqueda de apreciaciones, puntos de vista, opiniones, sobre un tema o problemática susceptible de cambiar” (Colmenares, 2012, p. 105).

Lo anterior, coincide con las propuestas de Hernández, Fernández y Baptista (2014) al asegurar que quienes están viviendo un problema son quienes están en capacidad de abordarlo, reconociendo que la conducta de las personas se ve influida por el entorno en el que se encuentran. Por lo tanto, se enfatiza en su carácter participativo, ya que quienes participan se involucran directamente en la identificación de las necesidades o potenciales problemas por investigar, en la recolección de información, en la toma de decisiones y en los procesos de acción. Además, se benefician de los hallazgos, soluciones y propuestas desarrolladas.

En cuanto al procedimiento, Colmenares (2012) establece que, a pesar de que distintos autores han diseñado una serie de etapas, este implica “un diagnóstico, la construcción de planes de acción, la ejecución de dichos planes y la reflexión permanente de los involucrados en la investigación, lo cual permite [...] replantear nuevas acciones en atención a las reflexiones realizadas” (p. 107).

Esto se visualizó como pertinente para este proyecto, ya que se realizó una primera fase de recolección de información por medio de un diagnóstico participativo con equidad de género, partiendo de la experiencia y opiniones de las mujeres usuarias del SJM-CR, fortaleciéndose en un segundo momento, con información facilitada por el personal, para este momento, del departamento de Inclusión Sociolaboral de la organización. Posteriormente, se realizó un formulario de Google dirigido a las mujeres usuarias para ampliar la información recolectada.

Tras estas fases, los datos recabados fueron procesados, dando lugar a la generación de una propuesta formativa cuyo propósito es responder ante las necesidades relacionadas a las habilidades emprendedoras de estas mujeres. Esta propuesta fue sometida a validación, por lo que la participación fue de gran interés a lo largo del proyecto.

4.1.2 Población participante y criterios de selección

La selección de la población en este proceso investigativo se realizó en conjunto con la organización. Esto, ya que desde el Servicio Jesuita para Migrantes existen una serie de requisitos que deben cumplir las mujeres migrantes para poder ser beneficiarias de los servicios brindados. Por lo tanto, corresponde a una muestra no probabilística, ya

que según Johnson (2014), Hernández-Sampieri et al., (2013) y Battaglia (2008), citados por Hernández, Fernández y Baptista (2014) “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación, los propósitos del investigador [...] [y] el proceso de toma de decisiones de un investigador” (p. 176).

Para la presente investigación, la población participante se dividió en tres grupos. El primero, conformado por cinco mujeres migrantes emprendedoras quienes fueron parte del grupo focal, y el segundo conformado por once mujeres migrantes que respondieron al formulario por medio de Google. Todas mayores de edad y usuarias de los servicios brindados por el Área de Atención Psicosocial del Servicio Jesuita para Migrantes. Para el grupo focal, esta cantidad de integrantes facilitó una dinámica fluida, entendiendo esto como la participación activa de múltiples participantes, y a la vez estableció un margen amplio para el manejo adecuado del tiempo y la información. Del mismo modo, generó que todas o la mayoría de las personas aportaran sus experiencias de manera libre. Asimismo, permitió a las personas investigadoras recibir los datos de una manera más atenta.

Esta población conformó una muestra homogénea, ya que según Hernández, Fernández y Baptista (2014) en estas, “las unidades que se van a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema para investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social” (p.388). Por su parte, la población que dio respuesta al cuestionario digital, correspondió a una muestra no probabilística ya que según Johnson et al. citados en Hernández, Fernández y Baptista (2014) “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (p.176).

Para este proyecto, se evidenció, mediante un diagnóstico participativo y un formulario virtual, ambos con enfoque de género, las limitaciones y necesidades que presentan las mujeres migrantes respecto a sus habilidades emprendedoras y que no cuentan con una fuente formal de ingresos económicos. Los criterios de exclusión e inclusión para el primer y segundo grupo se describen a continuación.

Tabla 1.

Criterios de selección para las mujeres emprendedoras migrantes.

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
✓ Mujeres migrantes mayores de edad.	✗ Ser usuaria de algún apoyo económico por parte de otra institución.
✓ No tener un trabajo formal ni ingresos estables.	✗ Tener más de tres años viviendo en Costa Rica.
✓ Ser usuaria de los servicios brindados por el Área de Atención Psicosocial del SJM-CR.	✗ Consumo activo de sustancias psicotrópicas.
✓ Tener personas dependientes a su cargo y/o ser jefas de hogar.	✗ Ser menor de edad.
✓ Que se pueden desplazar a las oficinas centrales del SJM-CR para participar de actividades y capacitaciones.	✗ Contar con un nivel de consanguinidad con alguna otra participante.
✓ Contar con menos de tres años de vivir en Costa Rica.	

Ahora bien, el tercer grupo de población participante de este proyecto estuvo conformado por el personal del Área de Atención Psicosocial del Servicio Jesuita para Migrantes. Este aportó información sobre el acceso con el que cuentan las mujeres migrantes a los servicios brindados por la organización y además, el personal participó de un proceso de validación final del módulo formativo.

Este se considera como una muestra de caso tipo, ya que, en investigaciones cualitativas, se busca, según Hernández, Fernández y Baptista (2014) “la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización” (p.387).

Cabe aclarar que este grupo fue parte trascendental en este proceso, ya que fue el encargado de la selección de la población para el grupo focal y el formulario con las mujeres usuarias del SJM-CR, fortaleció la información recabada y aportó en la elaboración del módulo formativo con perspectiva de género y enfoque interseccional. Además, fungió como fuente continua de consulta durante todo el proceso del proyecto y posteriormente, para la validación de la propuesta formativa.

Tabla 2.*Criterios de selección para las personas trabajadoras del SJM-CR*

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
✓ Formar parte del equipo del Área de Atención Psicosocial del Servicio Jesuita para Migrantes, Costa Rica.	✗ Tener menos de seis meses de trabajo para el SJM-CR.
✓ Tener un conocimiento directo sobre los procesos de Área Atención Psicosocial que brinda el SJM-CR.	✗ Tener un nivel de consanguinidad con alguna de las mujeres migrantes en el proceso investigativo.
✓ Disponibilidad para asistir a los espacios participativos de trabajo.	✗ No contar con experiencia dentro del campo de emprendedurismo y/o migración.

4.1.3 Categorías de análisis

La siguiente tabla presenta los objetivos, categorías, subcategorías y técnicas de recolección de información empleadas en el proceso de investigación, orientado al fortalecimiento de habilidades emprendedoras de mujeres migrantes usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes.

A través de grupos focales, entrevistas semiestructuradas y revisión bibliográfica, se busca no solo identificar necesidades y condiciones particulares, sino también proponer una estrategia formativa que responda a sus contextos, fortalezas y desafíos específicos, contribuyendo a la construcción de procesos más inclusivos y sostenibles.

Tabla 3.*Categorías de análisis*

Objetivo	Categoría	Subcategoría	Técnicas de recolección
Identificar, las necesidades para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras que tienen las usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes SJM-CR y que realizan	a. Perfil de las mujeres migrantes	a. Edad, lugar de residencia, escolaridad, personas que dependen de ellas (económica y emocionalmente).	Grupo focal con las mujeres migrantes Formulario
	b. Condiciones laborales y económicas de las mujeres migrantes.	b. Conocimientos previos de las condiciones laborales y económicas en CR antes de la migración y su influencia	

<p>emprendimientos informales, a través de un diagnóstico participativo con perspectiva de género y enfoque interseccional.</p>		<p>en la decisión de migrar; Experiencias de las mujeres migrantes en torno a los emprendimientos; Capacitación previa respecto al emprendedurismo; Fortalezas y debilidades de las mujeres migrantes para emprender; Necesidades para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras.</p>	
	<p>c. Condiciones de vida en Costa Rica</p>	<p>c. Contexto del proceso migratorio, tiempo de vivir en CR, expectativas de la migración en las mujeres migrantes antes del traslado, estrategias de supervivencia económica en CR, aspiraciones de retorno.</p>	
	<p>d. Manejo del dinero, perspectiva de género y enfoque interseccional</p>	<p>d. Estrategias para el uso del dinero y relación personal con el dinero, perspectiva de género y enfoque interseccional en el uso que hacen las mujeres del dinero, autonomía económica de las mujeres, aportes de la migración femenina al país de acogida.</p>	
	<p>e. Habilidades para el emprendedurismo.</p>	<p>e. Fortalezas y limitaciones individuales; Habilidades blandas (Comunicación asertiva, escucha activa, trabajo en equipo, flexibilidad, liderazgo, capacidad de persuasión y negociación); Habilidades emprendedoras (innovación, creatividad, autonomía, autoconfianza,</p>	

		responsabilidad, entre otros).	
Indagar las acciones institucionales que median en la creación de los emprendimientos para subsistencia desarrollados por usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes SJM-CR, a partir de la percepción del personal del Departamento de Ayuda Humanitaria de la organización	a. Servicios brindados por el Área de Atención Psicosocial del Servicio Jesuita para Migrantes SJM - CR	a. Servicios del Área de Atención Psicosocial del SJM-CR, perfil de las usuarias beneficiarias de apoyos para emprendimientos informales, caracterización de los apoyos brindados en materia de emprendimientos informales, facilidades e información que brindan a las mujeres migrantes con el fin de fortalecer sus habilidades emprendedoras, necesidades identificadas en las usuarias para el sostenimiento de los emprendimientos informales, capacitaciones y actividades previas en torno a la temática de emprendedurismo.	Entrevista grupal semiestructurada a personal del Servicio Jesuita para Migrantes.
Elaborar una propuesta formativa con perspectiva de género y enfoque interseccional para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras de mujeres migrantes usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes, SJM-CR.	a. Manejo del dinero, perspectiva de género y enfoque interseccional	Identidad y construcción de género (socialización, roles de género, poder, entre otros) Migración e interseccionalidad Aportes de la migración femenina al país de acogida Autonomía económica de las mujeres Perspectiva de género y enfoque interseccional en el uso que hacen las mujeres del dinero	Revisión bibliográfica. Grupo Focal Entrevista semiestructurada Formulario
	b. Habilidades para el emprendedurismo.	Estrategias para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras	Revisión bibliográfica. Grupo Focal. Entrevista

		habilidades blandas desde la perspectiva de género y el enfoque interseccional	semiestructurada. Formulario
	c. Observaciones del personal del Servicio Jesuita para Migrantes	d. Recopilación e incorporación de correcciones y recomendaciones al documento final. d. Conclusiones y recomendaciones hacia la institución.	e Segunda entrevista de a personal del SJM-CR.

4.1.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para responder a los objetivos planteados en este proyecto, se desarrolló la técnica de grupo focal a partir de la utilización del diagnóstico participativo como herramienta metodológica. Esto se reforzó con la aplicación de un cuestionario digital en Google Forms para registrar aspectos que pudieron quedar difusos en la realización del grupo focal. A partir de esto, se identificaron las necesidades y limitaciones que enfrentan las mujeres migrantes en relación con el emprendedurismo, pues son quienes tienen relación directa con la problemática y saben verdaderamente qué y cómo les afecta.

De acuerdo con Abarca et al. (2012) el grupo focal consiste en “una entrevista que se realiza, mediante la intermediación de una persona moderadora, a un grupo reducido de personas alrededor de un tema preliminarmente establecido” (p.160). Este grupo de personas participantes posee un mismo contexto social y favorece el intercambio de criterios o información de manera simultánea, por lo que se consideró pertinente el uso de esta técnica en el proyecto en cuestión, ya que permitió el compartir experiencias en torno a las estrategias para la obtención de ingresos económicos principalmente en el país de destino, en este caso Costa Rica, reconociendo aspectos en común y generando un espacio de debate.

Se realizó una sesión de grupo focal, la cual contó con cinco participantes, de modo que la fluidez y calidad de los datos recolectados no se vieron afectados. Quienes se seleccionaron para formar parte del proceso investigativo, cumplían con los criterios de interés establecidos previamente. Es importante señalar que la participación dentro del grupo fue de manera voluntaria, ya que, con ayuda del Servicio Jesuita para Migrantes, se realizó una convocatoria invitando a las mujeres a colaborar del proyecto.

Para el grupo focal se hizo uso del diagnóstico participativo con enfoque de género, el cual, según la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO) (2014) “consiste en un proceso analítico, estratégico y preventivo que hace posible conocer la situación real de una institución, para revelar y corregir problemas existentes y potenciar áreas de oportunidad” (p.13). El ACNUR (2006) recomienda su uso en personas migrantes y lo plantea como un proceso que promueve la participación significativa a través del diálogo estructurado sobre situaciones específicas que estas presentan.

Es entonces que se considera relevante incluir esta herramienta metodológica para la recolección de información, ya que parte de las experiencias y necesidades de las mujeres migrantes, retomando su diversidad desde el enfoque interseccional con el objetivo de fortalecer sus habilidades emprendedoras y, de esta forma, en conjunto con el equipo del SJM-CR, construir oportunidades y opciones de formación.

Para su desarrollo se construyó una guía temática que orientó la discusión. Este instrumento fue validado previamente por el Comité Asesor. Con esta guía, se realizaron diversas actividades para conocer las experiencias de las mujeres migrantes en el contexto migratorio desde su diversidad, haciendo énfasis en el país receptor, se indagó sobre las condiciones socioeconómicas en las cuales se encontraban en Costa Rica, las motivaciones para la creación de sus emprendimientos; las habilidades, fortalezas, oportunidades y limitaciones que creían poseer, las expectativas sobre el emprendimiento y las estrategias de sostenimiento del mismo. Su aplicación tuvo una duración de tres horas y se llevó a cabo en la sede central de la Universidad de Costa Rica

Es importante destacar que, después de realizar la primera sesión de grupo focal y notar que no asistieron todas las personas que originalmente se habían contemplado, nos vimos en la necesidad de complementar la recolección de información mediante un cuestionario digital por la plataforma de Google Forms, asegurando así una mayor participación y diversidad de opiniones, además de facilitar la recolección de datos de manera más accesible para quienes no pudieron asistir presencialmente. Esta decisión se tomó con el objetivo de profundizar en las necesidades y limitaciones de la población respecto a las habilidades para el emprendedurismo.

Según Abarca et al. (2012) “el cuestionario consiste en un conjunto de preguntas que se utilizan para interrogar a las personas sobre asuntos variados” (p.128). El tipo de cuestionario utilizado fue mixto, debido a que se contemplaron tanto preguntas cerradas

como abiertas. Específicamente, estuvo conformado por diez preguntas cerradas y cuatro preguntas abiertas. Asimismo, al inicio del formulario se realizó una explicación del objetivo del mismo para contextualizar a las personas participantes.

Si bien, al inicio de la propuesta se planteó una segunda sesión de grupo focal con las mismas mujeres que participaron de la primera sesión para obtener sugerencias o recomendaciones en torno al módulo, esta sesión de validación no se llevó a cabo, ya que al momento de solicitar la sesión, el SJM-CR estaba respondiendo a un contexto sociopolítico nacional e internacional de mucha incertidumbre con respecto a la temática migratoria, y se encontraba enfocado en atender necesidades urgentes en la zona sur del país, lo que impidió la realización de esta actividad.

Ahora bien, como respuesta al segundo objetivo, se hizo uso de la entrevista grupal semiestructurada, definida por Hernández, Fernández y Baptista (2014) como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona y otra u otras. Janesick (1998) citado por Hernández, Fernández y Baptista (2014) agrega que, “en la entrevista, a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (p.403). La entrevista a utilizar se realizó en grupo a las dos personas mencionadas anteriormente y contó de una sesión de indagación y otra de validación del instrumento. La primera sesión de entrevista fue conformada por las dos participantes mencionadas, sin embargo, debido al proceso de reestructuración interna que atravesó el SJM-CR, la segunda sesión de entrevista se llevó a cabo con otra funcionaria.

La entrevista semiestructurada (Anexo 3) consistió en una guía de preguntas o temas a tratar, donde al mismo tiempo, la persona entrevistadora contaba con la libertad de extenderse y profundizar en los aspectos considerados necesarios, permitiendo así brindar mayor calidad en la información recabada (Abarca et al. 2012). Por lo tanto, se diseñó el guión de la misma, estableciendo las temáticas, subtemas y preguntas específicas sobre lo que se buscaba conocer, partiendo de los objetivos específicos del proyecto. Dicha guía contó con la validación del Comité Asesor antes de su aplicación.

El propósito de esta entrevista fue conocer el perfil de las mujeres migrantes que acuden al Servicio Jesuita para Migrantes y que tenían un emprendimiento para subsistencia como una medida inmediata a la solución de su situación de vulnerabilidad socioeconómica. También, se buscó profundizar en los servicios brindados por el Área de Atención Psicosocial del SJM-CR, las actividades de capacitación en torno a la

temática de emprendedurismo y qué facilidades o información se les ha dado a las mujeres migrantes con el fin de fortalecer sus habilidades emprendedoras.

Las sesiones de entrevista se realizaron de manera virtual por medio de la plataforma Teams, según la disponibilidad y preferencia de las dos personas mencionadas, y fueron grabadas contando con la previa autorización de las personas a entrevistar. Antes de la sesión de grupo focal y el inicio de la entrevista, se otorgó un consentimiento informado para su lectura, aprobación y firma, donde se aseguraron los criterios de confidencialidad, participación voluntaria y posibles riesgos y beneficios, así como su aprobación para que ambas actividades fueran grabadas.

Como complemento para cumplir con el tercer objetivo, se planteó como técnica principal una revisión bibliográfica que tomó en cuenta los contenidos de la propuesta formativa, la cual se proyectó como una estrategia fundamental durante todo el proyecto de investigación para garantizar la obtención de información más relevante en el campo de estudio (Benavent et al. 2011). Chung (2007) indicó que para esto se requiere primero que nada una fase de investigación; es decir, la búsqueda e identificación de fuentes de información, su localización y obtención, etcétera. Posteriormente, esta información es analizada y valorada para luego sistematizar toda la información considerada valiosa. Esto permitió contar con un respaldo teórico durante la construcción de la propuesta formativa, tanto desde el sustento teórico, como desde las prácticas socioeducativas. Esta técnica si bien fue central en el objetivo tres, se consideró necesario retomarla en todos los objetivos propuestos.

Finalmente, como parte de este mismo objetivo, una vez construida la propuesta formativa a partir de los datos recolectados en la primera fase, esta se sometió a un proceso de validación con el personal del Área de Atención Psicosocial. Para ello, se realizó una sesión de exposición del módulo con la persona designada del departamento, y posteriormente se recibieron comentarios, retroalimentación, observaciones, sugerencias de modificación y mejoras.

4.1.5 Productos, alcances y logros

A partir de los datos recabados por medio de las técnicas e instrumentos de recolección de información, se lograron una serie de resultados satisfactorios para el cumplimiento efectivo de los objetivos específicos planteados.

Sobre los productos obtenidos, el primero correspondió a un diagnóstico de necesidades que definió la situación desde la cual se debió partir, los factores que han

determinado la causa y los efectos o consecuencias que producen actividades emprendedoras desarrolladas por las mujeres migrantes beneficiarias del Servicio Jesuita para Migrantes. Asimismo, como resultado de este diagnóstico se recogió la información necesaria para plantear la situación a la cual se deseaba llegar, que en este caso corresponde a la propuesta formativa. La herramienta para alcanzar este producto fue una sesión de grupo focal y una sesión de entrevista. La evidencia para respaldarlo son los consentimientos informados y una lista de asistencia de la reunión realizada.

El segundo producto correspondió al módulo formativo con perspectiva de género y enfoque interseccional, a través del cual se propuso generar una guía de trabajo institucional que permitiera fortalecer las habilidades emprendedoras de las mujeres migrantes que mantienen emprendimientos informales. Para alcanzar este producto, se revisó la bibliografía en torno a la temática y se analizaron los datos recogidos del diagnóstico participativo. La evidencia para comprobar esto, fue un informe de resultados y un primer documento de propuesta formativa. Posteriormente, este documento fue validado por el personal del Servicio Jesuita, seguidamente se incluyeron los aspectos generados de la retroalimentación de quienes ejecutarán la propuesta.

El presente proyecto buscó apegarse al acompañamiento que brinda el Área de Atención Psicosocial del SJM-CR, ya que en relación con los logros obtenidos, se brindan herramientas que permiten que las mujeres participantes del proceso, así como todas aquellas que requieran de los servicios de apoyo brindados por la organización, tengan una serie de herramientas y habilidades que les permitan tener una mejor relación y manejo del dinero y así, poder dar sostenimiento a sus emprendimientos y alcanzar no solo la satisfacción de necesidades básicas por medio de la generación de ingresos, sino también la posibilidad de adquirir autonomía financiera.

Finalmente, se generaron una serie de recomendaciones dirigidas al personal del SJM-CR, con el fin de que las mujeres que en un futuro requieran de los servicios de la organización, cuenten con el acceso a un espacio que les permita desarrollar sus habilidades en torno a los emprendimientos y la autonomía económica.

4.1.6 Procesamiento y análisis de los resultados

A partir del uso de las técnicas de recolección de información descritas anteriormente, se realizó el procesamiento y el análisis de los datos recolectados. Para esto, retomando las grabaciones de la sesión de grupo focal y la entrevista aprobadas

previamente a través del consentimiento informado, se procedió con la transcripción de la información con la cual se tuvo acceso a los datos de forma escrita para la construcción de la propuesta formativa. Esta estrategia se consideró de utilidad, ya que permitió colocar de manera literal los datos brindados por las mujeres migrantes y del personal que trabaja en el SJM-CR, facilitando su sistematización y posterior categorización.

El segundo paso, correspondió al establecimiento de categorías y subcategorías de los datos transcritos. Esto, se alcanzó por medio de la identificación de fragmentos textuales relevantes para el proceso investigativo y la posterior unificación de aquellos que pertenecían a la misma categoría o línea temática.

Como último paso, se llevó a cabo un análisis de contenido por medio del cual se identificaron 1) elementos de consenso y discrepancia, 2) temáticas que las investigadoras consideran importantes, 3) temáticas que fueron abordadas con mayor énfasis, tomando en cuenta el tiempo y la intensidad de la discusión.

Ahora bien, se consideró pertinente el uso de la triangulación de la información recolectada, por medio de la cual se combinan “diferentes clases de datos sobre el fondo de las perspectivas teóricas que se aplican a ellos” (Flick, 2014, p.38). Lo anterior, se logró por medio de la recolección y el análisis de datos de distintas fuentes, tales como las mujeres migrantes, las personas trabajadoras del SJM-CR y las fuentes bibliográficas, así como de la aplicación de diferentes técnicas como lo fue el grupo focal, la entrevista y el cuestionario, siendo esta estrategia fundamental durante la elaboración y validación de la propuesta.

4.1.7 Procedimientos éticos de investigación

Al tratarse de un proyecto realizado de manera participativa con una población en condiciones de vulnerabilidad, el resguardo ético a lo largo de todas las fases de investigación, especialmente a la hora de aplicar las técnicas para la recolección de información fue fundamental. Para esto, se hizo uso en primer lugar del consentimiento informado, por medio del cual se establecieron los propósitos y objetivos de la investigación, la descripción de lo solicitado a cada participante, el detalle acerca de la estrategia de recopilación de información, el acceso y manejo de los datos y los usos que pueden darse al respecto.

Además, se incluyeron los criterios de confidencialidad de los datos recabados, la participación voluntaria y por tanto, la posibilidad de retirarse del proceso

investigativo en caso de que alguna persona lo considerara pertinente, y se solicitó la autorización para grabar dichas sesiones.

Como parte de la discusión del consentimiento, se explicó a las participantes que todas las experiencias tienen validez, que contaban con la libertad de aportar las veces que así lo deseaban y que iba a prevalecer el respeto hacia los comentarios realizados por quienes integraron el grupo a lo largo de todo el proceso. Lo anterior con el propósito de garantizar un espacio seguro y cómodo para compartir información.

Finalmente, para asegurarse de la efectiva aplicación de los enfoques de género, de derechos humanos y la perspectiva interseccional, ha sido fundamental la participación y el trabajo conjunto desde la horizontalidad. Lo anterior, ya que el fin último del proceso investigativo siempre fue generar un cambio beneficioso para la población involucrada. En este sentido, las investigadoras no desempeñaron un rol protagonista, sino de facilitadoras del proceso trabajando a partir de las preocupaciones, las prioridades y las necesidades de las mujeres para identificar las situaciones problemáticas, y a partir de estas, hallar vías de solución integrales y sostenibles en el tiempo.

Capítulo V

El presente apartado expone el análisis de los principales hallazgos obtenidos a partir de la aplicación de los tres instrumentos establecidos para el proyecto. En primer lugar, este capítulo inicia con una descripción de los insumos a analizar, utilizados para la recolección de la información y posteriormente se realiza una explicación de las categorías definidas para el análisis de los datos recabados.

5.1 Caracterización de los insumos analizados

5.1.1 Entrevista semiestructurada

El análisis se efectúa a partir de la entrevista grupal dirigida a las dos funcionarias del Área de Atención Psicosocial del Servicio Jesuita para Migrantes (SJM-CR), la cual se llevó a cabo de manera virtual en el mes de marzo del año 2023. Con el objetivo de guardar el anonimato de estas personas, se referirá a las mismas como Funcionaria 1 y Funcionaria 2.

En la entrevista semiestructurada, una vez diseñado el instrumento se plantearon preguntas que buscaban indagar específicamente en el actuar de la organización en torno a la perspectiva de género y el enfoque interseccional. Lo anterior, con el objetivo de comprender la transversalización de estos en la labor del Área de Atención Psicosocial, especialmente en las tareas que involucran a las mujeres migrantes emprendedoras.

La entrevista se transcribió de manera literal y posteriormente se tomaron fragmentos a partir de las categorías establecidas en el apartado 4.1.3, con el propósito de identificar elementos de interés para el presente proyecto y desarrollar de una manera más eficaz dicho análisis.

5.1.2 Grupo focal

El grupo focal se realizó de manera presencial en el mes de septiembre de 2023 con cinco mujeres migrantes emprendedoras, usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes. Durante esta sesión, se llevaron a cabo actividades que permitieron conocer las experiencias de las participantes en relación con su proceso migratorio, los servicios brindados por el SJM-CR y las necesidades percibidas asociadas a la dinámica de emprendimientos liderados por ellas.

En la planificación y ejecución de la primera sesión del grupo focal, se transversalizan una serie de elementos y categorías que permiten el análisis de la perspectiva de género y el enfoque interseccional en el desarrollo del mismo. Dichas categorías se incluyeron con el objetivo de comprender tanto el proceso migratorio de las mujeres participantes, como sus necesidades, para de esta manera poder plantear acciones que fortalezcan las habilidades emprendedoras de las mujeres migrantes usuarias del Área de Atención Psicosocial del Servicio Jesuita para Migrantes.

Para asegurar la confidencialidad y anonimato de las mujeres participantes durante el proceso investigativo, se utilizan identificadores genéricos como “Usuaría 1”, “Usuaría 2”, y así sucesivamente al momento de citar o referenciar sus aportes.

5.1.3 Cuestionario sobre necesidades y fortalezas respecto a las habilidades emprendedoras

El cuestionario tuvo como objetivo conocer a profundidad las necesidades relacionadas a las habilidades emprendedoras de las mujeres usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes, dicho formulario se realizó por medio de la herramienta Google Forms y se le hizo llegar a las participantes a través de Whatsapp. Se contó con un total de once respuestas que permitieron conocer las habilidades que tienen y las que consideran que deben mejorar a la hora de emprender, así como el manejo que harían las participantes a situaciones hipotéticas cotidianas en el ámbito del emprendedurismo.

Este instrumento se conformó de tres secciones específicas, la primera es una sección dedicada a conocer el perfil de las personas participantes y recoge aspectos como su país de origen, su dedicación, edad, si es madre, cantidad de hijas e hijos, entre otros. La segunda sección presenta cuatro casos hipotéticos con problemáticas que representan una disyuntiva entre su emprendimiento y su rol como madre y jefa de hogar. Ante estos casos, se les pidió a las participantes responder según lo que harían en dichas situaciones. Finalmente, la tercera sección plantea una lista con habilidades necesarias para el emprendimiento y se les solicitó indicar con cuáles de estas habilidades contaban, cuáles no tenían por completo o cuáles requerían ser fortalecidas.

5.2 Categorías de análisis

Para el análisis de las categorías, se tomó la información obtenida de los tres instrumentos aplicados, en la cual previamente se identificaron elementos de interés para cada uno de ellos. En este apartado, se describen las categorías emergentes de la codificación y qué subcategorías incluye, se ejemplifica por medio de segmentos literales o textuales de contenido y finalmente se realiza una comparación de dicha categoría entre los tres insumos (la entrevista, el grupo focal y el cuestionario) con el objetivo de identificar similitudes y diferencias entre ellos.

5.2.1 Perfil de las mujeres migrantes

La información recolectada surge de la participación total de dieciséis mujeres emprendedoras, cinco de estas formaron parte del grupo focal, mientras que las otras once fueron partícipes mediante el formulario digital. De las participantes, trece de estas provienen de Nicaragua y tres de El Salvador. A pesar de que por medio de la entrevista a las personas funcionarias del Área de Atención Psicosocial, la Funcionaria 1 mencionó que la nacionalidad de las usuarias que atienden es variada, se mantiene una mayor predominancia de nacionalidad nicaragüense, lo cual coincide con los datos de la OIM (2022) y la CEPAL (2019), que aseguran que la migración en Costa Rica procede principalmente de Nicaragua, siendo el país que presentó la proporción más alta de migrantes con respecto a la población de América Latina y el Caribe, con un 10% del total. De este porcentaje, alrededor del 7% proviene de Nicaragua (CEPAL, 2019 citado por Mena, 2024, p. 66), lo cual explica el porqué de una mayor participación de mujeres provenientes de este país.

En esta línea, se tiene que, entre abril de 2018 y febrero de 2020, 74,000 nicaragüenses pidieron refugio en Costa Rica, y en 2019, en promedio, 2635 lo hicieron cada mes (OEA, 2020 citado en Mena, 2024, p. 67).¹

Ahora bien, en la población participante se observan condiciones particulares como la maternidad en la gran mayoría de ellas, la responsabilidad del cuidado de personas dependientes, la jefatura del hogar y experiencias de algún tipo de violencia intrafamiliar. Durante el grupo focal, se identificó que cuatro de cinco participantes tienen entre uno a cuatro hijas e hijos menores de edad, y en el formulario, diez mujeres indicaron tener entre uno a siete hijos e hijas. Por lo tanto, estos datos reflejan la

¹ Este incremento se debe a la crisis sociopolítica en Nicaragua del 2018, debido al régimen dictatorial Ortega-Murillo que se mantiene hasta la fecha.

presencia de personas totalmente dependientes tanto económica, como emocionalmente de ellas en el país de origen y en el país de destino.

Sobre esto, Wagner (2008), citado en Vargas-Ladino (2019), argumenta que los discursos sobre migración y maternidad a menudo presentan a la madre como la figura central e insustituible en la vida de sus hijos e hijas. Esta visión refuerza una ecuación que asocia a la madre con el amor y la felicidad absoluta, mientras que su ausencia o migración se percibe como una “destrucción necesaria”. En este marco, la madre que migra es etiquetada como “mala madre”, en contraste con la “buena madre”, que debe estar presente de manera directa e ininterrumpida. Este mandato de la maternidad genera una presión diferencial sobre las mujeres migrantes en comparación con los hombres, quienes, aún siendo padres, no enfrentan las mismas expectativas.

Además, esta visión limitada subordina las necesidades y derechos de las madres migrantes al bienestar de sus hijos e hijas, priorizándolos por encima de las propias madres. Así, se invisibilizan las complejidades de sus realidades y los contextos diversos que las llevan a migrar. En esta línea, Rodríguez (2021) también analiza cómo la maternidad actúa como un factor determinante en las experiencias migratorias de las mujeres, condicionando tanto su acceso a derechos como su capacidad de agencia.

Esto ilustra una transformación de las dinámicas migratorias, donde la necesidad de construir un proyecto autónomo de vida y buscar más y mejores oportunidades de desarrollo tanto para ellas como para sus familias, las convierte en las principales proveedoras y cabezas de sus hogares, y por ende, en protagonistas del proceso migratorio.

Esta observación coincide con lo señalado por las funcionarias en la entrevista semiestructurada, quienes indican que un porcentaje alto de las mujeres usuarias son jefas de hogar y por lo tanto, se asume que son ellas las principales tomadoras de decisiones del espacio doméstico. No obstante, al comparar esta información con los datos del grupo focal, se evidencia que, en la mayoría de los casos, las decisiones sobre el manejo del dinero se toman de manera conjunta, considerando las opiniones de otras personas integrantes del grupo familiar, según sea el caso.

Asimismo, durante la entrevista semiestructurada, la Funcionaria 1 señaló que, además de la maternidad, también se brinda atención a mujeres con otras condiciones que agravan su situación de vulnerabilidad, como la discapacidad, aunque estos casos son menos frecuentes. Por otro lado, en relación con la condición migratoria de las personas usuarias del Área de Atención Psicosocial del SJM-CR, se destacó que el

trabajo abarca todas las categorías migratorias.

"Tenemos residencias permanentes y también se atienden personas en condición irregular." (Funcionaria 1, entrevista semiestructurada, 24 de marzo de 2023).

La condición migratoria es importante para comprender diversas situaciones que obstaculizan el acceso a un empleo digno para las personas migrantes, limitando sus derechos ciudadanos, sus oportunidades educativas y aumentando la discriminación y la violencia institucional, lo que hace que este sea un aspecto de interés en esta propuesta.

5.2.2 Condiciones laborales y económicas de las mujeres migrantes

Esta categoría incluye las características de las condiciones laborales y socioeconómicas en el país de origen y la influencia de este factor en su decisión de migrar, así como a los conocimientos y experiencias previas en torno al emprendedurismo.

Dentro de los resultados obtenidos en cuanto a las condiciones laborales y socioeconómicas, las participantes expresaron que se dedicaban al sector comercio en el país de origen, por ejemplo trabajo en tiendas de ropa o emprendimientos de comida. Esto se reafirma con las respuestas del formulario aplicado, en el cual la mayoría de las participantes se dedicaban al sector comercio y servicios. A lo anterior, se agregan tres participantes que mencionaron ser profesionales y laboraban en periodismo-comunicación, educación o administración de empresas y se dedicaban al manejo de redes sociales (*community management*) o puestos en empresa privada.

Sobre este último escenario, es importante traer a colación lo que mencionan las funcionarias del Área de Atención Psicosocial, acerca de que estas mujeres en su país de origen obtuvieron una carrera universitaria, pero por las condiciones migratorias en las que llegan o las políticas de acogida, no pueden ejercer su carrera en el país de destino. Por ejemplo, cuando las mujeres son solicitantes de refugio, hay mayores dificultades para apostillar el título, sea de educación primaria, secundaria o universitaria, debido a que tuvieron que salir de manera apresurada de su país de origen y no pueden regresar para realizar los trámites necesarios.

He tenido casos de mujeres que son ingenieras en Nicaragua o que estudiaron enfermería en Nicaragua y aquí tienen un emprendimiento relacionado con el tema de la comida, pero el que tengan un título universitario en su país de origen no quiere decir que estén en menores condiciones de vulnerabilidad en

Costa Rica, porque también son solicitantes de refugio y acá no hay un tema de que puedan ejercer con facilidad su carrera. (Funcionaria 2, entrevista semiestructurada, 24 de marzo de 2023)

Lo anterior es importante comprenderlo para el presente proyecto, ya que la población a la cual va dirigida el módulo formativo posee niveles educativos muy variados, y se debe realizar una propuesta que sea lo suficientemente accesible para la población con un nivel de escolaridad menor, pero que permita sacar provecho de los conocimientos que poseen aquellas mujeres con alguna carrera profesional o conocimientos más especializados.

Este punto se encuentra relacionado a los conocimientos previos en términos de emprendedurismo, ya que de las mujeres participantes, diez mencionaron tener antecedentes sobre emprendimientos relacionados a venta de comidas, al comercio y a las artesanías. Lo anterior, coincide con la teoría, la cual establece que una de las razones por las cuales las mujeres migran, tiene que ver con dinámicas económicas y sociales en todas las etapas del proceso migratorio, iniciando desde su país de origen, en el cual también se recurre al emprendedurismo o autoempleo como mecanismo de inserción al mercado de trabajo y así generar fuentes de ingresos para la solvencia de sus necesidades y las de las personas a su cargo.

Rodríguez (2021) señala que buscar empleo y generar ingresos en los lugares de destino, frente a las condiciones de pobreza vividas en los hogares de origen y las escasas oportunidades para superarla, son una motivación central de la migración femenina, tanto en solitario como junto a sus familias. Sin embargo, también identifica que las causas de la migración femenina están marcadas por condicionantes de género. Estos incluyen la desigualdad en las oportunidades económicas debido a la división sexual del trabajo, la condición de jefatura familiar femenina, y la vulnerabilidad a la pobreza, además de factores como haber sufrido violencia de género, enfrentar discriminación o restricciones culturales, o incluso la búsqueda de una experiencia vital distinta lejos de sus hogares.

5.2.3 Condiciones de vida en Costa Rica

La categoría de condiciones de vida en Costa Rica se refiere al tiempo que tiene de vivir en Costa Rica la población participante, las expectativas que tenían ellas acerca de la migración antes del traslado, acerca del país y de las condiciones de vida en él; sus

estrategias de supervivencia económica en Costa Rica, las aspiraciones de retorno y los conocimientos, capacitaciones y apoyos recibidos en el país por entes externos al SJM-CR.

En el espacio grupal se rescata que el periodo en el que la mayoría de las mujeres migraron hacia Costa Rica fue entre los años 2019 a 2022. Cuando se indagó acerca de las expectativas del trayecto migratorio antes del traslado a Costa Rica, mencionan el visibilizar al país como generador de empleo, lo cual les permitiría modificar su situación económica y por lo tanto, sus condiciones de vida y la de sus familias. Sin embargo, se identificó un elemento importante y es que cuando se toma la decisión de migrar, algunas de las participantes no contaban con ningún tipo de conocimiento o alguna red de apoyo en el lugar receptor.

[...] No conocía a nadie en este país, no sabía que se podía pedir refugio, nada sabía, pero me monté en un carro donde encontré una gente que venían para la frontera. (Usuaría 3, Grupo Focal, 08 de septiembre del 2023)

Es necesario destacar lo anterior porque la migración ya representa un proceso complejo para todas las personas que la atraviesan, y especialmente cuando son poblaciones que migran de manera forzada o por necesidad, pero al no tener redes de apoyo ni ningún conocimiento sobre el país de destino, existe una mayor exposición a distintos riesgos, como pueden ser opciones laborales inseguras y no reguladas, robo o decomiso de documentos y dinero, violencia institucional, entre otros.

En el contexto de la migración femenina, especialmente en Latinoamérica, las redes de apoyo desempeñan un papel crucial en los procesos de asentamiento, integración y resiliencia de las mujeres migrantes. Según Pedone (2024), estas redes no solo cumplen una función instrumental al proporcionar información, recursos económicos y alojamiento, sino que también actúan como espacios de contención emocional frente a las dificultades asociadas al desplazamiento. En muchos casos, las mujeres migrantes recurren a vínculos familiares, comunitarios o de amistad para superar las barreras iniciales en el país de destino, como el acceso a empleo o vivienda. Por esta razón, la Funcionaria 2 explica la necesidad de fortalecer redes de apoyo entre las mujeres migrantes.

Nosotras intentamos fortalecerlas mucho [las redes], facilitar espacios para que ellas se conozcan entre sí, porque [...] ellas han perdido mucho sus redes, sus redes en país de origen, venían acá sin redes [...] Me ha pasado que ya alguna

tiene un poco más avanzado la parte de que ya aprendió todo el tema del estudio en ciertos lugares acá en Costa Rica y hay una que quiere apenas empezar a estudiar el tema de preparación de comidas o de repostería, o que está aprendiendo a coser; entonces cómo se generaron estos lazos porque se conocieron en otro proceso formativo que tenía que ver con violencia o prevención de la violencia, entonces se conocen y se apoyan mutuamente, entonces ya se intercambian información de su aprendizaje y eso es algo que a veces no se mide pero es muy importante. (Funcionaria 2, entrevista semiestructurada, 24 de marzo de 2023)

Este punto se evidenció además durante la sesión de grupo focal, cuando la Usuaría 3 relató que era parte de una red de mujeres y por medio de ella participaba en ferias para vender sus productos, a lo que otra de las participantes preguntó por la posibilidad para ingresar a la misma, por lo que dicha participante compartió la información solicitada.

El extracto anterior provee de un insumo muy importante para el presente proyecto, al poner sobre la mesa la necesidad de crear espacios de intercambio de información y de vinculación para fortalecer las redes de apoyo que tienen las mujeres migrantes en el país de destino, lo cual las ayuda a encontrar opciones educativas, formativas y laborales.

Como otro punto, se identifican temáticas relacionadas a las distintas estrategias de supervivencia de las mujeres migrantes una vez ubicadas en Costa Rica, dentro de las cuales se mencionan trabajos relacionados con la limpieza de hogares y emprendimientos creados desde cero, entre otros. Respecto a este tema, en la entrevista semiestructurada realizada a las funcionarias de la organización, se destaca que los principales trabajos realizados por las mujeres migrantes suelen estar relacionados a la fuerza de trabajo informal.

El número uno es la producción de alimentos [...]. Después servicios como estilismo, manicuristas, principalmente esos sectores pero también hay algunos casos puntuales de chicas que son esteticistas [...] y luego el comercio, como la compra y venta de productos, verdad, entonces compran productos como ropa o algunos tecnológicos o bisutería y revenderlos. (Funcionaria 1, entrevista semiestructurada, 24 de marzo de 2023)

Se retoman los desafíos enfrentados dentro del territorio costarricense, destacando aquellos relacionados a la regularización del estatus migratorio de las mujeres migrantes emprendedoras, la falta de información previa al proceso de migración y la discriminación por xenofobia. También, sobresale la negación de papeles temporales que permitieran la estancia en el país tanto de la mujer migrante como de las personas a su cargo. Dentro de los testimonios se destaca el mencionado por Usuaría 3 quien afirma:

La mujer de migración me dijo que me iba a quitar a mis hijos... de migración no, perdón, del PANI, me dice “aquí no pueden estar los niños en la calle, aquí es prohibido que un niño esté en la calle [...], nosotros necesitamos llevarnos a sus niños y cuando usted tenga una casa o un empleo nosotros le regresamos a sus hijos”, yo prefiero regresarme con ellos a Nicaragua y que ellos se mueran allá en Nicaragua y allá nos morimos todos y ya, pero usted me quita a mis hijos y mis hijos se mueren y me muero yo y en un país ajeno que ni conozco, entonces mejor me regreso a Nicaragua con mis hijos. (Usuaría 3, Grupo Focal, 08 de septiembre del 2023)

Las mujeres migrantes enfrentan riesgos específicos en el país de destino, muchos de los cuales están vinculados a su condición de género y a su situación como población migrante. Según el informe de la OIM (2023), estos riesgos incluyen la explotación laboral, la trata de personas, la violencia de género y la discriminación en el acceso a servicios básicos como salud y educación. En contextos de centroamérica, donde las dinámicas de informalidad laboral y los estigmas hacia las mujeres migrantes son frecuentes, estas suelen insertarse en sectores laborales precarizados, como el trabajo doméstico o el comercio informal, lo que incrementa su vulnerabilidad.

Sobre lo anterior, se retoma a Rascón (2018) quien menciona que:

En estas situaciones es fundamental contar con redes de apoyo personales e institucionales que proporcionen el acompañamiento, [...] y los mecanismos de ayuda necesarios para que estas personas logren salir a flote a pesar de las situaciones de privación y de estrés que les rodean. Además, [...] para que estas redes de apoyo funcionen, es necesario que exista entre ellas una continua interrelación que garantice el bienestar emocional y físico de la persona que migra. (Aparicio y Tornos, 2005, citados en Rascón, 2018, p. 79)

Lo anterior confirma que, el acceso limitado a redes de apoyo y a sistemas de protección social, profundiza su exposición a situaciones de abuso y marginación. Estos riesgos no solo afectan su seguridad física y emocional, sino también su capacidad para lograr una inserción estable en la sociedad receptora. Tomando en cuenta esto, resulta fundamental la labor que realizan instituciones estatales y organizaciones como el SJM-CR, que abordan de manera integral las necesidades y vulnerabilidades específicas de las mujeres migrantes, garantizando su protección y derechos en los países de destino.

Por ello, dentro de esta categoría, se contempla también los apoyos que han recibido dentro de Costa Rica, así como aquellos impulsos o ayudas socioeconómicas por parte de instituciones públicas u ONGs que han permitido el establecimiento de su núcleo familiar en el país y el desarrollo de su emprendimiento.

Dentro del desarrollo del grupo focal, las mujeres participantes mencionaron algunos apoyos provenientes de entes externos al SJM-CR, tales como el respaldo de un oficial de la policía migratoria hacia la Usuaría 3 y las personas a su cargo, Centros de Atención Temporal para Personas Migrantes (CATEM) y de otras instancias de organización que trabaja con población migrante en Costa Rica hacia los actos de discriminación estructural recibidos por la usuaria.

[...] me llevaron a La Cruz de Guanacaste a un refugio que se llamaba CATEM, en el 2019 [...] ellos me dijeron que podía pedir refugio, el cual ellos me mandaron para acá, una organización que se llama HIAS, ellos me pagaron un boleto en bus para venir a La Uruca y ahí solicité el permiso de refugio, la solicitud de refugio, ahí nomasito me la dieron porque venía con una carta de HIAS. (Usuaría 3, Grupo Focal, 08 de septiembre del 2023)

Asimismo, dentro de la actividad anteriormente mencionada, la Usuaría 5, al compartir su historia indica el haber recibido el apoyo tanto del Organismo de Investigación Judicial como de la Oficina de Atención a la Víctima del Delito del mismo ente, brindándole asistencia a ella y a sus hijos en un proceso de denuncia.

[...]ellos me refirieron a la oficina de atención a la víctima para igual seguir con asesoría psicológica, trabajo social y de derecho, porque estaba sin trabajo en ese momento, entonces era imposible entrar al sistema. (Usuaría 5, Grupo Focal, 08 de septiembre del 2023)

Las participantes del grupo focal mencionaron que parte del acompañamiento recibido en Costa Rica, ha estado relacionado a aportes económicos, psicológicos y capacitaciones relacionadas a temas de interés de las mujeres migrantes emprendedoras.

He tenido apoyo del SJM-CR y algunas otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, [así como] familiares, amigos, psicólogos. (Usuaría 5, Grupo Focal, 08 de septiembre del 2023)

Las instituciones desempeñan un papel fundamental en garantizar el acceso a derechos de la población migrante, al actuar como mediadoras entre las políticas públicas y las necesidades de este grupo. Según la Organización Internacional de las Migraciones (OIM, 2019), las instituciones no solo deben ser espacios de provisión de servicios, sino también entes que promuevan la inclusión y la protección de los derechos humanos de las personas migrantes. En contextos de alta movilidad, como en América Latina, el rol de las instituciones es clave para asegurar el acceso a servicios básicos como la salud, la educación, el empleo y la justicia; reduciendo así la vulnerabilidad a la que se enfrentan.

Además, la aplicación del enfoque de género, intercultural e interseccional, sumado al fortalecimiento institucional, pueden contrarrestar barreras culturales y sociales que limitan la plena integración de las mujeres migrantes y sus familias a las sociedades receptoras. Sin embargo, la capacidad del Estado de cumplir con este rol, depende de la voluntad política, la asignación de recursos y la implementación de políticas inclusivas que reconozcan las necesidades específicas de esta población.

5.2.4 Experiencias de desigualdad desde una mirada interseccional

De los resultados de los tres instrumentos utilizados para este proyecto, se identificó y analizó la presencia de elementos explícitos que hicieran referencia a las discriminaciones múltiples que sufren estas mujeres por su condición de género, condición migratoria, nivel socioeconómico, entre otros; vinculados con los planteamientos del enfoque interseccional y la perspectiva de género. Esta categoría incluye temáticas como la construcción social de las identidades y del género (socialización, roles de género, poder, entre otros), la migración e interseccionalidad, los aportes de la migración femenina al país de acogida, la autonomía económica de las mujeres y el uso que hacen las mujeres del dinero y su relación con este.

Durante la entrevista es posible identificar experiencias o situaciones que atraviesan las mujeres migrantes, que son resultado de la desigualdad estructural y se profundiza por su condición de mujeres, migrantes y en situación de pobreza. Para ejemplificar tales consideraciones, las funcionarias explican que a la hora de emprender, algunas mujeres pueden tener habilidades comunicativas y habilidades para vender, o las tenían en su país de origen, pero en Costa Rica les da miedo y vergüenza por los niveles tan altos de xenofobia que experimentan. La Funcionaria 2 explica que en general, a casi todas las mujeres les da miedo hablar en algún punto, pero que el temor es mayor cuando se es mujer migrante y se vive en un país donde siempre está latente el riesgo de ser juzgada o perseguida por la condición migratoria y sobre todo el país de origen.

Yo me he encontrado que ellas regalan su producto, me he encontrado que eso es lo que pasa mayoritariamente porque no saben muy bien cómo ponerle el precio a su producto, no contemplan muchas cosas o parece mentira, pero sienten que incluso por ser migrantes tienen que cobrar más barato. Eso es algo que a las mujeres emprendedoras les pasa, pero a una mujer emprendedora migrante le pasa mucho más. (Funcionaria 2, entrevista semiestructurada, 24 de marzo de 2023)

Otra situación que permite evidenciar la vivencia diferenciada de las mujeres migrantes emprendedoras y sobre todo a aquellas que se encuentran en etapa de subsistencia, es la limitación por ser madres jefas de hogar. La Funcionaria 2 menciona que al ser su única fuente de ingresos, el emprendimiento no puede crecer o ellas no pueden invertir en otras cosas, porque la mayoría de las ganancias se dirigen a satisfacción de necesidades básicas y por lo tanto, el emprendimiento no crece.

Cuando las mujeres tienen otras redes de apoyo u otros servicios que le permiten cubrir necesidades básicas, el emprendimiento se potencializa un poco más, porque de las ganancias ellas pueden decir “bueno, puedo invertir en comprarme esta otra máquina que necesito” o “puedo invertir más en insumos, entonces voy a vender más” o “voy a invertir más mi tiempo preparando y saliendo a vender”, porque hacen las dos cosas. Entonces su misma situación económica, es como este ciclo que le pasa mucho a las mujeres en condiciones de pobreza, que aunque su emprendimiento sí le deje ganancias y sea relativamente rentable, no crece porque todavía tiene necesidades básicas

insatisfechas, entonces como todo el tema de alquileres, comida o gastos de sus hijos sale de su emprendimiento y nunca puede escalar. (Funcionaria 2, entrevista semiestructurada, 24 de marzo de 2023)

El fragmento anterior permite comprender cómo el establecimiento de la categoría de género como una construcción social y cultural de las diferencias entre las personas y como configuradora de las relaciones sociales, se constituye en un elemento central para profundizar los orígenes y condiciones de la desigualdad y subordinación de las mujeres, cuestión que se refuerza en función de la clase social y el lugar de procedencia. Esto, al excluirlas como agentes activas de la economía y encargarle las tareas reproductivas y de los cuidados, colocándolas en situaciones de mayor empobrecimiento y provocando, por lo tanto, que las mujeres se vean en la obligación de cumplir dobles o triples jornadas de trabajo para generar ingresos y se tengan que auto-sacrificar a ellas mismas y sus proyectos de vida para mantener a sus familias.

En la sesión de grupo focal, es posible identificar muchos elementos que refuerzan el rol impuesto de las mujeres como principales cuidadoras y aún más en mujeres migrantes, que se convierten en las principales proveedoras de sus hogares. Uno de ellos es que, como ya se ha mencionado anteriormente, la mayoría de las participantes viajaron con sus hijos e hijas y sin el acompañamiento de alguna figura paterna.

El 27 de diciembre del 2018, [había]demasiado lodo, mi hija mayor tenía 11 años, ahora tiene 17 gracias a Dios, ella [señala a la niña sentada en el aula que la acompañó al grupo focal] tenía un añito, no podía caminar casi, y yo venía sola con los cuatro. (Usuaría 3, Grupo Focal, 08 de septiembre del 2023)

Según Rodríguez (2021), este fenómeno evidencia la feminización de las migraciones, donde las mujeres en su rol de jefas de hogar, asumen la responsabilidad de buscar mejores condiciones y oportunidades para sus familias, lo cual motiva su decisión para migrar. Pedone (2024) destaca que las mujeres migrantes suelen llevar consigo no solo la carga emocional de dejar su país de origen, sino también la preocupación constante por garantizar en el país de destino que sus hijos e hijas o personas a su cargo, reciban educación, alimentación y no enfrenten carencias de ningún tipo. Este doble rol, como proveedoras económicas y cuidadoras, visibiliza las desigualdades de género en el contexto migratorio, donde las mujeres enfrentan una mayor carga de responsabilidades, en comparación con los hombres. Lo anterior,

sumado a la expectativa de colocar el bienestar colectivo por encima del individual.

Sin embargo, la realidad en el país de destino muchas veces contrasta con estas proyecciones, enfrentándolas a dinámicas de exclusión y precarización laboral que se acentúan con los roles de género. Por ejemplo, se destaca que algunas de las mujeres participantes en Costa Rica se vieron en la necesidad de trabajar como empleadas domésticas o cuidadoras de niños y niñas.

Me estrellé con la realidad de que al migrar a otro país, el título que yo había hecho en Nicaragua y que me había esforzado tanto por sacarlo, al venir aquí no valía absolutamente nada, fue una realidad cruel y dura que había que afrontar y pasarla rápido. Y entonces le hago a mi hermana ¿y entonces cómo sobrevivo, de qué voy a trabajar? y me dice “cuidando niños”, y al día siguiente comencé a cuidar niños. Ella tenía buenos contactos, abogados, eran varios matrimonios y entonces eso es lo que hacía, que si ellos iban a fiestas en la noche, “tranquilos, yo voy” y así mismo cobraba. (Usuaría 5, Grupo Focal, 08 de septiembre del 2023)

Esto nos habla de que, frente a la limitación de ejercer su carrera profesional en el país, ante las condiciones migratorias irregulares y las condiciones de pobreza que enfrentan, la opción a la que muchas mujeres pueden acceder para satisfacer sus necesidades y la de sus familias, es el trabajo doméstico y reproductivo, que responde a la lógica de la división sexual del trabajo. Lo anterior se puede comprender mejor a partir de lo que Monzón (2017) menciona:

Las mujeres que realizan estas tareas proceden, generalmente, del medio rural e indígena y ahora, a escala globalizada y en el contexto de las migraciones internacionales, son mujeres originarias de países subdesarrollados quienes realizan este trabajo, constituyendo un eslabón más de lo que algunas autoras denominan cadenas globales de cuidado. (p. 83)

Las cadenas globales de cuidado hacen referencia a la movilidad de mujeres hacia otras zonas dentro del mismo país o hacia otros países para realizar trabajo doméstico y de cuidado. Este fenómeno, sin embargo, no es neutral, sino que opera a partir de otras dinámicas estructurales de poder. Las mujeres pobres, indígenas, afrodescendientes o migrantes, quienes ya enfrentan desventajas sistémicas, son las que cargan con estas labores. Al mismo tiempo, estas tareas alivian las cargas de mujeres de

clases más altas, transfiriendo las responsabilidades domésticas y de cuidado a otras mujeres que, debido a su posición social y económica, tienen menos acceso a derechos.

Desde un enfoque interseccional, este fenómeno refleja cómo los sistemas de opresión se refuerzan mutuamente: la división sexual del trabajo asigna a las mujeres tareas reproductivas, mientras que la racialización y la estratificación de clase determinan quienes realizan dichas tareas y bajo qué condiciones. Según Crenshaw, el enfoque interseccional es clave para comprender estas dinámicas, ya que permite analizar cómo las políticas migratorias restrictivas y las normativas laborales excluyentes, perpetúan estas desigualdades, invisibilizando las contribuciones de estas mujeres y exacerbando su precarización (Crenshaw, 1991, pp. 1295-1296).

La perspectiva interseccional permite comprender que las experiencias migratorias se construyen a partir de la interacción de múltiples dimensiones identitarias y estructurales. Por ejemplo, trabajos como los de Piscitelli (2008) y Herrera (2013) evidencian cómo factores como la etnicidad, la nacionalidad y la posición socioeconómica se entrelazan con el género para configurar realidades diversas entre las mujeres migrantes. Esta visión contribuye a cuestionar narrativas unificadoras sobre la migración, subrayando que las trayectorias migratorias se transforman en función de las relaciones de poder, lo cual permite identificar desigualdades que, de otra manera, pasarían desapercibidas (Magliano, 2015).

Asimismo, y en relación con los fragmentos recogidos del grupo focal y lo mencionado anteriormente, la interseccionalidad ofrece herramientas analíticas para abordar la jerarquía del mercado laboral en el que se insertan las personas migrantes. Al analizar sectores como el trabajo doméstico no remunerado o las tareas de cuidado, se evidencia cómo la confluencia de clasificaciones sociales, tales como el género, la clase, el origen étnico y la condición migratoria, determina no solo las oportunidades laborales sino también el acceso a derechos y la movilidad dentro del sistema (Magliano, 2015).

Por lo tanto, comprender la migración desde un enfoque interseccional no sólo visibiliza las múltiples desigualdades que enfrentan las mujeres migrantes, sino que también crea oportunidades para diseñar estrategias que respondan a sus necesidades específicas. Este marco analítico permite desentrañar la interacción de variables como el género, la etnia y la condición socioeconómica, revelando dinámicas de poder y desigualdad que no pueden ser estudiadas de forma aislada.

Por lo anterior, se considera de interés plasmar este enfoque en el módulo

formativo dirigido a mujeres migrantes emprendedoras beneficiadas por el SJM-CR, en el que se integran estos análisis para proporcionar herramientas que fortalezcan sus habilidades emprendedoras, su autonomía económica y que, además, las empoderen. Esto, en un contexto en el que el acceso a recursos y oportunidades es complejo y la xenofobia dificulta el desarrollo de sus emprendimientos, dicho módulo reconoce el impacto de los principales factores identitarios y promueve la creación de espacios formativos que posibiliten un acceso más equitativo a recursos y redes de apoyo.

5.2.5 Relevancia del trabajo institucional en el alcance de los derechos de las mujeres migrantes

El enfoque interseccional ha sido fundamental para comprender cómo la interacción entre el género, la etnicidad, la clase y la condición migratoria configura las experiencias de las mujeres migrantes, condicionando su acceso a derechos, recursos y oportunidades económicas. Esta perspectiva no sólo ha ampliado el análisis teórico sobre las desigualdades que enfrentan, sino que también ha demostrado la necesidad de que las instituciones adopten estrategias que atiendan sus problemáticas específicas. Por ello, es esencial que el trabajo institucional no solo reconozca estas múltiples dimensiones de exclusión, sino que implemente políticas y programas que respondan de manera integral a las necesidades de esta población, garantizando así su acceso equitativo a oportunidades y el ejercicio pleno de sus derechos.

Esto se evidencia a partir de la entrevista semiestructurada, en la cual se da a conocer que desde el Servicio Jesuita para Migrantes, en el momento en el que ingresa una persona, se le hace una valoración inicial para conocer su caso particular e indagar en su condición migratoria, su condición de empleo actual, su situación familiar, entre otros aspectos, para de esta forma personalizar la asesoría y los apoyos a recibir según la especificidad del caso. Por ejemplo, en aquellos donde llegan mujeres a quienes todavía les falta terminar la educación primaria o secundaria, se les facilita la información para que ellas puedan vincularse a procesos de educación formal.

Además, el SJM-CR antepone la atención a mujeres en todas las áreas o departamentos, debido a que es la población con más factores de vulnerabilidad, y se priorizan los servicios o apoyos en mujeres madres y jefas de hogar. También, en los servicios que se brindan, incluyendo cualquier proceso formativo, se contempla siempre que las mujeres tienen responsabilidades de cuidado y se adecúan los horarios y locaciones para las mujeres que son madres y/o cuidadoras.

En la misma línea de los procesos formativos, se observa que los contenidos que se imparten y temáticas que se tratan, cuentan con una mirada o perspectiva actualizada y consciente de las desigualdades entre hombres y mujeres, por lo que desde la organización se han llevado a cabo talleres para la identificación y prevención de la violencia basada en género, así como para el conocimiento de sus derechos laborales y mecanismos de denuncia en caso de violencia o discriminación en los lugares de trabajo, sobre todo dirigido para mujeres que se dedican al empleo doméstico.

También, las funcionarias de la organización mencionaron que el SJM-CR brinda principalmente asesoramiento legal, asesoría migratoria y acompañamiento psicológico, pero si a partir de la primera valoración surge el tema de los emprendimientos, se remite al Área de Atención Psicosocial, el cual tiene como objetivo mejorar las habilidades o las estrategias de las personas migrantes para buscar empleo en Costa Rica, fortalecer los emprendimientos creados y liderados por las usuarias de la organización y recientemente, la creación de una bolsa de empleo que permita identificar personas que no tienen trabajo y así poder conectarlas con potenciales empleadores, tomando en cuenta que ellas tienen barreras mucho mayores para acceder a oportunidades de inserción laboral.

Para cumplir este objetivo, el Área de Atención Psicosocial brinda diferentes opciones de procesos formativos a las usuarias, tales como capacitaciones de emprendedurismo inicial, de cómo hacer el currículum, preparación para una entrevista de trabajo, manejo de redes sociales para emprendedoras, manipulación de alimentos, entre otros.

Se intenta vincularlas a procesos de formación, el año pasado teníamos una alianza, bueno, trabajamos con el Instituto Jiménez, nosotras contratamos los servicios de ellos, [...] y ellos daban dos cursos principales, uno del tema de emprendedurismo, que tenía que ver con el tema de presupuestos, elaborar costos, un poco como la parte más administrativa y de números. (Funcionaria 2, entrevista semiestructurada, 24 de marzo de 2023)

Ligado a esto, desde el SJM-CR también se comprende que al momento de llegada al país, por la condición en la que llegan y su experiencia como mujeres migrantes, iniciar emprendimientos resulta complejo. Por lo tanto, se les puede brindar apoyos económicos que funcionen como un primer impulso. La funcionaria P1 explica que estos no son montos muy altos y lo que buscan es “dar ese empujón que hace falta, ese material, ese elemento básico y por eso el proceso de cotizar también es muy

importante, para identificar productos que sean baratos y que la persona tenga acceso a más elementos con el dinero que hay” (*Funcionaria 1, entrevista semiestructurada, 24 de marzo de 2023*).

[...] Estos apoyos por su naturaleza están muy destinados principalmente a la compra de insumos o materia prima, independientemente de lo que ellas hagan [...] Suele estar relacionado con la preparación de alimentos o la prestación de servicios, entonces cuando es preparación de alimentos pues el apoyo está mucho más dirigido a tener la posibilidad de comprar materia prima y producir lo que ellas venden y algunos artículos más grandes, tanto en tamaño y precio, que son los que le permiten preparar esos elementos, como alguna olla en específico, alguna cocina... Que obviamente no estamos pensando en cocinas tipo industrial, estamos hablando de elementos muy caseros, que la misma persona por su condición no las tiene en su casa. O cuando son servicios de estilismo, relacionado con la belleza, son las herramientas que requiere, (Funcionaria 2, entrevista semiestructurada, 24 de marzo de 2023)

Más allá de los apoyos económicos, las capacitaciones y la vinculación a procesos formativos, se brinda apoyo a manera de seguimiento a los diferentes casos que se atienden de manera específica, lo cual implica estar presente y dar respuesta por mensajes o llamadas para facilitar orientación o guía en cuestiones básicas en lo que respecta a emprendimientos. Esto también representa el compromiso de la organización por adoptar estrategias que valoren la importancia de las redes de apoyo en contextos migratorios y el acompañamiento en procesos que pueden resultar solitarios, desconocidos y angustiantes.

Ahora bien, otro elemento donde se puede identificar el enfoque interseccional, es que el SJM-CR hace importantes esfuerzos para que la información y los procesos de formación le lleguen a las usuarias de zonas costeras y rurales, ya sea por medio de visitas presenciales del personal o por medio del pago de tarjetas de recarga o del internet para las sesiones virtuales. Además, se establece como regla para la organización, que ningún trámite deba obligatoriamente ser por escrito o presencial, por lo que además facilitan líneas telefónicas para estar en contacto por audios o llamadas, lo cual hace la interacción más cercana.

Se destaca entonces la importancia y el compromiso social de las organizaciones no gubernamentales de incluir la mirada interseccional en su labor ya que, según La

Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID), “la interseccionalidad es una herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio”. (2004, p.1)

Lo anterior resalta que esta interconexión nos ayuda a entender y medir el impacto de esta visión en las oportunidades y el acceso a derechos, y permitiéndonos reconocer cómo las políticas, los programas, los servicios y las leyes influyen en distintos aspectos de la vida cotidiana, causando así que el objetivo último de la organización y cada departamento busque hacer las adecuaciones para cada caso, en lugar de que las personas, que ya tienen pocos recursos y pocas herramientas, se acomoden a la dinámica de la organización. Tal es el caso de la atención a mujeres con baja o nula escolaridad.

[...] Yo llego a atender personas con problemas de lectoescritura, verdad, entonces todo lo tengo que hacer, no puede ser nada por escrito, entonces por audios, por llamadas o atención presencial, entonces cuando vemos el tema del emprendimiento yo difícilmente le puedo solicitar que me haga cosas por escrito, tengo como que ir adaptando eso dependiendo de la población.
(Funcionaria 2, entrevista semiestructurada, 24 de marzo de 2023)

Finalmente, el SJM-CR posee una política de género que aplica para todas las áreas o departamentos de la organización y cuenta con una normativa para la sanción de comportamientos sexuales inapropiados, el cual protege tanto a las personas funcionarias como a las usuarias.

5.2.6 Habilidades para el emprendedurismo

La categoría de habilidades para el emprendedurismo comprende aspectos como la experiencia de las mujeres migrantes en torno a los emprendimientos, las fortalezas y habilidades de las mismas y las necesidades para el fortalecimiento de las habilidades emprendedoras de las mujeres usuarias del Área de Atención Psicosocial del SJM-CR.

Sobre esto, Gutiérrez (2011) citado por Sanabria, Morales y Ortiz (2015) define el emprendimiento como la actitud y capacidad para enfrentar retos, crear nuevos proyectos y alcanzar metas, enfocándose en generar valor y solucionar problemas. Este proceso implica asumir riesgos y transformar ideas en nuevas empresas. Sin embargo, en el campo del emprendimiento, atributos como el riesgo y la creatividad se han

asociado principalmente con los hombres, reforzando una visión masculina del emprendimiento. Esta perspectiva limita el rol de las mujeres, asignándolas predominantemente a tareas domésticas y relegando sus capacidades emprendedoras (Pineda, 2014).

En este sentido, las personas funcionarias del Servicio Jesuita para Migrantes afirman que a las usuarias se les suele solicitar que tengan algún acercamiento previo con el emprendimiento que deseen desarrollar, aunque esto no es obligatorio, pero facilita el proceso dentro de la organización.

Siempre hay como esta cuestión de que viene de la experiencia previa de ella, no algo como que nosotras le digamos a la persona “haga tal cosa” o “póngase a vender tal cosa”, siempre intentando ver qué es lo que ella identifica como sus habilidades que podría hacer o que quiere hacer. (Funcionaria 1, entrevista semiestructurada, 24 de marzo de 2023)

Durante la sesión de grupo focal, las mujeres participantes en su mayoría expresaron haber tenido, en algún momento, distintos tipos de acercamiento previo con el emprendimiento que siguen desarrollando en la actualidad. Este elemento se puede identificar como una fortaleza, ya que gracias a ello y al acompañamiento brindado por la organización, muchas de ellas han tenido al día de hoy la oportunidad de participar en ferias, tener difusión en redes sociales o medios de comunicación, de modo que han logrado crecer en sus emprendimientos.

La literatura enfatiza que los negocios propios se convierten en una estrategia clave para la inserción económica y social de las personas migrantes. Según Díaz y Cancino (2014) los emprendimientos permiten a las personas migrantes sortear las barreras estructurales que enfrentan en los mercados laborales formales, como la discriminación, la falta de reconocimiento de credenciales académicas y las limitaciones de estatus migratorio, es decir, se crean emprendimientos por necesidad. Además Ambrosini (2013) destaca que el emprendimiento no solo facilita la generación de ingresos, sino que también contribuye al empoderamiento personal y al fortalecimiento de redes de apoyo, lo cual, como se ha mencionado anteriormente, es fundamental en contextos de movilidad y sobre todo para mujeres migrantes, debido a que el autoempleo se convierte en una forma de resistencia ante la precariedad laboral, los trabajos producto de las cadenas globales de cuidado, la discriminación de género y las dificultades para acceder a derechos básicos en el país de destino.

Sin embargo, es importante retomar a Reyes, Pinillos y Soriano (2014) citados en Jordán et al. (2016) quienes exponen que la falta de confianza y el miedo al fracaso son barreras significativas que enfrentan las mujeres emprendedoras, las cuales se ven exacerbadas por los roles tradicionales en la familia y que restringen su capacidad para emprender.

Lo anterior se contrasta con lo demostrado en el grupo focal, en donde las mujeres participantes identifican como una fortaleza la participación e interés en formar parte de capacitaciones, actividades y otros procesos formativos, así como el cumplimiento de requisitos para solicitar los apoyos socioeconómicos que brinda el Área de Atención Psicosocial del SJM-CR. En este sentido, Sepúlveda et al. (2011) establecen que el acceso a programas de formación y capacitación es un factor decisivo para el éxito de los emprendimientos migrantes, ya que les permite adquirir habilidades técnicas, gestionar mejor sus recursos y ampliar sus oportunidades en los mercados locales. Esto no solo impulsa su estabilidad económica y la de sus familias, sino que también contribuye al desarrollo económico y social de las comunidades receptoras.

Ahora, respecto a las necesidades que presentan las mujeres migrantes emprendedoras, por parte del Área de Atención Psicosocial se detectan aspectos como problemas de lectoescritura, la necesidad de alfabetización digital, de fortalecer habilidades comunicativas y sus redes de apoyo. Además, se identifica la necesidad de trabajar en la autoconfianza, ya que se menciona que las mujeres no valoran su propio trabajo y venden los productos más baratos por razones mencionadas anteriormente, como el miedo a sufrir rechazo y discriminación.

Es necesario retomar aquí el concepto de habilidades emprendedoras, las cuales se definen como un conjunto de capacidades, actitudes y destrezas necesarias para identificar, crear y gestionar un negocio o emprendimiento de manera exitosa. Estas habilidades incluyen tanto cualidades técnicas, como interpersonales y emocionales. Ejemplo de estas serían la innovación, la toma de decisiones, la capacidad para asumir riesgos, la autoconfianza, la comunicación asertiva, la capacidad de negociación, la creatividad y el liderazgo. (Henry et al. 2005, citado por Ovalles, Freitas y Guerra, 2018)

Tomando en cuenta esto, en la sección de recolección de habilidades del formulario, en el cual de once respuestas, solo cuatro personas afirmaron valorar su producto o servicio, cinco consideran que deben reforzar esta habilidad y dos afirman que no tienen esta habilidad y necesitan aplicarla. Ligado a esto, se preguntó sobre la

autoconfianza, de la cual se obtiene que seis participantes poseen autoconfianza, cuatro necesitan reforzarla y una no la tiene del todo.

Sobre esto, es necesario comprender que producto de la construcción social de las identidades y los roles de género, habilidades como el liderazgo, la negociación y la comunicación, se han considerado inherentemente masculinas y se han vinculado estrechamente con el éxito, por ejemplo en el ámbito de los negocios. Esta asociación histórica ha creado una barrera significativa para las mujeres, quienes a menudo han sido socializadas en roles más pasivos y menos visibles en la esfera pública (Jordán et al. 2016).

Por otra parte, la xenofobia y la experiencia de ser una persona migrante en un país nuevo pueden tener un impacto significativo en las mujeres emprendedoras, especialmente en cómo valoran su propio trabajo. La xenofobia, que se evidencia en forma de prejuicios y diferentes manifestaciones de discriminación, puede minar la confianza de las mujeres migrantes, haciéndolas sentir menos valoradas y respetadas en el país receptor.

Este entorno hostil puede llevar a que las mujeres emprendedoras migrantes interioricen estas actitudes negativas, resultando en una autoevaluación disminuida de sus habilidades y productos. Este fenómeno está asociado a lo que autoras como Morgades-Bamba (2017) establecen como una identidad social devaluada. La identidad social recoge el cómo se ven las personas a sí mismas, basándose en la pertenencia a una determinada categoría social, sean estas categorías “deseables” socialmente, o más bien rechazadas y discriminadas. Por lo tanto, las personas que son estigmatizadas debido a su nacionalidad, etnia y género, pueden desarrollar consecuencias negativas en su autoestima y por lo tanto, en su percepción de su valor profesional.

De esta forma, percibir, recibir e interiorizar los estigmas puede dificultar la construcción de una imagen emprendedora positiva, ya que las mujeres migrantes pueden sentirse inseguras sobre el valor de su trabajo o productos, frente a los prejuicios de la sociedad. Lo anterior se refleja en la dificultad para establecer precios adecuados para sus productos y servicios, ya que como menciona Dovidio et al. (2017) la discriminación en poblaciones migrantes tiene como consecuencia una percepción distorsionada de su competencia y habilidades, lo que puede llevarlas a subvalorar sus servicios por miedo al rechazo o a la falta de aceptación en el mercado.

De modo que, en un esfuerzo por atraer y retener clientes, estas pueden recurrir a ofrecer descuentos excesivos o a reducir el precio en sus productos y servicios, con la

esperanza de ganar aceptación y competir en un mercado complejo. Esto se agrava en ocasiones con otras barreras, como el acceso limitado a redes de apoyo, debido a que las mismas pueden funcionar como agentes que validen su trabajo y brinden contención emocional y empoderamiento en contextos de exclusión social, cultural y económica.

Relacionado a esto, otro elemento importante que se identifica por medio de los diferentes instrumentos aplicados, es la necesidad de aprender a vender más. La Usuaría 2 comenta:

A mi me gustaría aprender a vender más. (Usuaría 2, Grupo Focal, 08 de septiembre del 2023)

A lo anterior, otra de las participantes expone como hay habilidades que son de mayor naturalidad para algunas personas, pero no para otras:

Si, a mi también, porque a mi me ponen a vender una bolsa y no lo logro, lo veo con mi hija que ella con una sonrisa le vende. Es que vea, hay personas que ya traen ese don de vender y otras que lo aprenden y los desarrollan, yo no soy ninguna de las dos. (Usuaría 3, Grupo Focal, 08 de septiembre del 2023)

En la misma línea, otra de las asistentes agrega:

La atención al cliente yo creo que va ahí. (Usuaría 4, Grupo Focal, 08 de septiembre del 2023)

Se rescata de estos fragmentos la necesidad de fortalecer habilidades, destrezas y capacidades que pueden representar un factor fundamental para determinar el éxito del negocio y la venta, tales como la comunicación asertiva y escucha activa, la capacidad de liderazgo, de persuasión y negociación.

Del formulario se logra recoger que de las once participantes, cuatro afirman tener una buena capacidad de negociación, cinco consideran que deben reforzar y dos afirman no tenerla del todo. Asimismo, cuatro de estas participantes afirman tener la habilidad de comunicación asertiva, seis necesitan trabajar en ella y dos necesitan aprender a aplicarla. También, en lo que respecta a la capacidad de liderazgo, de las once participantes, siete tienen la habilidad de toma de decisiones y cuatro necesitan reforzarla. Por otro lado, arroja que seis participantes tienen la capacidad de trabajar en equipo, tres creen que necesitan reforzarla y dos afirman no tener dicha habilidad.

Lo anterior se ve reflejado en Ventura y Quero (2013) citados en Jordán et al. (2016) quienes argumentan que los hombres tienden a destacarse en el mundo de los negocios debido a una mayor confianza en sí mismos, mientras que las mujeres a

menudo enfrentan desafíos adicionales relacionados con la percepción de su capacidad. Por lo tanto, aunque hombres y mujeres tienen motivaciones y rasgos psicosociales similares, como el logro y la realización, las mujeres a menudo enfrentan una autoeficacia percibida más baja, influenciada por la falta de oportunidades laborales y un sentimiento de inferioridad frente a sus colegas masculinos (Alvarez, Noguera y Urbano, 2012, citado en Jordán et al. 2016) y como consecuencia, las mujeres emprendedoras deben superar barreras adicionales impuestas por estereotipos de género y su condición de migrantes para alcanzar el éxito en el campo de los emprendimientos.

Como resultado, Reyes, Pinillos y Soriano (2014) citados en Jordán et al. (2016) exponen que la falta de confianza y el miedo al fracaso son barreras significativas que enfrentan las mujeres emprendedoras, las cuales se ven exacerbadas por los roles tradicionales en la familia y que restringen su capacidad para emprender.

Lo anterior se confirma con los resultados del grupo focal, ya que durante este, las participantes detectaron como una de las debilidades constantes, la dificultad a la hora de valorizar sus productos, mencionando:

[...] porque hay gente que por que tiene plata piensa que lo pueden tratar a usted como quiera. [...] Yo creo ahí también cabe los costos de la materia prima, porque cada día está más caro. (Usuaría 4, Grupo Focal, 08 de septiembre del 2023)

[...] Y la gente no quiere pagar más. (Usuaría 2, Grupo Focal, 08 de septiembre del 2023)

Según lo anterior, para muchas mujeres, desarrollar y perfeccionar habilidades emprendedoras ha sido un desafío mayor, ya que, además de tener que aprenderlas en contextos que no siempre las respaldan ni valoran, han tenido que enfrentar la percepción de que estas capacidades no son naturales en ellas. Este entorno no solo dificulta la aplicación práctica de estas habilidades, sino también su reconocimiento y valoración personal. La interiorización de estos estereotipos, sumada a la falta de modelos a seguir, pueden llevar a las mujeres a dudar de sus propias capacidades y subestimarse, perpetuando así una brecha de género en el reconocimiento y ejercicio de habilidades claves para el éxito profesional.

Por otro lado, Alcaráz (2011) define a la persona emprendedora como individuos caracterizados por su capacidad de crear e innovar, es decir, salen de la costumbre y

hacen cosas diferentes para mejorar lo existente, asimismo, Steinhoff y Burgués (1993), Siropolis (1990) y Drucker (1989), citados por Alcaráz (2011) se refieren al emprendedor como la persona que "hace negocios exitosos, que desarrolla nuevas ideas o nuevas formas de enfocar el mercado" (p.3).

A lo anterior se suma Heller (2010) quien menciona a las mujeres como; [...] sujetas activas dentro del campo del emprendedurismo, y afirma que las emprendedoras comienzan la actividad por el deseo de poner en práctica alguna idea innovadora, cubrir un nicho específico del mercado o la necesidad de generar sus propios ingresos. En algunos casos, sobre todo las profesionales, deciden por esta alternativa ante la imposibilidad de ascender en sus carreras laborales dentro de una organización o encontrar un trabajo acorde con sus habilidades y contar además con mayor flexibilidad horaria que les posibilite compatibilizar trabajo y familia, así como ganar mayor independencia. (p. 24)

Lo anterior se puede evidenciar mediante el ejemplo de emprendedurismo de la Usuaría 5 quien menciona que:

comencé a estudiar diseño, estudié costura, confección, comencé a buscar otros cursos, con la idea de poner o mi propio taller o crear una propia marca de ropa, entonces hace año y medio, hace dos años ya, que comencé a trabajar en eso, en mi propia marca de ropa interior (Usuaría 5, Grupo Focal, 08 de septiembre del 2023)

Lo anterior da a entender que las personas emprendedoras parten desde una necesidad de poner en práctica una idea de negocio, apoyadas por una serie de características y habilidades que les permiten a las mismas mantener el éxito constante de su emprendimiento. Poncio (2010) citado por Sung y Duarte (2015) menciona que

las condiciones para ser emprendedor son: perseverancia, independencia, visión optimista, pasión, necesidad de realización y reconocimiento, vocación innovadora, autoestima, saber rodearse de buena gente, autonomía, iniciativa, voluntad para aprender [...] asunción de riesgos, autoconfianza, creatividad, flexibilidad, independencia de juicio, [...] responsabilidad, tolerancia a la ambigüedad. (p.300)

Por lo tanto, se considera que dentro del campo del emprendedurismo es necesario mantener habilidades como la innovación, la creatividad y el manejo de redes

sociales, para el éxito del negocio y las ventas. Por medio de las respuestas del formulario, se identifica que de las once participantes, seis consideran tener la habilidad de innovación y creatividad, cuatro necesitan reforzarla y una considera no tenerla. Por otra parte, la habilidad de manejo de redes sociales, solamente tres de las participantes afirman tener un buen desarrollo de esta, mientras que cuatro de ellas necesitan fortalecerla y otras cuatro no la tienen del todo.

Sumado a lo anterior, las participantes del grupo focal expresaron que dentro de sus principales necesidades, se encuentran aspectos relacionados a los montos económicos que requiere el iniciar un emprendimiento, la falta de un lugar físico para colocar sus productos y la dificultad en la aprobación de patentes y permisos para emprendimientos relacionados a alimentos y productos de higiene. Este último aspecto se profundiza con la violencia estructural y la xenofobia, ya que una de las participantes expresa que los requisitos y las trabas aumentan cuando se dan cuenta de su nacionalidad.

Hay un factor que no sé si sea más como cultural, porque... este... viene relacionado con la xenofobia y me ha pasado ahorita, les dije que mis hijos son nacidos aquí verdad, pero por ejemplo, estamos queriéndonos meter en una feria de emprendedores en un centro comercial y yo voy y busco información y me dicen “no, ahorita estamos llenos”, pero es el mismo emprendimiento y va mi hija y entonces a ella si le dan la información, me entiende. Y le facilitan y le colaboran y cuando ella va y da la cara, entonces a ella si le abren las puertas.
(Usuaría 3, Grupo Focal, 08 de septiembre del 2023)

A partir de este fragmento, es importante retomar el concepto de violencia estructural, que hace referencia a la forma en que las estructuras sociales y políticas de una sociedad pueden causar daño a ciertos grupos, sin necesidad de un acto directo de agresión. Esta violencia no es explícita ni visible, sino que está integrada en las estructuras de poder, las instituciones y todos los aspectos de la cultura, resultado en desigualdades y discriminación sistemática que afecta a las personas en su vida cotidiana, pues les impide satisfacer sus necesidades básicas y alcanzar su pleno desarrollo. En el contexto migratorio, esta forma de violencia se manifiesta, en ocasiones, a partir de la marginación y explotación de las personas migrantes, perpetuando ciclos de pobreza y exclusión. Según Vázquez, et al (2016)

[...] este tipo de violencia se encuentra oculta en las estructuras sociales,

políticas y económicas de las sociedades, haciéndose evidente cuando existe incapacidad por parte de los gobiernos para cubrir las necesidades básicas de su población, no se respetan los derechos humanos fundamentales, o no se permite que la ciudadanía se exprese o participe libremente. Frecuentemente la presencia de violencia estructural no es percibida como tal o es invisibilizada por la violencia cultural, e incluso logra hacerla parecer como algo natural y/o inevitable. (p.62)

En el caso de la afirmación de la participante, esta situación puede interpretarse como un ejemplo de violencia estructural, porque refleja cómo el acceso a espacios de emprendimiento y la distribución de oportunidades están influenciadas por prejuicios y actitudes discriminatorias, particularmente en el contexto de la xenofobia. Lo anterior, porque el sistema favorece a las personas que son percibidas como locales o autóctonas, mientras que excluye y limita a quienes son vistas como extranjeras y diferentes.

Finalmente, se identifican otras necesidades en relación con el segmento de mercado al que va dirigido el emprendimiento. Esta situación refleja la violencia estructural en la que los migrantes se ven atrapados, ya que muchas veces no cuentan con las herramientas ni los recursos necesarios para realizar estudios de mercado, lo que dificulta la colocación de sus productos en un entorno competitivo. A esto se suma el hecho de que, en países como Costa Rica, la difusión de los emprendimientos en los medios de comunicación resulta costosa, lo que aumenta las barreras para acceder a un mercado amplio. Este ciclo de exclusión económica y social, alimentado por la falta de acceso a recursos y oportunidades, profundiza la violencia estructural al limitar las posibilidades de las personas migrantes de desarrollarse plenamente y contribuir al crecimiento de la sociedad.

En Nicaragua es más fácil que a uno le den acceso a los medios de comunicación, aquí es muy difícil y si le dan, hay que pagar una cifra súper alta para poder participar en un programa de televisión. (Usuaría 2, Grupo Focal, 08 de septiembre del 2023)

Tomando estas necesidades y limitaciones en cuenta, se les preguntó a las participantes por las herramientas que ellas deseen fortalecer por medio de procesos formativos. Se mencionaron deseos por aprender sobre contabilidad, manejo de redes sociales, saber cómo poner precios, conocer estudios de mercado sobre el producto que quieren vender y conocer su competencia, información financiera, acceso a créditos,

asesoría legal y asesoría tributaria.

5.2.7 Toma de decisiones y manejo del dinero desde la perspectiva de género

La categoría de manejo del dinero se refiere a las estrategias para el uso del dinero y la relación personal que tienen las mujeres con el dinero, como resultado de la construcción social de las identidades y los roles de género. Se analiza por medio de casos hipotéticos que se plantearon en el formulario realizado, con el objetivo de conocer el proceso de toma de decisiones en un escenario en donde se enfrentan su labor como madre y jefa de hogar, y su rol como emprendedora.

En el grupo focal, se consulta a las participantes sobre quién toma las decisiones económicas en el hogar y de qué manera se realizan. La mayoría señala que estas se definen en conjunto con la familia, incluyendo a la pareja, hijos e hijas. Solo la Usuaría 3 indica que, en su caso, asume esa responsabilidad de manera individual, ya que las personas a su cargo son menores de edad.

A lo largo de la historia, las decisiones económicas en el hogar han sido predominantemente tomadas por los hombres, debido a construcciones sociales que asignaban roles específicos a cada género. Esta distribución de responsabilidades no solo se reflejaba en el ámbito privado, sino también en las esferas públicas, donde los hombres eran considerados los principales proveedores y tomadores de decisiones. Las mujeres, por su parte, estaban relegadas a roles domésticos y de cuidado, limitando su participación en decisiones económicas importantes. Esta dinámica perpetuaba una dependencia económica de las mujeres hacia los hombres y consolidaba una estructura patriarcal en la que el control financiero y el acceso a los recursos eran privilegios casi exclusivamente masculinos (Amorós, 1994).

Según ONU Mujeres (2025), “el empoderamiento económico de las mujeres es esencial para garantizar sus derechos y lograr la igualdad de género” (párr.2). Sin embargo, las mujeres enfrentan desigualdades significativas en el acceso a recursos financieros y participación en decisiones económicas, tanto en el ámbito doméstico como en el laboral.

A esto se le suma el hecho de que las mujeres han estado históricamente relacionadas con el hogar siendo concebidas como asuntos menores, sin un impacto significativo en la economía. Esta concepción ha contribuido a que dichas decisiones, aunque relevantes, se asignaran tradicionalmente a las mujeres en el ámbito doméstico, mientras que la gestión económica, considerada de mayor trascendencia, recaía

principalmente en manos masculinas (Acker, 1990).

Lo anterior ha creado una percepción de que las mujeres no participan activamente en decisiones económicas más amplias, perpetuando su dependencia económica. Por lo tanto, la asignación tradicional de roles de género ha limitado su participación, tanto en el hogar como en la sociedad en general, consolidando estructuras patriarcales y perpetuando la desigualdad de género.

Sin embargo, se ha ido produciendo un cambio significativo en la composición de los hogares y en los roles de género, y como reflejo de este cambio, han incrementado los hogares con jefatura femenina. En Costa Rica, según datos del Programa Estado la Nación (PEN) entre 1987 y 2013 los hogares con jefatura femenina se duplicaron, pasando del 17 % al 36 % (Morales y Román, 2014). Esta tendencia ha continuado en años recientes, ya que la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) reveló que en 2021 el 42,9 % de los hogares a nivel nacional estaban liderados por una mujer, cifra que ascendía al 45,3 % en las zonas urbanas (INEC, 2021), lo que representa un incremento de alrededor de 6 puntos porcentuales desde 2013. Además, en 2022 se reportó que el 43,7 % de las mujeres que son madres también ejercen la jefatura del hogar (INEC, 2022).

Este fenómeno ha sido impulsado por el creciente acceso de las mujeres a la educación y al mercado laboral, permitiéndoles obtener ingresos propios y participar activamente en las decisiones económicas domésticas. Lo anterior ha facilitado su capacidad para influir en la administración de los recursos familiares y en la toma de decisiones estratégicas.

Esta transformación empodera a las mujeres, incluidas las migrantes emprendedoras, y contribuye al bienestar y desarrollo de sus familias. No obstante, a pesar de estos avances, las mujeres enfrentan desafíos significativos al equilibrar sus múltiples roles. Ser madre, cuidadora, trabajadora y emprendedora suele crear tensiones, especialmente para las mujeres migrantes, quienes enfrentan barreras adicionales como la falta de redes de apoyo, discriminación y limitaciones legales.

Sobre lo anterior se rescata a Sabater, quien afirma que, se está produciendo una brecha de género que hace que la mujer [emprendedora] deba dividir sus roles [...] el eje divisorio de la identidad de la mujer emprendedora es “ser madre” ya que este hecho implica una parte importante de la realización personal y hace que la mujer se defina bien como madre y empresaria. (Sabater, 2018, p.75)

A lo anterior se agrega que las responsabilidades como cuidadoras tienden a pesar más que sus obligaciones laborales o empresariales, obstaculizando su desempeño profesional y la toma de decisiones estratégicas en sus emprendimientos. Esta dualidad de roles genera una carga adicional que limita su capacidad para desarrollar plenamente su autonomía económica y enfrentar en igualdad de condiciones las exigencias del mercado laboral, lo que agrava su vulnerabilidad y perpetúa desigualdades de género. Según la Barcena (2017);

El mercado laboral constituye la llave maestra para el desarrollo y para la igualdad, por ello garantizar el acceso y permanencia de las mujeres en el trabajo remunerado en condiciones de igualdad y con trabajo decente es fundamental para el desarrollo de la región y el ejercicio efectivo de los derechos. Esto es un imperativo ético que deben abordar los sistemas de educación técnico-profesional en los países de América Latina y el Caribe. (párr. 2)

Asimismo, se suman las respuestas de las participantes a los casos planteados en el formulario. En primer lugar, se planteó el siguiente caso:

Ana tiene la oportunidad de invertir en la expansión de su negocio de artesanías, lo que le permitiría aumentar sus ingresos económicos a largo plazo. Sin embargo, también necesita pagar el arreglo del techo de su casa que se encuentra en muy mal estado. Se debate entre invertir en su negocio para mejorar su futuro financiero o destinar ese dinero a las necesidades inmediatas de su hogar. ¿Qué haría usted en esta situación?.

A lo que cuatro de las once participantes, respondieron que destinarían el dinero a arreglar su hogar, dejando su negocio tal cual se encuentra, mientras que siete de ellas plantean que utilizarían el dinero para invertir en su negocio, comprando materia prima o expandiendo el mismo, para luego utilizar las ganancias en los arreglos de su hogar. Esto demuestra que el mayor porcentaje de las participantes opta por fortalecer su negocio debido a que este es la principal fuente de ingresos que les permite generar el dinero para luego realizar mejoras en sus casas de habitación, asegurando así el continuo desarrollo de su emprendimiento sin dejar de lado el cumplir con sus obligaciones en el hogar.

Si bien un porcentaje mayor de las mujeres participantes elige su emprendimiento por sobre otras necesidades, es importante recordar que estos

emprendimientos representan una herramienta de independencia económica para las mujeres migrantes.

Sobre esto, se rescata lo mencionado por Coria (1988) quien hace una diferenciación entre independencia y autonomía económica, y menciona que por ello, a pesar de que muchas mujeres logran acceder al ámbito público, al trabajo remunerado y al dinero (independencia económica), esto no implica garantía de autonomía económica. Lo anterior, ya que el problema de la dependencia en las mujeres no se acaba con el acceso al dinero, puesto que “no solo hay que poder acceder al dinero, sino también hay que poder sentirse con derecho a poseerlo y libre de culpas por administrarlo y tomar decisiones según los propios criterios” (p. 32).

La autora establece que estas culpas surgen a raíz de que el placer por ganar dinero, la ambición económica y el éxito financiero está asociado a la masculinidad y la sexualidad, por lo que el gusto por el dinero es vivido inconscientemente por las mujeres como pecaminoso e indigno de una mujer buena. Además, esta vivencia se encuentra desplazada a las prácticas con el dinero, siendo “uno de los mayores obstáculos internos con que tropiezan las mujeres (así condicionadas) para acceder a prácticas más libres y autónomas en relación al mismo” (Coria, 1988, p. 44).

Para el segundo caso se planteó la siguiente situación:

Silvia ha estado trabajando para hacer crecer su salón de uñas, pero se encuentra con una difícil decisión cuando la persona que le alquila su hogar, le comunica que el precio va a aumentar en un 10%, lo cual limitaría la situación económica de su familia. Silvia se debate entre invertir en la expansión de su negocio o ponerlo en pausa mientras solucionan su situación de vivienda, sabiendo que es un gasto muy grande y no podría continuar con los planes que tenía originalmente para su negocio.

A lo que cinco de las once participantes respondieron que pondrían primero la expansión de su negocio y con las ganancias obtenidas de este, pagarían el monto del alquiler de su hogar incluyendo el aumento del diez por ciento. Contrastado a lo anterior, seis de las participantes preferirían buscar un nuevo lugar de vivienda en donde el precio sea igual o inferior al que mantienen actualmente y luego destinar fondos a la expansión de su negocio. Lo anterior denota que la mayoría de las participantes sobrepone las necesidades básicas de su núcleo familiar ante los deseos propios de expandir el negocio.

Sumado a esto se agrega lo mencionado por Heller (2010) quien afirma que:

existe una agenda de temas relacionados con la incorporación plena de mujeres a las actividades productivas que incluyen diferentes actores y escenarios, [...] es necesario, entender las características diferenciales del mercado de trabajo y de las actividades económicas donde participan varones y mujeres, identificando las habilidades y restricciones de ellas (tiempo, responsabilidades en el hogar, familiares a cargo) para instrumentar programas y estrategias adecuadas que puedan contribuir al empoderamiento de las mujeres. (p. 14)

A esto se agrega lo mencionado por Kabeer (1999, citado en Heller, 2010), quien “utiliza el término agencia para describir el proceso de toma de decisiones y negociaciones requeridas para que la mujer pueda emplear los recursos efectivamente” (p. 56). Según la autora, la exclusión histórica de muchas mujeres en los espacios de toma de decisiones ha limitado el desarrollo de su sentido de agencia, es decir, la capacidad para definir sus propios objetivos y actuar en función de ellos. A esto se suma que, en muchos casos, las metas que logran establecer están fuertemente influidas por las normas sociales y las estructuras institucionales que las rodean, lo que contribuye a que se perpetúen formas de desigualdad e injusticia.

En tercer lugar, se mencionó el siguiente caso:

Laura, madre de gemelos pequeños, ha estado ahorrando para comprar nuevos equipos para su negocio de comida. Sin embargo, en la junta directiva de padres y madres del colegio están pidiendo la cuota mensual, lo que supone un gasto considerable. Laura tiene que decidir si invertir en su negocio para mejorar su capacidad de generar ingresos o destinar esos fondos al colegio.

A esto, ocho de las once participantes respondieron que si ellas se encontrasen en una situación similar, destinarán los fondos económicos a la compra de los equipos necesarios para su negocio de comida, debido a que así aseguran una mayor cantidad de ingresos. Por otra parte, solamente tres de las participantes mencionaron que pagarían o llegaron a un acuerdo de pago para saldar la cuota solicitada por la junta directiva del centro educativo de sus hijas e hijos. Lo anterior refleja los desafíos que enfrentan las mujeres emprendedoras al equilibrar las necesidades financieras de sus negocios y las responsabilidades familiares.

Según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las normas sociales que asignan a las mujeres roles tradicionales en la familia y la comunidad limitan su acceso a servicios financieros y afectan sus decisiones

económicas. Estas normas perpetúan barreras que dificultan la inclusión financiera y el empoderamiento de las mujeres emprendedoras.

Además, a esto se le suma lo mencionado por la Corporación Andina de Fomento (CAF, 2018), que señala que las mujeres suelen mostrar una mayor aversión al riesgo y un comportamiento más conservador en decisiones de inversión, lo que puede influir en cómo priorizan entre inversiones empresariales y gastos familiares.

Estas dinámicas subrayan la importancia de abordar las normas de género y proporcionar apoyo específico para que las mujeres emprendedoras puedan tomar decisiones financieras que beneficien tanto a sus negocios como a sus familias.

Por último, se propuso el caso número cuatro:

Maritza tiene un negocio de joyería artesanal y una cliente habitual le pide un descuento en una pieza única que le ha encantado. Ella se siente halagada por la solicitud, pero también sabe que el precio de la joya refleja su trabajo y los costos de los materiales. Se debate entre hacer el descuento para mantener contenta a la cliente o mantener el precio original para no devaluar su trabajo.

Ante esto, seis de las participantes afirmaron que mantendrán el precio original de producto, dándole valor no solo a la artesanía en sí, sino también al tiempo y materiales invertidos en el mismo. Mientras que cinco de las participantes accedieron a realizar un descuento en el producto con tal de mantener al cliente feliz y asegurar que vuelva a comprar su producto.

Lo anterior evidencia que la valorización de los productos elaborados y comercializados por las mujeres migrantes está condicionada por dificultades y barreras estructurales que complican significativamente el proceso de establecer redes comerciales sólidas y acceder a los recursos financieros necesarios para posicionar sus productos en el mercado. Respecto a esto, se retoma al ACNUR (2018) que afirma que las personas migrantes y refugiadas pueden carecer de redes sociales y profesionales en los países de acogida, lo que limita su acceso a información de mercado y oportunidades de negocio. Esta falta de apoyo y conocimiento puede generar inseguridad y vergüenza al momento de establecer y comunicar precios adecuados por sus productos o servicios, lo que dificulta la valorización justa de su trabajo en mercados competitivos.

Esto último plantea una reflexión crucial sobre las tensiones entre la valoración del trabajo propio y la necesidad de adaptarse a las demandas del mercado para

garantizar la supervivencia económica. Por un lado, mantener los precios justos refuerza la autoestima profesional y la dignidad del trabajo, pero, por otro, ceder a los descuentos puede ser percibido como una estrategia de fidelización, especialmente en contextos de precariedad económica y vulnerabilidad social. La falta de redes comerciales sólidas y el acceso limitado a recursos financieros agravan este dilema, dejando a las mujeres migrantes en una posición de negociación desigual.

Ahora bien, el análisis de los resultados realizado a lo largo de este estudio, evidencia cómo la intersección de género, clase, etnicidad y condición migratoria configura las experiencias de las mujeres migrantes emprendedoras en Costa Rica. A través de las entrevistas, el grupo focal y el cuestionario aplicado, se identificaron tanto los desafíos estructurales que enfrentan, como las estrategias que implementan para sostener y fortalecer sus emprendimientos en un contexto muchas veces adverso. La discriminación, la falta de redes de apoyo, la precariedad laboral y la violencia estructural son obstáculos recurrentes que limitan su autonomía económica y el acceso a oportunidades equitativas.

Frente a estos retos, el módulo formativo dirigido a migrantes emprendedoras beneficiadas por el SJM-CR, se presenta como una herramienta clave para el fortalecimiento de sus capacidades. A partir de un enfoque interseccional, este módulo no solo busca fomentar conocimientos y habilidades para el desarrollo de sus negocios, sino también generar espacios de empoderamiento y resiliencia.

Al integrar estrategias que abordan la autoestima, la autoconfianza y la valorización del trabajo propio, se espera que estas mujeres puedan acceder a mejores oportunidades, consolidar sus redes de apoyo y potenciar su crecimiento económico y personal. De esta manera, la formación no solo impacta a nivel individual, sino que también contribuye a la transformación de estructuras excluyentes, promoviendo la inclusión y el reconocimiento del aporte de las mujeres migrantes a la sociedad costarricense.

Capítulo VI

6.1 Diseño del Módulo Formativo: “Empresas con raíces: Habilidades para el emprendimiento migrante”

El diseño del módulo formativo respondió a un proceso integral que combinó la recopilación de información bibliográfica, la revisión de prácticas institucionales y la experiencia directa de mujeres emprendedoras usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes. En una etapa inicial, se identificaron los perfiles y contextos de la población a la que va dirigido el módulo, así como los principales desafíos que enfrentan las mujeres migrantes para sostener sus emprendimientos. Estos hallazgos se obtuvieron mediante el análisis de herramientas participativas, como un grupo focal y un cuestionario digital.

Adicionalmente, se incorporaron los aportes del equipo profesional del SJM-CR, quienes, a partir de su experiencia de acompañamiento a esta población, señalaron diversas problemáticas que dificultan la continuidad y sostenibilidad de los emprendimientos. Entre estas se encuentran la falta de seguridad y autoconfianza, la escasa valoración del propio trabajo, situaciones de discriminación, dificultades para la negociación y toma de decisiones, y los mandatos sociales vinculados a la maternidad y la jefatura de hogar.

También, se identificaron barreras de carácter más técnico que afectan el desarrollo de los emprendimientos, como el manejo de redes sociales, la falta de conocimientos en educación financiera y en procedimientos legales necesarios para vender sus productos o servicios, lo que repercute directamente en la dificultad para formalizar sus negocios. Entre estas problemáticas, destacan especialmente la autonomía económica, relacionada con el manejo del dinero, la necesidad de adquirir conocimientos en publicidad (cómo y dónde colocar sus productos) y la dificultad en los procesos de formalización. Todos estos elementos resultaron fundamentales para la construcción inicial de los contenidos del módulo, orientados al fortalecimiento de las habilidades emprendedoras de las participantes.

De esta forma, a partir del análisis cruzado entre los diversos insumos, tanto teóricos como empíricos, se procedió a elaborar una primera versión del módulo. Esta propuesta contempló una estructura de siete sesiones semanales, con una duración aproximada de dos horas por sesión. Posteriormente, fue sometida a revisión por el

equipo del Servicio Jesuita, quienes emitieron observaciones y correcciones, valorando positivamente tanto el enfoque metodológico como los contenidos desarrollados.

Con base en esa retroalimentación, se trabajó en el ajuste y consolidación del diseño final del módulo. Esta versión final también incorporó las recomendaciones del Comité Asesor del Trabajo Final de Graduación, quienes realizaron aportes adicionales para fortalecer la propuesta.

Ahora bien, aunque estaba previsto desarrollar un proceso de validación directamente con un grupo de mujeres migrantes, este paso no pudo concretarse debido a la falta de participación en las convocatorias realizadas para tal fin. Esta situación también responde a que la organización se encontraba transitando un proceso de reestructuración interna, en el cual gran parte de la atención y los esfuerzos estaban enfocados en la zona sur del país, lo que limitó la posibilidad de brindar el apoyo necesario para realizar una nueva convocatoria dirigida a esta población. Aún así, el módulo fue afinado con base en todos los insumos disponibles.

El diseño de este módulo prioriza la participación activa de las mujeres, con el objetivo de enriquecer tanto el proceso de aprendizaje como los resultados alcanzados. Se buscó que el contenido estuviera adaptado a las necesidades específicas y realidades de las participantes, fomentar el empoderamiento al involucrarlas activamente en su proceso de aprendizaje, y promover la construcción colectiva del conocimiento, donde cada participante aporta y aprende de manera colaborativa. Este enfoque también aumenta la motivación y el compromiso, ya que permite a las mujeres sentirse dueñas del proceso formativo, y les brinda herramientas para tomar decisiones en sus emprendimientos y en su vida cotidiana.

El presente apartado incluye una tabla con la estructura general del módulo, donde se especifican los temas de cada sesión, los objetivos, el tiempo estimado de ejecución y otros elementos clave para su implementación. Cada sesión fue diseñada para desarrollarse de manera presencial, utilizando estrategias pedagógicas lúdicas y participativas. Además, se incorporó un mecanismo de evaluación al cierre de cada unidad, lo que permitirá al SJM-CR monitorear y ajustar el módulo de forma continua, asegurando su relevancia y eficacia en el tiempo.

El Módulo Formativo titulado *“Empresas con Raíces: Habilidades para el Emprendimiento Migrante”*, se incluye en su versión final en el apartado de Anexos bajo el subtítulo tres al final del documento.

Tabla 4.

Diseño del Módulo Formativo: “Empresas con Raíces: Habilidades para el Emprendimiento Migrante”

Módulo Formativo: Empresas con Raíces: Habilidades para el Emprendimiento Migrante	
Unidad 1: Género, Interseccionalidad y Derechos Humanos de las mujeres migrantes.	Sesión 1: Desarmando el género: Construcción, roles y estereotipos. Objetivo: Comprender cómo la socialización de género y el sistema sexo-género interactúan para influir en las experiencias de vida de las mujeres migrantes, reconociendo las implicaciones en sus roles personales, familiares y laborales. Tiempo: 2.5 horas
	Sesión 2: Migración, género e interseccionalidad: Desafíos en la experiencia migratoria. Objetivo: Identificar los estereotipos de género y los desafíos específicos que enfrentan las mujeres migrantes en todo el proceso migratorio. Tiempo: 2.5 horas
	Sesión 3: Promoción de la igualdad de género en personas migrantes. Objetivo: Conocer y comprender los derechos humanos de las mujeres migrantes emprendedoras en Costa Rica, para ejercerlos y promover su cumplimiento en su vida personal y profesional. Tiempo: 2.5 horas
Unidad 2: Empoderamiento Femenino y Habilidades para el Emprendimiento	Sesión 4: Autonomía económica para mujeres migrantes. Objetivo: Fortalecer la autoestima y la autonomía de las mujeres migrantes emprendedoras, promoviendo el

	<p>empoderamiento personal y colectivo para enfrentar desafíos y alcanzar metas.</p> <p>Tiempo: 2.5 horas</p>
	<p>Sesión 5: Habilidades de liderazgo, comunicación y toma de decisiones para mujeres migrantes emprendedoras.</p> <p>Objetivo: Fortalecer las habilidades clave que pueden marcar la diferencia en el éxito de sus emprendimientos, proporcionando herramientas prácticas para liderar con eficacia y confianza, comunicar con claridad y tomar decisiones informadas.</p> <p>Tiempo: 2.5 horas</p>
	<p>Sesión 6: Creatividad e innovación para mujeres migrantes emprendedoras.</p> <p>Objetivo: Proporcionar herramientas y metodologías para convertir ideas creativas en soluciones innovadoras y prácticas.</p> <p>Tiempo: 2.5 horas</p>
	<p>Sesión 7: Visión de éxito para mujeres migrantes emprendedoras.</p> <p>Objetivo: Ofrecer un espacio para que las participantes evalúen su desarrollo personal y profesional durante el módulo, reconociendo sus logros y áreas de crecimiento.</p> <p>Tiempo: 2.5 horas</p>

Capítulo VII

7.1 Conclusiones

El presente trabajo final de graduación, desarrollado bajo la modalidad de Proyecto de Graduación, ha permitido no solo identificar las necesidades y obstáculos que enfrentan las mujeres migrantes en su proceso de emprendedurismo en Costa Rica, sino también diseñar un módulo formativo con perspectiva de género y enfoque interseccional, que pretende responder a dichas realidades de una manera colaborativa. Las conclusiones que se exponen a continuación son producto de un proceso metodológico riguroso, centrado en las voces de las mujeres migrantes participantes y del personal del Servicio Jesuita para Migrantes en Costa Rica.

Una de las principales conclusiones del proceso investigativo, es que el emprendedurismo constituye para muchas mujeres migrantes, más allá de una elección estratégica, una alternativa forzada ante la exclusión estructural del mercado laboral formal. Esta situación se agrava por factores como la irregularidad migratoria, la xenofobia, la discriminación basada en género, el desconocimiento de los marcos normativos que regulan el trabajo y los emprendimientos en el país, y la falta de redes de apoyo.

En este sentido, el emprendedurismo más que un camino hacia la autonomía se convierte inicialmente en una estrategia de subsistencia, donde el margen de crecimiento o sostenibilidad del negocio está mediado por múltiples condiciones de vulnerabilidad y mandatos de género. Esta realidad refuerza la necesidad de que las iniciativas de fortalecimiento de habilidades emprendedoras no solo se enfoquen en áreas técnicas, sino también en el acompañamiento integral y sostenido que permita transformar las condiciones estructurales que limitan las posibilidades reales de desarrollo de estas mujeres.

La propuesta formativa diseñada a partir de los datos brindados por las usuarias del SJM-CR, se fundamenta en una comprensión compleja de las múltiples formas de opresión que enfrentan las mujeres migrantes en su tránsito y permanencia en el país de acogida. En este sentido, se retoma la perspectiva de género como una herramienta analítica y política que permite evidenciar cómo las desigualdades entre hombres y mujeres no son el resultado de diferencias biológicas, sino que responden a construcciones sociales, históricas y culturales. Estas desigualdades se manifiestan en

múltiples esferas de la vida y se sostienen a través de mecanismos de poder que asignan roles diferenciados según el sexo, relegando a las mujeres al ámbito doméstico y de cuidados e invisibilizando su participación activa en el espacio público y productivo.

Sin embargo, comprender las opresiones que viven las mujeres migrantes, exige ir más allá del análisis binario de género. Por ello, la propuesta adopta también un enfoque interseccional, que permite identificar cómo los diferentes elementos identitarios de las personas conforman ejes de desigualdad que se entrecruzan de manera simultánea, generando experiencias específicas de exclusión y vulnerabilidad. Esta perspectiva resulta especialmente pertinente en el caso de las mujeres migrantes, ya que estas no solo enfrentan las barreras propias de un sistema patriarcal, sino también las de un sistema excluyente y discriminatorio hacia la población migrante, y un sistema racista y clasista que condiciona su acceso a derechos básicos y a oportunidades reales de desarrollo.

La interseccionalidad permite reconocer la diversidad de trayectorias, historias y desafíos que enfrentan las mujeres migrantes según sus contextos específicos. Desde esta mirada, no todas las mujeres migrantes tienen las mismas oportunidades ni enfrentan las mismas barreras, y por lo tanto, las respuestas formativas deben ser contextualizadas y sensibles a estas diferencias estructurales. Asimismo, este enfoque contribuye a identificar que las desigualdades no operan de forma aislada, sino que se potencian mutuamente.

El análisis realizado evidenció además, que muchas mujeres migrantes reproducen patrones de socialización que las llevan a subestimar sus propias capacidades, asumir en solitario la carga del trabajo doméstico y de cuidados, y adoptar decisiones financieras que priorizan las necesidades familiares por encima de sus propios proyectos económicos. En este contexto, la formación en habilidades emprendedoras debe necesariamente incorporar una dimensión reflexiva y crítica sobre las desigualdades de género y la construcción de la autonomía económica.

En consecuencia, la propuesta formativa no solo busca transmitir conocimientos técnicos para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras, sino también promover procesos de reflexión crítica sobre las estructuras de poder que moldean las condiciones de vida de las mujeres migrantes, de modo que la formación con perspectiva de género y enfoque interseccional no sea meramente una estrategia educativa, sino una herramienta de transformación social que posibilita la construcción de autonomía, agencia y empoderamiento.

Uno de los aportes centrales del diagnóstico participativo fue la identificación de las necesidades formativas expresadas directamente por las participantes. Estas abarcan desde aspectos técnicos como: contabilidad básica, fijación de precios, uso de redes sociales para comercialización y conocimiento sobre patentes y permisos, hasta habilidades blandas como la comunicación asertiva, el liderazgo, la negociación y la autoconfianza. Pero además, un elemento relevante fue el surgimiento de deseos de contar con espacios seguros para el fortalecimiento emocional y la construcción colectiva de estrategias de resistencia frente a los desafíos cotidianos como mujeres migrantes y emprendedoras en un país desconocido.

Esto pone en evidencia que cualquier propuesta de formación debe partir de las voces de las propias mujeres, incorporar sus saberes previos y reconocer sus trayectorias de vida como fuentes de conocimiento válidas. Además, debe crear condiciones para la participación activa, horizontal y respetuosa, garantizando la protección de sus derechos en todo momento y la empatía ante contextos e historias de vida sensibles y en muchas ocasiones, dolorosas.

La elaboración de la propuesta formativa no solo representó un producto final del trabajo de investigación, sino también una experiencia de diálogo, creación colectiva y aprendizaje entre las investigadoras, las mujeres participantes y el equipo del SJM-CR. En este sentido, se reafirma que los procesos formativos con enfoque de género y enfoque interseccional no pueden limitarse a la transferencia de conocimientos desde un ámbito académico, sino que deben entenderse como prácticas que permitan cuestionar estructuras opresivas, fortalecer el pensamiento crítico y construir redes de apoyo entre la población a la cual vayan dirigidos.

Este potencial transformador sólo puede materializarse si se garantiza la continuidad, la sostenibilidad y la pertinencia contextual de las propuestas formativas. Para ello, se requiere voluntad institucional, financiamiento adecuado, articulación con otras organizaciones y políticas públicas, así como el reconocimiento pleno de los derechos de las mujeres migrantes como sujetas políticas.

7.2 Limitaciones

El desarrollo del presente proyecto, si bien logró cumplir con los objetivos propuestos y generar un insumo valioso para el fortalecimiento de las habilidades emprendedoras de mujeres migrantes usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes en

Costa Rica, también enfrentó una serie de limitaciones que es necesario reconocer y analizar críticamente. Estas limitaciones no restan valor al trabajo realizado, sino que más bien permiten ofrecer insumos para futuros procesos investigativos, institucionales y formativos que busquen continuar o replicar esta propuesta.

Una de las principales limitaciones identificadas fue el acceso a una muestra representativa y diversa de mujeres migrantes usuarias del SJM-CR. Debido a la carga emocional, la vulnerabilidad socioeconómica y la sobrecarga de tiempo que enfrentan muchas de ellas, no todas pudieron participar activamente en el grupo focal o la validación del módulo formativo. Se tenía previsto en el diseño de la propuesta que hubiera mayor presencia de mujeres en el grupo focal, aproximadamente diez personas. Sin embargo, muchas de las mujeres fueron declinando la invitación o cancelando a último momento y por lo tanto, solo se contó con la presencia de cinco participantes.

Este aspecto limitó la posibilidad de tener una mayor heterogeneidad de perfiles, y si bien la información recolectada fue rica y significativa, una muestra más amplia habría permitido profundizar el análisis y captar mejor las diferencias contextuales que afectan a las mujeres migrantes en el ejercicio del emprendedurismo. No obstante, ante esta situación, se buscó solucionar la faltante de información con otros instrumentos, por lo que posteriormente se aplicó un formulario virtual, que pudiera responderse sin necesidad de contar con otro tipo de recursos.

Ahora bien, a pesar de los esfuerzos por desarrollar un módulo formativo integral y pertinente, tras las sesiones de validación se identificaron algunas limitaciones en su diseño. Esto, ya que el módulo fue pensado principalmente para contextos presenciales, lo cual representa una limitación en contextos de virtualidad o en regiones donde las mujeres migrantes no pueden desplazarse a la sede del SJM-CR. Si bien algunas actividades podrían adaptarse a formatos híbridos o digitales, esto requeriría ajustes metodológicos y logísticos que exceden el alcance del presente trabajo.

Como otro punto, el trabajo realizado también permitió visibilizar la importancia del Departamento de Área de Atención Psicosocial como espacio articulador entre la organización, las mujeres migrantes y sus proyectos de vida. Las entrevistas realizadas al personal, permitieron constatar un compromiso ético y político con la transformación de las condiciones de vida de esta población, a través del acompañamiento psicosocial, legal y la apertura de espacios formativos.

Sin embargo, también se identificaron limitaciones relacionadas con cambios estructurales en el equipo de trabajo y los recursos disponibles, lo cual incide directamente en la posibilidad de aplicar propuestas externas como la aquí desarrollada, así como en su sostenibilidad a largo plazo. Si bien el Servicio Jesuita ha demostrado un compromiso claro en su quehacer diario institucional, hay una creciente demanda de atención y servicios, y un volumen de trabajo alto, y no fue posible destinar tanto tiempo ni recursos para asumir propuestas de colaboración externa, a pesar del interés de fomentar alianzas profesionales. Sumado a esto, durante el desarrollo del presente proyecto, la organización enfrentó una reestructuración en su personal en al menos dos ocasiones, lo que de alguna manera afectó la comunicación, el seguimiento y el alcance de esta propuesta. Además, es importante que este tipo de proyectos se amplíen en términos de cobertura territorial, lo cual exige mayores recursos humanos, técnicos y financieros.

También es necesario considerar el contexto político internacional, particularmente la reciente toma de poder de Donald Trump en Estados Unidos, cuyas políticas opresivas hacia las personas migrantes y su posicionamiento contrario a los derechos humanos, han generado repercusiones a nivel global. Estas medidas han afectado de manera directa el accionar de diversas organizaciones que trabajan con población migrante en América Latina, incluyendo al Servicio Jesuita para Migrantes. La inestabilidad generada por este escenario, provocó que no fuera posible concretar la sesión final de validación con mujeres migrantes, tal como se había previsto inicialmente, y obligó a acelerar el cierre del documento ante la incertidumbre institucional y las tensiones que también experimenta la población migrante dentro de este panorama.

Finalmente, se considera una limitación importante el hecho de que, al momento de la ejecución del módulo por parte de la organización, no se puede garantizar que la persona o las personas facilitadoras cuenten con un dominio pleno de los contenidos, ni que sigan de manera estricta las instrucciones y lineamientos propuestos. Estas posibles variaciones se han previsto mediante la elaboración de actividades detalladas y contenidos teóricos claros, con el fin de orientar adecuadamente la implementación. Sin embargo, siempre existe el riesgo de que el módulo no sea impartido tal como fue diseñado. Se reconoce que cada facilitador o facilitadora puede enriquecer la experiencia desde su contexto y estilo, lo cual se valora, pero esta flexibilidad también

conlleva el desafío de mantener la fidelidad al enfoque y objetivos originales del módulo.

7.3 Recomendaciones

Con base en los hallazgos obtenidos, las reflexiones analíticas y las limitaciones identificadas durante el desarrollo de este trabajo final de graduación, se proponen a continuación una serie de recomendaciones orientadas a mejorar la implementación de procesos formativos dirigidos a mujeres migrantes emprendedoras, así como a fortalecer el abordaje integral de esta problemática desde el SJM-CR, la academia y las políticas públicas. Las recomendaciones se agrupan en tres niveles de acción: institucional, investigativo y sociopolítico.

7.3.1 A nivel institucional

Se recomienda que el módulo diseñado como producto de este trabajo se integre de manera formal y continua en la oferta de servicios del SJM-CR. Para ello, es necesario que el equipo técnico reciba capacitaciones sobre el uso metodológico del módulo, así como espacios para su contextualización y adaptación según los perfiles de las mujeres usuarias. Además, se sugiere establecer una periodicidad para la aplicación del módulo, con un sistema de evaluación participativa que permita retroalimentar y mejorar la propuesta de forma continua.

Como resultado del análisis realizado, se identificaron necesidades adicionales que exceden el ámbito de este estudio y requieren la intervención de otros equipos con conocimientos especializados. Entre estas se encuentran dificultades relacionadas con la lectoescritura, la alfabetización digital y el manejo de redes sociales. Por ello, se recomienda al SJM-CR considerar la implementación de capacitaciones o procesos de formación orientados a fortalecer estas competencias, con el fin de ampliar las oportunidades de desarrollo y participación de las mujeres migrantes.

Ahora bien, en un contexto internacional complejo, marcado por un incremento en los flujos migratorios debido a crisis políticas, económicas y climáticas, y una creciente polarización en torno al tema migratorio, caracterizada por la predominancia de discursos anti-migratorios y la criminalización de esta población, las organizaciones de derechos humanos presentan una serie de desafíos importantes, en lo que corresponde a legitimidad, recursos financieros y personal. Por lo tanto, se sugiere al

SJM-CR establecer alianzas estratégicas con otras organizaciones que trabajen con mujeres migrantes emprendedoras. Esto incluye ONGs, movimientos sociales, programas de financiamiento solidario, cooperativas, universidades y entidades estatales. Estas alianzas podrían facilitar la creación de rutas de formación compartidas, el acceso a recursos materiales o financieros, la ampliación de la cobertura geográfica del módulo formativo y la incidencia conjunta en políticas públicas.

También, se recomienda llevar un registro detallado de cada implementación del módulo, incluyendo la caracterización de las participantes, los temas abordados, los principales aprendizajes colectivos, las dificultades enfrentadas y las sugerencias de mejora. Esta sistematización puede convertirse en un insumo clave para compartir buenas prácticas, escalar la propuesta a otras organizaciones y mejorar continuamente el acompañamiento brindado.

7.3.2. A nivel investigativo

Es recomendable ampliar la investigación hacia una muestra más diversa y de manera longitudinal. Resulta importante poder ampliar la muestra de participantes, incluyendo mujeres migrantes de distintas nacionalidades, edades, trayectorias migratorias y sectores económicos, ya que esto permitiría realizar propuestas formativas más especializadas y dirigidas a solventar necesidades específicas de las diferentes poblaciones.

Además, se recomienda implementar investigaciones de tipo longitudinal que permitan observar el impacto de los procesos formativos en el tiempo, especialmente en lo que respecta a la sostenibilidad de los emprendimientos, los cambios en la autonomía económica y el fortalecimiento de redes de apoyo entre mujeres migrantes emprendedoras.

Como otro punto, este proyecto pone en evidencia la necesidad de pensar en modelos económicos alternativos al capitalismo neoliberal, que reconozcan el valor de los cuidados, prioricen la cooperación sobre la competencia y promuevan la justicia social y la inclusión. Se sugiere entonces desarrollar nuevas investigaciones que vinculen la experiencia de las mujeres migrantes emprendedoras con propuestas teóricas y metodológicas de economía feminista, solidaria y popular. Este enfoque puede ofrecer rutas valiosas con la realidad de las mujeres migrantes, quienes muchas veces operan desde la lógica de la subsistencia y el bienestar colectivo, y no desde los esquemas tradicionales del emprendimiento empresarial.

7.3.3 A nivel de políticas públicas

A partir de la información recolectada mediante los diferentes instrumentos aplicados, se evidencia la ausencia de acciones estatales hacia población migrante y cómo esto requiere que organizaciones como el SJM-CR se vean en la necesidad de intervenir y llenar los vacíos que el Estado no puede cubrir.

Se reitera en la urgencia de que las instituciones estatales adopten un enfoque transversal de género e interseccional en todas sus políticas, programas y servicios dirigidos a personas migrantes. Esto implica reconocer las barreras específicas que enfrentan las mujeres migrantes para acceder a derechos laborales, servicios de salud, educación, vivienda digna y procesos de emprendimiento formal, y establecer medidas concretas para superarlas.

Además, se requieren acciones concretas como simplificar y agilizar los trámites para la formalización de emprendimientos de mujeres migrantes, debido a que una demanda recurrente expresada por las participantes del presente proyecto es la complejidad burocrática y los costos asociados a la formalización de sus emprendimientos. Se recomienda entonces diseñar rutas diferenciadas de formalización para mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad, que incluyan la eliminación o reducción de tasas municipales, acceso a asesoría legal gratuita, reconocimiento de saberes y experiencias previas y flexibilización de requisitos en casos de refugio.

Por otro lado, a raíz de este estudio se identifica la necesidad de garantizar un financiamiento público y sostenido para procesos formativos dirigidos a mujeres migrantes, reconociendo no solo el deber del Estado por garantizar educación, sino además que su inclusión plena constituye una inversión social estratégica. Las mujeres migrantes representan un sector clave de la fuerza laboral costarricense, muchas veces insertas en empleos precarios y no regulados. No obstante, su aporte al desarrollo económico, social y cultural del país sigue siendo invisibilizado o subvalorado.

El Estado costarricense, en su rol garante de derechos y como país que históricamente ha acogido a población migrante y en condición de refugio, debe asegurar presupuesto específico para que organizaciones como el SJM-CR, así como otras entidades de la sociedad civil y del sector educativo, puedan implementar programas formativos con mujeres migrantes desde un enfoque de derechos, género e interseccionalidad. Este financiamiento no debe depender únicamente a coyunturas específicas o recaer sobre fondos de cooperación internacional, sino integrarse en

políticas públicas permanentes que reconozcan la importancia de la autonomía económica, la integración social y la ruptura de ciclos de exclusión.

Además, se ha demostrado ampliamente que cuando una mujer accede a procesos de formación y desarrollo profesional, el impacto positivo se extiende más allá de ella misma, ya que amplía sus posibilidades de generación de ingresos y esto a su vez repercute directamente en el bienestar de su familia, comunidad y entorno cercano, generando efectos multiplicadores que fortalecen el tejido social.

Se recomienda desarrollar campañas de sensibilización pública y estrategias de comunicación incluyentes que contribuyan a erradicar los prejuicios, estigmas y narrativas de criminalización que históricamente han recaído sobre las personas migrantes. Estas acciones pueden partir de una lógica de reconocimiento y visibilización de sus historias, sus aportes a la economía local y nacional, su resiliencia frente a contextos de exclusión y violencia estructural.

Lo anterior, ya que en una sociedad donde los discursos xenófobos permean los medios de comunicación, las redes sociales y las propias instituciones del Estado, resulta urgente construir una narrativa que reconozca a las personas migrantes, y especialmente a las mujeres migrantes emprendedoras, como sujetas de derechos, portadoras de saberes y protagonistas activas del desarrollo social, económico y cultural del país.

Esta necesidad se vuelve aún más apremiante en el contexto global mencionado anteriormente, marcado por el resurgimiento de políticas antimigratorias, autoritarias y abiertamente racistas y xenofóbicas, como las impulsadas en Estados Unidos y replicadas por otros gobiernos de la región, que han legitimado el odio, la exclusión y el miedo como formas de control social. Estas políticas no solo han institucionalizado la discriminación, sino que han promovido y normalizado prácticas de violencia simbólica, legal y física contra las personas migrantes, generando efectos directos en países como Costa Rica, donde siempre han existido discursos de rechazo similares.

Frente a este panorama, es imprescindible que Costa Rica refuerce su compromiso con los derechos humanos y la justicia social, y que las instituciones, medios, organizaciones y ciudadanía se articulen para promover una cultura de acogida, solidaridad y convivencia intercultural, como parte de un proyecto democrático verdaderamente inclusivo.

Bibliografía

- Abarca, A., Alpízar, F., Sibaja, G., y Rojas, C. (2012). *Técnicas cualitativas de investigación*. Editorial UCR.
- Acker, J. (1990). The gendered nature of organizational theory. *Gender & Society*, 4(2), 139-158. <https://doi.org/10.1177/089124390004002002>
- Alcaráz, R. (2011). *El Emprendedor de éxito*. McGraw-Hill/Interamericana de España Editores, S.A. ISBN: 978-607-15-0611-5
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2006). *La Herramienta del ACNUR para el Diagnóstico Participativo en las Operaciones*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2008/6404.pdf>
- Ambrosini, M. (2013). We are against a multi-ethnic society: Policies of exclusion at the urban level in Italy. *Ethnic and Racial Studies*, 36(1), 136-155. <https://doi.org/10.1080/01419870.2013.744933>
- Amorós, C. (1994). Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de 'lo masculino' y 'lo femenino'. *Feminismo, igualdad y diferencia*, México, UNAM, PUEG, pp. 23-52.
- Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo. (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Derechos de las Mujeres y Cambio Económico*, 9(9). 1-8. https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/interseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf
- Azofeifa, S., Caamaño, C., y Matteucci, A. (2015). Migrantes y ONGs: Resistencia en el mundo del trabajo de cuidado en el periodo neoliberal. Un estudio de caso sobre el tema de migración y subjetividad. *Cuadernos InterCambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 12(2), 87-99. <https://repositorio.iis.ucr.ac.cr/bitstream/handle/123456789/308/Migrantes%20y%20ONGS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Azofeifa, S. y Chacón, F. (2018). *Proceso de Integración Laboral de las Personas Refugiadas Colombianas en Costa Rica en sus Dimensiones Institucional, Legal, Económica, Subjetiva y Sociocultural* (Tesis de Licenciatura) Universidad de Costa Rica. <https://hdl.handle.net/10669/79422>

- Bárcena, A. (20 de marzo, 2017). *Mercado laboral: la llave para la igualdad de las mujeres en América Latina y el Caribe*. Comercio y Justicia. <https://comercioyjusticia.info/opinion/mercado-laboral-la-llave-para-la-igualdad-de-las-mujeres-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Benavent, R., González, G., González, J. y Alonso, A. (2013). Fundamentos para la realización de la revisión bibliográfica en investigación sociosanitaria. *Enfermería en Cardiología*, (60), 10-17. https://enfermeriaencardiologia.com/wp-content/uploads/60_01.pdf
- Blázquez, N. y Chapa, A. (2018). *Inclusión del análisis de género en la ciencia*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. <http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/inclusion.pdf>
- Bustillos, A., Sánchez, C., y López, S. (2020). Entre el emprendedurismo y la subsistencia. *Revista Digital Investigación y Negocios*. 13(21). <https://doi.org/10.38147/inv&neg.v13i21.87>
- Carcedo, A., Chaves, M., y Lexartza, L. (2012). *Cadenas globales de cuidados: El papel de las migrantes nicaragüenses en la provisión de cuidados en Costa Rica*. ONU Mujeres. <https://bit.ly/3M19Cr2>
- Carretero, A. (2015). *Migraciones y Género: La feminización de la migración transnacional*. Consejería de Justicia e Interior. https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/migraciones_genero.pdf
- Chong, I. (2007). *Métodos y Técnicas de la Investigación Documental*. Universidad Autónoma de México. <http://hdl.handle.net/10391/4716>
- Ciurlo, A. (2014). Género y familia transnacional: un enfoque teórico para aproximarse a los estudios migratorios. *Revista Científica General José María Córdova*, 12(13), 127-16. <https://doi.org/10.21830/19006586.158>
- Colmenares, A. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102-115. <https://doi.org/10.18175/vys3.1.2012.07>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Derechos humanos de migrantes, refugiados, apátridas, víctimas de trata de personas y desplazados internos: Normas y Estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos*. OEA. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/movilidadhumana.pdf>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). *La inclusión financiera de las mujeres en América Latina y el Caribe: Situación actual y recomendaciones de política*. <https://repositorio.cepal.org/bitstreams/12ce6a62-4a55-465f-aac4-0ed7db7b1f3f/content>
- Cortés, A. (2003). Apuntes sobre las tendencias migratorias en América Central en la segunda mitad del siglo XX. *Revista Reflexiones*, 82(2), 31-45. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/11374>
- Corporación Andina de Fomento (CAF). (2018). Inclusión financiera de las mujeres en América Latina: Situación actual y recomendaciones de política. *Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva*, 30, 1-56. <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1162/Inclusion%20financiera%20de%20las%20mujeres%20en%20America%20Latina.%20Situacion%20actual%20y%20recomendaciones%20de%20politica.pdf>
- Coria, C. (1988). *El sexo oculto del dinero: formas de la dependencia femenina*. Grupo Editorial Latinoamericano.
- Cubillos, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora Revista internacional de ética y política*, 7, 119-137. <https://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/14502>
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299. <https://doi.org/10.2307/1229039>
- Del Rocío, L., Gutiérrez, E., Valdéz, M., Rodríguez, M., y Torres, M. (2020). Habilidades emprendedoras. *Global Conference on Business and Finance Proceedings*, 15(2), 141-148. <https://bit.ly/3RlbonL>
- Díaz de León, D. y Cancino, C. (2014). De emprendimientos por necesidad a emprendimientos por oportunidad: Casos rurales exitosos. *Multidisciplinary Business Review*, 7(1), 48-56. <https://journalmbr.net/index.php/mbr/article/view/352>
- Dovidio, J., Gaertner, S., y Kawakami, K. (2017). Racial prejudice: The development and implementation of a model of prejudice and discrimination. *Journal of Personality and Social Psychology*, 55(6), 1007-1024. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.55.6.1007>

- Espinoza, R. (2018). *Ser mujer, indígena y migrante en Costa Rica: Experiencias de discriminación, contextos en los que se expresan y estrategias de afrontamientos de mujeres miskitas nicaraguenses residentes en finca San Juan de Pavas, que migraron a Costa Rica entre los años 1992 y 2017. Estudio de caso* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Costa Rica. <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/14407/Espinoza%20Herrera%2C%20Rebeca.pdf?sequence=1&isAl>
- Federación Iberoamericana del Ombudsman. (2014). *Manual para la realización de diagnósticos institucionales de género*. https://pradpi.es/publicaciones_fio_giz/GIZGuiaDiagnostico_final%20para%20impresion.pdf
- Ferrada, L., Arteaga, P., y Nieto, S. (2021). Impacto de los emprendimientos informales urbanos en la economía local. *Revista Líder*. 15(11), 235-256. <https://revistas.ulagos.cl/index.php/liderchile/article/view/2318>
- Flick, U. (2014). *La gestión de calidad en la investigación cualitativa*. Ediciones Morata S.L. <https://catalogosiidca.csuca.org/Record/TEC.000266433#details>
- García, J., Ramírez, J., y Redondo, O. (2021). Migración como promotora del emprendimiento. Aproximaciones teóricas. *Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 3(2), 1-22. www.doi.org/10.47666/summa.3.2.25
- Gómez, J., Medina, G., y Maza, F. (2020). La migración y su relación con el emprendimiento: Una revisión sistemática. *Revista de Jóvenes Investigadores AD Valorem*. 3(2), 68-83. <https://doi.org/10.32997/RJIA-vol.3-num.2-2020-3219>
- Heller, L. (2010). *Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: Realidades, obstáculos y desafíos*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5818-mujeres-emprendedoras-america-latina-caribe-realidades-obstaculos-desafios>
- Herrera, G. (2013). *Lejos de tus pupilas. Familia transnacionales, cuidados y desigualdad social*. FLACSO. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54078.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill/Interamericana Editores. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Hernández, Y. (2006). Acerca del género como categoría analítica. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 13(1), 1-11. <https://www.redalyc.org/pdf/181/18153296009.pdf>
- Hill, P. (2000). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment [Pensamiento del Feminismo Negro: Conocimiento, Conciencia y Política del Empoderamiento]*. Routledge
- Instituto Nacional de Censos y Estadística y Censos. (2021). *Encuesta Nacional de Hogares*. <https://www.inec.cr/encuestas/encuesta-nacional-de-hogares>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). *Encuesta Nacional de Hogares: Julio 2022*. <https://admin.inec.cr/sites/default/files/2022-10/reenaho2022.pdf>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2017). *Política Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres de Todas las Edades, Costa Rica 2017-2032*. <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/203>
- Jordán, J., Serrano, B., Pacheco, A., y Brito, L. (2016). Capacidad emprendedora desde la perspectiva de género. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 32(81), 238-261. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5919079>
- Lagarde, M. (1994). *Género y Feminismo: Desarrollo Humano y Democracia*. Madrid: Horas y Horas. <http://repositorio.uca.edu.ni/3967/1/Perspectiva%20de%20g%C3%A9nero.pdf>
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. 5(21), 147-178. <https://www.redalyc.org/pdf/112/11202105.pdf>
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Revista Tabula Rasa*, 9, 73-101. <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>
- Magliano, M. (2015). Interseccionalidad y migraciones: Potencialidades y desafíos. *Revista Estudios Feministas*, 23(3), 691-712. <https://doi.org/10.1590/0104-026X2015v23n3p691>
- Mena, S. (2024). Representaciones sociales, género y migración: Un acercamiento a la experiencia de migrantes nicaragüenses que viven en Costa Rica. En Solano, A, Rodríguez, S y Hernández, M. (2024). *Violencia de género: primera escuela de todas las otras formas de violencia en Centroamérica*. (68-89). Editorial Género y Diversidad Cultural. <https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/534/1/Violencia%20de>

%20género%20primera%20escuela%20de%20todas%20las%20otras%20formas%20de%20violencia%20en%20Centroamerica.pdf

- Méndez, J. y Fernández, A. (2021). Tendencias laborales de la inmigración venezolana en Costa Rica. *Colección OBIMID*, 8, 75-96. <https://bit.ly/3RoYdlG>
- Millán, J. (2020). *Feminización de las migraciones: Reflexiones teóricas y decálogo profesional* (Tesis de licenciatura]. Universitat Oberta de Catalunya. <http://hdl.handle.net/10609/129188>
- Monzón, S. (2017). Mujeres, género y migración: Una perspectiva crítica desde el feminismo. En *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina*. CLACSO. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170828113947/Feminismos_pensamiento_critico.pdf
- Morgades, C., y Huici, M. (2012). *Efectos de la identidad social en los grupos estigmatizados*. https://www.researchgate.net/publication/319087400_Efectos_de_la_identidad_social_en_los_grupos_estigmatizados
- Morales, R. (2018). Inmigración y empleo en Costa Rica: Un análisis con perspectiva de género a partir de la Encuesta Continua de Empleo. *Revista Economía y Sociedad*, 23(54), 51-71. <http://dx.doi.org/10.15359/eyes.23-54.5>
- Morales, N. y Román, I. (2014). *Principales transformaciones en el perfil de los hogares con jefatura femenina en Costa Rica en los últimos veinticinco años (1987-2013)*. Programa Estado de la Nación. <https://hdl.handle.net/20.500.12337/351>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2016). *Informe sobre migraciones en el mundo 2015*. Organización Internacional para las Migraciones. https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr2015_sp.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones. (2019). Manual regional de derechos humanos de personas migrantes. Organización Internacional para las Migraciones. <https://publications.iom.int/es/books/derechos-humanos-de-personas-migrantes-manual-regional>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2022). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2021*. Organización Internacional para las Migraciones. <https://worldmigrationreport.iom.int/wmr-2022-interactive/?lang=ES>

- Organización Internacional para las Migraciones. (2023). *Estudio sobre migrantes en situaciones de vulnerabilidad. Vías y barreras para la protección, regularización y la integración de víctimas de trata y sobrevivientes de violencia basada en género (VBG)*. Organización Internacional para las Migraciones.
- <https://respuestavenezolanos.iom.int/sites/g/files/tmzbd1526/files/documents/2023-03/Migrantes-vulnerables.pdf>
- Ortiz, M. (2021). Migración y emprendimientos ecuatorianos en Suiza (2015-2020): Historias de vida y movilidad humana. *Revista Grupo de Investigaciones sobre Historia de las Ideas en América Latina*, 15(15), 126-147. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/47520>
- ONU Mujeres. (s.f). *Empoderamiento económico: Hechos y cifras*. UnWomen. <https://www.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/hechos-y-cifras>
- Ovalles, V., Freites, Z., Urbina, M., y Guerra, H. (2018). Habilidades y capacidades del emprendimiento: un estudio bibliométrico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(81), 217-234. <https://www.redalyc.org/journal/290/29055767013/html/>
- Paiewonsky, D. (2007). *Feminización de la migración: Género, Migración y Desarrollo*. INSTRAW. <https://bit.ly/3E92pmH>
- Pedone, C. (2024). Politicidad de las maternidades migrantes: etnografías en disímiles territorialidades migratorias transnacionales. *História: Questões & Debates*, 71(2), 76–108. <https://doi.org/10.5380/his.v71i2.91412>
- Penabad, M. (2018). *Propuesta de transversalización de la perspectiva de género en el plan de estudios de la carrera ciencias geográficas con énfasis en ordenamiento del territorio de la Universidad Nacional*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Costa Rica. <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/14792/Penabad%20Camacho%2c%20Mar%C3%ADa%20Amalia..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pineda, J. (2014). Emprendimiento y género: el caso de la industria de la belleza en Bogotá. *Sociedad y Economía*, (26), 239-272. <https://www.redalyc.org/pdf/996/99630967007.pdf>
- Piscitelli, A. (2008). Interseccionalidades, categorías de articulação e experiências de migrantes brasileiras. *Sociedade e Cultura*, 11, (2), 263-274. <https://revistas.ufg.br/fcs/article/view/5247/4295>

- Quintana, A. y Aguirre, C. (2016). Análisis de la contribución del Programa Tekoporä a la autonomía económica y sociopolítica de las mujeres beneficiarias, estudio de caso de la comunidad Oro Kuí II del distrito de Aba'í departamento de Caazapá. *Revista Población y Desarrollo*, 21(41), 29-34. <https://bit.ly/3h60IwW>
- Rascón, M. (2017). La importancia de las redes de apoyo en el proceso resiliente del colectivo inmigrante. DEDiCA. *Revista De Educação E Humanidades*, (11), 61–82. <https://doi.org/10.30827/dreh.v0i11.6815>
- Rodríguez, E. (2021). Mujeres Indígenas Migrantes: Encrucijadas de género y etnicidad en la migración indígena contemporánea en Panamá. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 17(1), 203-207. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8413500>
- Rosas, C. (2008). *La perspectiva de género en los estudios de migración: potencialidad explicativa y abordajes metodológicos*. https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9554/ev.9554.pdf
- Rubin, G. (1975). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. *Revista Nueva Antropología*, 8(30), 95-145. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/nueva-antropologia/article/view/15478/13814>
- Sabater, C. (2018). La mujer emprendedora: identidad profesional y factores culturales de género. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar De Estudios De Género*, 3(2), 55-78. <https://doi.org/10.20318/femeris.2018.4320>
- Sanabria, P., Morales, M., y Ortiz, C. (2015). Interacción Universidad y entorno: marco para el emprendimiento. *Educación y educadores*, 18(1), 111-134. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83439194007>
- Sandoval, C. (2016). Migraciones en América Central. Políticas, Territorios y Actores. *Anuario de Estudios Centroamericanos*. 73, 533-538. DOI 10.15517/AECA.V43I0.31624
- Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA). (2016). *Factores de Riesgo y Necesidades de Atención para las Mujeres Migrantes en Centroamérica: Estudio de actualización sobre la situación de la violencia contra las mujeres migrantes en la ruta migratoria en Centroamérica*. Secretaría General del SICA. https://oig.cepal.org/sites/default/files/mujeres_migrantes_centroamerica.pdf

- Sepúlveda, L., Syrett, S., y Lyon, F. (2011). Social enterprise and ethnic minorities: Exploring the consequences of the evolving British policy agenda. *Environment and Planning C: Government and Policy*, 31(4), 633-648. <https://doi.org/10.1068/c11328>
- Servicio Jesuita. (2022). #GRACIAS POR SU CONFIANZA. [Actualización de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/servjesuitacr/photos/1115635552361079>
- Sobrados, M. (2006). *Mujeres inmigrantes en los medios de comunicación. En Periodismo y Cultura*. Sevilla: Padilla Libros Editores y Libreros.
- Sung, S. y Duarte, S. (2015). El perfil del emprendedor y los estudios relacionados a los emprendedores Iberoamericanos. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 11(2). https://www.researchgate.net/publication/289495338_El_perfil_del_emprendedor_y_los_estudios_relacionados_a_los_emprendedores_Iberoamericanos
- Suzzi, G. (2016). *Gayle Rubin y Judith Butler. Interlocuciones psicoanalíticas para el desmontaje del sistema sexo/género*. <https://www.academica.org/000-044/52>
- Szasz, I., y Lerner, S. (2003). *Aportes teóricos y desafíos metodológicos de la perspectiva de género para el análisis de los fenómenos demográficos*. En Canales, A. y Lerner, S. (2003). *Desafíos teóricos metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio (173 - 205)*. Universidad de Guadalajara. <https://bit.ly/3SnCax6>
- Tapia, E., Rivera, J. y Sánchez, J. (2021). Análisis de factores migratorios, laborales y psicosociales en el emprendimiento de migrantes retornados en la Mixteca poblana, México. *Revista de economía*, 38(96), 71-88. <https://doi.org/10.33937/reveco.2021.175>
- Universitat Oberta de Catalunya. (2021, 22 de noviembre). *Las mujeres son mejores gestoras de la economía doméstica, pero tienen menos poder de decisión*. Uoc.Edu <https://www.uoc.edu/es/news/2021/121-mujeres-mejores-gestoras-economia-domestica>
- Vargas, I. (2019). Significados atribuidos a la maternidad, emociones y migración internacional materna. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(2), 15-38. DOI: 10.17151/rlef.2019.11.2.2.

Vázquez, N., Díaz, G., y, Pérez, A. (2016). *la sombra de la violencia estructural en los jóvenes universitarios.*

<https://raco.cat/index.php/RecercaPensamentAnalisi/article/view/292346/38085>

6

Viales, R., y Díaz, D. (2016). *Entre el indentured labor y las remesas familiares: movimientos de población desde y hacia América Central a partir de una perspectiva transnacional, siglos XIX y XXI.* Universidad Nacional Autónoma de México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3828/30.pdf>

Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado para las mujeres migrantes



UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA MUJER
Teléfonos: 2562-4085/2562-4087



FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Dirigido a mujeres migrantes usuarias del Departamento de Inclusión Sociolaboral² de SJM-CR

Proyecto: *Diseño de una propuesta formativa con perspectiva de género y enfoque interseccional, para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras de mujeres migrantes usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes (SJM-CR)*

Versión y fecha: ___ de ___, ____

Nombre de las investigadoras principales: *Mariana Cruz Carrillo y Celeste Meneses Gómez*

Nombre de la persona participante: _____

- A. **PROPÓSITO DEL PROYECTO:** **Mariana Cruz Carrillo y Celeste Meneses Gómez**, son estudiantes de Licenciatura en Género y Desarrollo del Instituto de Estudios de la Mujer y ambas son coordinadoras de esta investigación, la cual busca diseñar una propuesta formativa con perspectiva de género y enfoque interseccional para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras de las mujeres migrantes que se encuentran desarrollando emprendimientos para subsistencia a partir de los servicios brindados por el Servicio Jesuita para Migrantes (SJM-CR). En otras palabras, se busca crear un programa de aprendizaje que incluya actividades, evaluaciones y materiales para que las mujeres migrantes desarrollen habilidades que les facilite emprender una actividad económica.

En el proyecto: *“Diseño de una propuesta formativa con perspectiva de género y enfoque interseccional, para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras de mujeres migrantes usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes (SJM-CR)”*, se examinan aspectos económicos, laborales, sociales y culturales que puedan estar

² Este fue el consentimiento informado que se aplicó inicialmente. No obstante posterior a su aplicación el logo del Instituto de Estudios de la Mujer se actualizó por una versión más moderna. Asimismo, el nombre del Departamento de Inclusión Sociolaboral también cambió, nombrándose posteriormente Área de Atención Psicosocial

relacionados de manera positiva o negativa, con el emprendedurismo que desarrollan personas migrantes. Por lo tanto, su participación es muy importante para poder llevar a cabo el estudio de forma adecuada y obtener resultados que más tarde, nos permitan plantear una propuesta formativa para reforzar las prácticas relacionadas al emprendimiento de las mujeres migrantes asociadas al SJM-CR.

Lo que haremos será invitarle a participar de una reunión grupal de dos sesiones. En la primera sesión, se creará un espacio de conversación entre las participantes para conocer su experiencia y necesidades en torno a actividades laborales a pequeña escala que realizan con apoyo del Servicio Jesuita para Migrantes, Costa Rica. Asimismo, en la segunda sesión de la reunión grupal, se creará un espacio para discutir y revisar la propuesta formativa planteada por las investigadoras. Durante ambas sesiones, se espera contar con una participación de entre seis a doce personas que encajen con los siguientes criterios de selección; a) ser mujer migrante, mayor de edad, b) no tener un trabajo o fuente de ingresos estable, c) ser usuaria de los servicios brindados por el SJM-CR, d) tener un persona dependiente a su cargo y/o ser jefa de hogar, e) Contar con menos de tres años de vivir en Costa Rica y, f) contar con la disponibilidad de desplazarse a las oficinas centrales del Servicio Jesuita para Migrantes, Costa Rica, ya que las sesiones de reunión se realizarán de manera presencial.

Asimismo, aquella persona que cuente con alguno de los siguientes criterios de exclusión, serán descartadas como participantes del proyecto; a) contar con el apoyo económico de otra institución, b) contar con menos de tres años de vivir en Costa Rica, c) ser menor de edad y d) tener algún grado de consanguinidad con alguna otra participante. Es importante mencionar que, cada sesión contará con una duración de entre una y dos horas, dependiendo de sus aportes o comentarios y lo que desee compartir.

- B. **¿QUÉ SE HARÁ?:** Si está de acuerdo en participar, se realizará una primera sesión de grupo focal en donde primero, se entregará un formulario para obtener aspectos generales personales (por ejemplo, su edad, nivel de escolaridad, cantidad de hijos e hijas, si tiene personas a su cargo, etc.) y condiciones de empleo (por ejemplo, actividades realizadas previamente, años de experiencia las tareas que realiza). Seguidamente se creará un espacio de discusión sobre las necesidades relacionadas a las habilidades emprendedoras como, por ejemplo, la innovación, responsabilidad, toma de decisiones, entre otras.

Posteriormente, se le solicitará de nuevo su participación en una reunión grupal con el fin de que las investigadoras compartan el diseño de la propuesta de formación para fortalecer habilidades emprendedoras de las mujeres migrantes, en donde usted tendrá la oportunidad de hacer recomendaciones y observaciones de mejora y de esta manera incluir los aportes y comentarios de las participantes. Ambas sesiones de la reunión grupal se podrían grabar, siempre y cuando usted esté de acuerdo. Las grabaciones serán registradas, sin incluir su nombre o identificación y no serán divulgadas por ningún medio. La información recolectada a partir de las mismas será incluida en el análisis realizado por las personas investigadoras para generar los resultados esperados.

- C. **RIESGOS:** Le haremos preguntas generales respecto a información personal, guardando su completa confidencialidad. La participación en este estudio puede significar que usted tenga que identificar situaciones que le lleven a meditar sobre su situación de vida y trabajo; por esto, esperamos que se sienta en un espacio seguro en donde pueda expresar sus opiniones. Sin embargo, de considerarlo conveniente, usted estará en su derecho de detener su participación en la sesión o retirarse del espacio cuando lo considere necesario y no correrá ningún riesgo ni perderá ningún derecho.
- D. **BENEFICIOS:** Como resultado de su participación en este estudio, no obtendrá un beneficio directo, no obstante, la información que usted nos brinde será de gran utilidad para construir un documento de trabajo que ayude a fortalecer las actividades de emprendimiento de las mujeres que utilizan los servicios del Departamento de Inclusión Sociolaboral del Servicio Jesuita para Migrantes Costa Rica. Asimismo, significa un beneficio para las familias de las mujeres migrantes que puedan acceder a dichos servicios.
- E. **¿QUÉ PASARÁ EN EL FUTURO?:** Cuando estén listos los resultados generales del estudio, se diseñará un documento de formación con perspectiva de género y enfoque interseccional, dirigido a las mujeres migrantes usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes, Costa Rica, con el objetivo de crear estrategias para ampliar y fortalecer sus habilidades emprendedoras. Se espera que dichos resultados estén listos a inicios del año dos mil veinticuatro.

Con los resultados de esta investigación, el SJM-CR contará con una herramienta que permita apoyar a las usuarias de sus servicios a aprovechar plenamente sus conocimientos y habilidades ligadas al emprendedurismo. Asimismo, al completar esta etapa los resultados serán presentados en una defensa pública oral en la Universidad Nacional de Costa Rica ante un tribunal examinador siempre manteniendo los criterios de confidencialidad. Por último, es importante mencionar que cuando finalice el proyecto se eliminarán todos los registros obtenidos, esto incluye transcripciones, videos y fotografías, entre otros.

- F. **PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA:** Su participación en este estudio es voluntaria, esto significa que usted participa sólo si desea hacerlo. Puede negarse a participar o bien, no contestar algunas de las preguntas que le podamos hacer si no lo desea. Asimismo, puede solicitar que terminemos las actividades en cualquier momento y esto no le ocasionará problema alguno.
- G. **PARTICIPACIÓN CONFIDENCIAL:** Su participación en este estudio es confidencial: toda la información que usted nos brinde será identificada con un número y no con sus datos personales (nombre, apellidos, número de teléfono, dirección). Solamente las dos investigadoras tendrán acceso a los documentos que incluirán sus datos personales. No le diremos a nadie que usted está participando en el estudio y no daremos su información personal sin su permiso. En las posibles publicaciones de los resultados de la investigación, su información será manejada de forma confidencial, su nombre y su ubicación no serán mencionados en ningún momento.
- H. Antes de decidir si desea participar, usted debe haber conversado con alguna de las investigadoras autorizadas, quienes deben haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas. Si quisiera más información en el futuro, puede obtenerla llamando al

Instituto de Estudios de la Mujer al 2562-4085, en horas de oficina (lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.), también puede comunicarse con las investigadoras a los siguientes correos electrónicos: mariana.cruz.carrillo@est.una.ac.cr o celestemeneses.gomez@est.una.ac.cr. Usted también puede consultar sobre los derechos de los sujetos participantes en proyectos de investigación en la Ley Reguladora de Investigación Biomédica.

- I. Recibirá una copia de este documento firmado, para su uso personal.
- J. No perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

CONSENTIMIENTO

- He leído y/o se me ha leído la información sobre este estudio, antes de firmar.
- He hablado con las investigadoras y me han contestado todas mis preguntas en un lenguaje entendible para mí.
- Participo en este estudio de forma voluntaria.
- Tengo el derecho a negarme a participar, sin que esto me perjudique de manera alguna.
- Para cualquier pregunta puedo contactar a los siguientes correos electrónicos o números de teléfono, a las investigadoras Mariana Cruz Carrillo: mariana.cruz.carrillo@est.una.ac.cr, teléfono: 8402 - 2539 y Celeste Meneses Gómez: celestemeneses.gomez@est.una.ac.cr, teléfono: 8429 -7417
- He recibido una copia de este consentimiento para mi uso personal.

Nombre, cédula y firma de quien participa Lugar / Fecha / Hora

Nombre, cédula y firma de la persona testigo Lugar/ Fecha / Hora

Nombre, cédula y firma de la investigadora que solicita el consentimiento
Lugar/Fecha/Hora

Anexo 2. Consentimiento informado para personas funcionarias del SJM-CR



UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA MUJER
Teléfonos: 2562-4085/2562-4087



FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Dirigido a personas funcionarias del Departamento de Inclusión Sociolaboral³ del SJM-CR

Proyecto: *Diseño de una propuesta formativa con perspectiva de género y enfoque interseccional, para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras de mujeres migrantes usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes (SJM-CR)*

Versión y fecha: ____ de ____, ____

Nombre de las investigadoras principales: *Mariana Cruz Carrillo y Celeste Meneses Gómez*

Nombre de la persona participante: _____

- A. **PROPÓSITO DEL PROYECTO:** **Mariana Cruz Carrillo y Celeste Meneses Gómez**, son estudiantes de la Licenciatura en Género y Desarrollo del Instituto de Estudios de la Mujer, ambas coordinadoras de esta investigación con el objetivo de diseñar una propuesta formativa con perspectiva de género y enfoque interseccional, para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras de mujeres migrantes que se encuentran desarrollando emprendimientos informales a partir de los servicios brindados por el Servicio Jesuita para Migrantes (SJM-CR).

En el proyecto “*Diseño de una propuesta formativa con perspectiva de género y enfoque interseccional, para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras de mujeres migrantes usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes (SJM-CR)*”, se examinan aspectos económicos, laborales, sociales y culturales, que puedan estar relacionados de manera positiva o negativa con los emprendimientos presentes dentro de los procesos de movilización social. Su participación es muy importante para poder llevar a cabo el estudio de forma adecuada y obtener resultados que más tarde, nos permitan plantear herramientas que fomenten el fortalecimiento de las habilidades emprendedoras de las mujeres migrantes usuarias del SJM-CR.

³ Este fue el consentimiento informado que se aplicó inicialmente. No obstante posterior a su aplicación el logo del Instituto de Estudios de la Mujer se actualizó por una versión más moderna. Asimismo, el nombre del Departamento de Inclusión Sociolaboral también cambió, nombrándose posteriormente Área de Atención Psicosocial

Se convocará a una primera sesión de entrevista grupal, en donde se discutirán aspectos relacionados al perfil y necesidades de las mujeres migrantes que acuden al Servicio Jesuita para Migrantes Costa Rica y mantienen emprendimientos informales a partir de estos, utilizaremos un espacio físico dentro de la organización que permita la ejecución de dicha entrevista. La aplicación de la misma no tomará más de dos horas y se espera contactar con al menos tres participantes, que cumplan con los siguientes criterios de inclusión; a) formar parte activa del Equipo de Inclusión Sociolaboral del Servicio Jesuita para Migrantes, Costa Rica, b) Tener un conocimiento directo sobre los procesos de Inclusión Sociolaboral que brinda el SJM-CR, c) contar con disponibilidad para asistir de manera presencial a los espacios de trabajo.

Además, si usted participa de la esta primera sesión de entrevista grupal, estaría aceptando a formar parte de una segunda sesión en donde se creará el espacio para discutir y revisar la propuesta formativa con perspectiva de género y enfoque interseccional. Se espera que la actividad cuente con una duración de entre una a dos horas aproximadamente dependiendo de sus aportes o comentarios y lo que desee compartir.

- B. **¿QUÉ SE HARÁ?:** Si está de acuerdo en participar, se aplicará una entrevista grupal de dos sesiones, las mismas se realizarán de manera presencial en las oficinas centrales de la organización, en donde en primer lugar se conocerán aspectos generales personales, condiciones de empleo y características relacionadas a su experiencia dentro del Departamento de Inclusión Sociolaboral del SJM-CR. Seguidamente se realizarán preguntas relacionadas al perfil de las mujeres migrantes usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes Costa Rica.

Posterior a la primera entrevista, se le solicitará de nuevo su participación. Esta vez será en una segunda sesión de entrevista grupal que permita a las investigadoras presentar la propuesta formativa, y a las personas participantes generar una retroalimentación. Ambas sesiones se podrían grabar, siempre y cuando usted esté de acuerdo. Las grabaciones serán archivadas, sin indicar su nombre o identificación y no serán divulgadas por ningún medio. La información sistematizada a partir de la información recolectada será incluida en el análisis realizado por las personas investigadoras para generar los resultados esperados.

- C. **RIESGOS:** Le haremos preguntas de índole personal, guardando su completa confidencialidad. La participación en este estudio puede significar que usted tenga que identificar situaciones que le lleven a meditar sobre su situación de vida y trabajo; por esto, esperamos que se sienta en un espacio seguro en donde pueda expresar sus opiniones. Sin embargo, de considerarlo conveniente usted estará en su derecho de detener su participación en la sesión o, retirarse del espacio cuando lo considere necesario, y no correrá ningún riesgo ni perderá ningún derecho.
- D. **BENEFICIOS:** Como resultado de su participación en este estudio, no obtendrá un beneficio directo, no obstante, la información que usted nos brinde será de gran utilidad para construir un documento de trabajo que ayude a fortalecer las actividades de emprendimiento de las mujeres que utilizan los servicios del Departamento de Inclusión Sociolaboral del Servicio Jesuita para Migrantes Costa Rica. Asimismo, significa un

beneficio para las familias de las mujeres migrantes que puedan acceder a dichos servicios.

- E. **¿QUÉ PASARÁ EN EL FUTURO?**: Cuando estén listos los resultados generales del estudio, se diseñará un documento de formación con perspectiva de género y enfoque interseccional, dirigido a las mujeres migrantes usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes, Costa Rica, con el objetivo de crear estrategias para ampliar y fortalecer sus habilidades emprendedoras. Se espera que dichos resultados estén listos a inicios del año dos mil veinticuatro.

Con los resultados de esta investigación se podrán reforzar conocimientos y habilidades relacionadas a los emprendimientos de las usuarias del SJM-CR. Asimismo, al completar esta etapa, los resultados serán presentados en una defensa pública oral en la Universidad Nacional de Costa Rica ante un tribunal examinador siempre manteniendo los criterios de confidencialidad. Por último, es importante mencionar que cuando finalice el proyecto se eliminarán todos los registros obtenidos, esto incluye transcripciones, videos y fotografías, entre otros.

- F. **PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA**: Su participación en este estudio es voluntaria, esto significa que usted participa sólo si desea hacerlo. Puede negarse a participar o bien, no contestar algunas de las preguntas que le podamos hacer, si no lo desea. Así mismo, puede solicitar que terminemos las actividades en cualquier momento y esto no le ocasionará problema alguno.

- G. **PARTICIPACIÓN CONFIDENCIAL**: Su participación en este estudio es confidencial: toda la información que usted nos brinde será identificada con un número y no con sus datos personales (nombre, apellidos, número de teléfono, dirección). Solamente las investigadoras del proyecto tendrán acceso a los documentos que incluirán sus datos personales. No le diremos a nadie que usted está participando en el estudio y no daremos su información personal sin su permiso. En las posibles publicaciones de los resultados de la investigación, su información será manejada de forma confidencial, su nombre y su ubicación no serán mencionados en ningún momento.

- H. Antes de decidir si desea participar, usted debe haber conversado con alguna de las investigadoras autorizadas, quienes deben haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas. Si quisiera más información en el futuro, puede obtenerla llamando al Instituto de Estudios de la Mujer al 2562-4085, en horas de oficina (lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.), también puede comunicarse con las investigadoras a los siguientes correos electrónicos: mariana.cruz.carrillo@est.una.ac.cr o celestemeneses.gomez@est.una.ac.cr. Usted también puede consultar sobre los derechos de los sujetos participantes en proyectos de investigación en la Ley Reguladora de Investigación Biomédica.

- I. Recibirá una copia de este documento firmado, para su uso personal.

- J. No perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

CONSENTIMIENTO

He leído y/o me han leído la información sobre este estudio, antes de firmar.

- He hablado con las investigadoras y me han contestado todas mis preguntas en un lenguaje entendible para mí.
- Participo en este estudio de forma voluntaria.
- Tengo el derecho a negarme a participar, sin que esto me perjudique de manera alguna.
- Para cualquier pregunta puedo contactar a los siguientes correos electrónicos o números de teléfono, a las investigadoras Mariana Cruz Carrillo: mariana.cruz.carrillo@est.una.ac.cr, teléfono: 8402 - 2539 y Celeste Meneses Gómez: celeste.meneses.gomez@est.una.ac.cr, teléfono: 8429 -7417
- He recibido una copia de este consentimiento para mi uso personal.

Nombre, cédula y firma de quien participa

Lugar / Fecha / Hora

Nombre, cédula y firma de la persona testigo

Lugar / Fecha / Hora

Nombre, cédula y firma de la investigadora que solicita el consentimiento
Lugar/Fecha/Hora

Anexo 3. Guía de entrevista semiestructurada a personas funcionarias SJM-CR

Proyecto Final de Graduación

“Diseño de una propuesta formativa con perspectiva de género y enfoque interseccional, para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras de mujeres migrantes usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes (SJM-CR)”

GUÍA PARA ENTREVISTA GRUPAL

La presente entrevista, está a cargo de **Mariana Cruz Carrillo** y **Celeste Meneses Gómez**, estudiantes de Licenciatura en Género y Desarrollo del Instituto de Estudios de la Mujer, y se enmarca en el proyecto Final de Graduación: “*Diseño de una propuesta formativa con perspectiva de género y enfoque interseccional, para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras de mujeres migrantes usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes (SJM-CR)*”. Esta pretende conocer el perfil de las mujeres migrantes que acuden al Servicio Jesuita para Migrantes y que cuentan con emprendimientos para subsistencia como una medida inmediata a la solución de su situación de vulnerabilidad socioeconómica. También, busca profundizar en los servicios brindados por el Departamento de Inclusión Sociolaboral del SJM-CR, la realización de actividades de capacitación en torno a la temática de emprendedurismo y las facilidades o información que se les ha dado a las mujeres migrantes con el fin de fortalecer sus habilidades emprendedoras.

Esta entrevista se circunscribe a los criterios de confidencialidad propios de la investigación feminista, además su participación a la misma es voluntaria. Finalmente se solicita su autorización para grabar la sesión con el fin de resguardar los datos de forma fidedigna. La entrevista tendrá una duración máxima de dos horas aproximadamente.

Primera sesión de entrevista

1. Datos generales

<i>Datos personales de las personas del equipo de Inclusión Sociolaboral</i>	
Nombre	
Edad	
Género	
Cargo desempeñado	
Años de trabajar con SJM-CR	

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Caracterización de la institución

1. Tipo de institución: Pública, Privada, ONG, Organismo Internacional, Fundación, Organización comunitaria u otras.
 - 1.1 Fecha de fundación.
 - 1.2 Servicios que ofrecen
 - 1.3 Cantidad de personas que trabajan en la institución
 - 1.4 Enfoques desde los que se ofrecen los servicios (derechos humanos, feminista, religiosa, espiritual, humanitaria, otros).

2. *Específicamente el Departamento de Inclusión Sociolaboral?*
 - ¿Cuáles son los objetivos que guían el trabajo del Departamento de Inclusión Sociolaboral?
 - ¿Cuántas personas integran el departamento?
 - ¿Podrían describir qué funciones realizan?
 - ¿Qué formación tienen las personas que brindan el servicio?
 - ¿Qué jornada de trabajo tienen las personas funcionarias del Departamento?

Perfil de las personas migrantes usuarias de los servicios de Inclusión Sociolaboral

1. ¿Cómo describirían de forma general el perfil de las personas migrantes que acuden al SJM-CR? (Género, edad, nacionalidad, dedicación, nivel de escolaridad, si tiene hijos o personas dependientes, estatus migratorio de las personas que acuden a la institución, con quien vive esta población, condiciones particulares como embarazo, discapacidad, violencia, escolaridad, entre otros).
**Si no se responden todas las características en la primera pregunta, se procede a preguntar específicamente por esa categoría.*
2. ¿Cuáles son las principales demandas de servicios que presenta la población Migrante que acude al Departamento de Inclusión Sociolaboral?
3. ¿Cómo se determina qué apoyos y de qué forma se brindan estos a la población beneficiada por los servicios del Departamento?

Acciones relacionadas al emprendedurismo por subsistencia, dirigidas a la población migrante

1. ¿Cómo se determina a qué personas apoyar para que inicie un emprendimiento?

2. ¿Cómo describirían el perfil de las mujeres migrantes que reciben apoyo para emprendimientos? ¿Se identifican algunas características particulares en el caso de las mujeres que reciben estos apoyos?
3. ¿Qué tipos de emprendimientos suelen ser los que desarrolla la población beneficiaria? ¿Suelen contar con características específicas?
4. ¿Qué tipos de servicios/apoyos se han prestado a mujeres migrantes en necesidad de crear emprendimientos durante los últimos años? /
5. ¿La Organización facilita o coordina capacitaciones y/o acciones en torno al emprendedurismo para fortalecer el trabajo que desarrolla la población? ¿Podría describir en qué consisten estas acciones?. Cuales son los temas tratados en estas capacitaciones / ¿Qué instrumentos prácticos se enseñan a las personas migrantes para fortalecer sus capacidades como emprendedoras.
6. En las acciones que realizan ¿consideran las necesidades particulares de personas en condición de discapacidad, personas indígenas u otras características particulares?
7. ¿Qué necesidades consideran que son las más presentes en las mujeres migrantes beneficiadas en torno a las habilidades emprendedoras para el sostenimiento de los emprendimientos?
8. ¿Qué limitaciones suelen presentar las mujeres migrantes a la hora de poner en práctica el desarrollo de un emprendimiento?

Quehacer institucional

1. Los servicios que brinda la institución y en forma específica el Departamento de Inclusión Sociolaboral ¿incluye el enfoque de género? (si/no)
2. Los servicios que brinda la institución y en forma específica el Departamento de Inclusión Sociolaboral ¿incluye en enfoque interseccional? (si/no)
3. ¿Qué entiende la institución por Enfoque de Género? ¿Y por Enfoque Interseccional?
4. ¿Qué necesidades/limitaciones identifica para incorporar el Enfoque de Género y Enfoque Interseccional en sus servicios?
5. ¿De qué manera define la institución el emprendedurismo? ¿Qué conocimientos y experiencias previas tiene la institución en el tema específico de Emprendedurismo?
6. ¿Qué necesidades/limitaciones identifica para fortalecer el abordaje del emprendedurismo que viene desarrollando la institución?
7. ¿Cuáles considera que son los principales logros del trabajo realizado por la Institución en el tema de emprendedurismo?

Algún comentario o recomendación que quiera agregar a lo previamente conversado

Muchas gracias por su participación

Anexo 4. Guía de grupo focal con mujeres migrantes

Guía de grupo focal para el Proyecto Final de Graduación “Diseño de una propuesta formativa con perspectiva de género y enfoque interseccional, para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras de mujeres migrantes usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes (SJM-CR)”.

Objetivo: Identificar, las necesidades para el fortalecimiento de habilidades emprendedoras que tienen las usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes SJM-CR y que realizan emprendimientos informales, a través de un diagnóstico participativo con perspectiva de género y enfoque interseccional.

1. Primera sesión del grupo focal

Población: mujeres migrantes usuarias del Servicio Jesuita para Migrantes

Temáticas que se tratan durante la actividad	Objetivo	Actividad y procedimiento	Tiempo	Materiales	Preguntas que se hacen en la actividad
1. Capacitación previa respecto al emprendedurismo 2. Estrategias para el uso del dinero y relación personal con el dinero 3. Perfil de las mujeres participantes	Conocer el perfil básico de las mujeres migrantes emprendedoras que participen en ambas sesiones del grupo focal.	Entrega de formulario con preguntas para que las participantes respondan de manera individual. NOTA: Si alguna participante cuenta con problemas de lectoescritura, se lleva aparte del grupo y se le lee en voz alta el formulario y se anotan las respuestas que ella brinde.	10 minutos	Fotocopias y lapiceros	
	Crear un espacio que permita el reconocimiento grupal y el establecimiento de un espacio seguro y de confianza para las participantes e investigadoras	<i>Actividad rompehielo: telaraña.</i> Se pide a las personas participantes que formen en un círculo, ya sea de pie o sentadas según las posibilidades del espacio. La persona facilitadora toma una bola de lana, sujeta el hilo por un extremo, se presenta (nombre, país de	25 minutos	Bola de lana	Nombre Nacionalidad Comida favorita

		<p>procedencia y su comida favorita) y sin soltar el hilo, lanza la bola de lana a otra persona del círculo. La persona que la recibe se presenta de la misma forma y sin soltar el hilo, lanza la lana a otra participante.</p> <p>Esta dinámica se repite hasta que todas las integrantes del círculo tengan sujeto un punto del hilo y se haya formado una especie de telaraña.</p> <p>* Al terminar la actividad, se abre un espacio para establecer/determinar en conjunto las reglas de la sesión, Se explica que debe ser un espacio seguro, de confianza y respeto para todas las participantes.</p>			
<p>1. Condiciones laborales y económicas de las mujeres migrantes en su experiencia migratoria</p>	<p>Construir en conjunto la definición de emprendedurismo e identificar experiencias en su país de origen.</p> <p>Conocer el contexto del proceso migratorio de las mujeres participantes.</p>	<p><i>Proyecto migratorio: Línea de tiempo</i></p> <p>I Parte.</p> <p>Se le da <u>a cada una de las participantes</u>, una hoja con un mapa, que irán completando de manera individual a partir de las indicaciones de la facilitadora, para esto se les indica que pueden responder a partir de palabras, dibujos o frases que represente sus respuestas.</p> <p>II Parte.</p> <p>A partir de las expresiones gráficas previamente realizadas, se pretende conocer el proceso y</p>	<p>40 minutos</p>	<p>Post it, pilots, papelógrafos, hojas tamaño carta, lapiceros o lápices.</p>	

		<p>contexto migratorio de las participantes.</p> <p>Se separa el grupo en dos subgrupos de seis personas, en los que van a crear una propuesta colectiva de lo que han vivido dentro de sus trayectos migratorios.</p> <p>Para ello, se utiliza un papelógrafo por cada subgrupo, y se les solicita tomar como referencia el mapa realizado previamente de manera individual y elaborar su propio mapa colectivo, plasmando aquellos aspectos en común que consideren importantes de recuperar.</p> <p>Finalmente, van a establecer una vocera por grupo quien expondrá los principales resultados obtenidos en el trabajo grupal.</p>			
--	--	--	--	--	--

Refrigerio 15 minutos
Se empieza la lluvia de ideas en este espacio (explicación de la actividad y reglas del espacio)

<p>Experiencias de las mujeres migrantes en torno a los emprendimientos</p> <p>Fortalezas y limitaciones individuales; Habilidades blandas (Comunicación asertiva, escucha activa, trabajo en equipo, flexibilidad, liderazgo, capacidad de persuasión y</p>	<p>Conocer los servicios y apoyos que han recibido las mujeres participantes por parte de la Organización</p> <p>Indagar acerca de las necesidades de estas mujeres en torno a las habilidades</p>	<p><i>Lluvia de ideas:</i></p> <p>Se establecen reglas para que la actividad se desarrolle en un ambiente sano, seguro y cómodo.</p> <p>Por medio de una presentación de Power Point, las facilitadoras exponen el tema recogiendo las temáticas principales (emprendedurismo, habilidades emprendedoras y necesidades</p>	<p>25 minutos</p>	<p>Presentación de Powerpoint (computadora)</p> <p>Papelógrafos, pilots.</p>	<p>¿Qué necesidades consideran que tienen a la hora de emprender y que pueden fortalecer por medio de capacitaciones?</p> <p>¿Cuáles son las mayores limitaciones que han</p>
--	--	--	-------------------	--	---

<p>negociación); Habilidades emprendedoras (innovación, creatividad, autonomía, autoconfianza, responsabilidad, entre otros).</p>	<p>emprendedoras</p>	<p>identificadas). Al finalizar, se abre un espacio para evacuar dudas y seguidamente se menciona una lista de preguntas guía para dirigir la participación de las asistentes.</p> <p>*Se indica que estas preguntas y respuestas se deben pensar desde sus experiencias y vivencias como mujeres migrantes.</p> <p>Una de las facilitadoras se encarga de anotar en un papelógrafo o en la pizarra las ideas o respuestas que den las participantes a las preguntas expuestas.</p> <p>Finalmente se analizan las ideas y se extraen conclusiones.</p>			<p>encontrado a la hora de emprender desde su experiencia como mujeres y cómo migrantes?</p> <p>¿Qué temas o habilidades relacionadas al emprendedurismo creen necesarias tratar?</p>
<p>Temas recopilados de la actividad anterior.</p>	<p>Conocer los servicios y apoyos que han recibido las mujeres participantes por parte de la Organización</p> <p>Entender las necesidades de estas mujeres en torno a las habilidades emprendedoras</p>	<p><i>Roleplay: situación actual vs. situación deseable</i></p> <p>1. Se divide el grupo total en tres grupos de cuatro personas.</p> <p>2. En cada subgrupo, se eligen dos situaciones a dramatizar, que hayan sido o no previamente identificadas/discutidas en la lluvia de ideas y que respondan a lo siguiente:</p> <p>a) Situación deseable: una situación de emprendedurismo en CR, en la cual ellas pongan en práctica sus fortalezas y las habilidades que ya poseen.</p>	<p>35 minutos</p>	<p><i>Roleplay o dramatizaciones</i></p> <p><i>Dinámica grupal</i></p>	

		<p>b) Situación actual: una situación de emprendedurismo en CR, en la que se identifiquen errores comunes, limitaciones que han encontrado a la hora de emprender (como mujeres migrantes), necesidades que sienten que tengan y por lo tanto, no haya resultado de la mejor manera.</p> <p>3. Ya elegidas ambas situaciones, se les da un breve espacio para planificar y organizar la dramatización.</p> <p>4. Cuando estén listas, se dramatizan ambas situaciones frente al resto de participantes.</p> <p>5. Se abre un espacio de plenaria al final de todas las dramatizaciones, en el cual se planteen posibles alternativas a aquellas situaciones con errores comunes y donde se reconozcan las buenas prácticas a la hora de emprender.</p>			
Expectativas de retorno	Cierre: Compartir los deseos a futuro y expectativas de las personas participantes, con el fin de crear un	<p><i>Actividad de cierre:</i></p> <p>Las facilitadoras colocan cuatro papelógrafos (o dibujan cuatro columnas en la pizarra), cada uno con una de las siguientes indicaciones:</p> <p>1) Quiero aprender</p>	15 minutos	Lapiceros, pilots.	<p>¿Qué les gustaría aprender sobre el emprendedurismo?</p> <p>Expectativas y sueños</p>

	ambiente inspirador.	<p>sobre...</p> <p>2) ¿Cómo quiero aprenderlo? (capacitaciones grupales, virtuales, presenciales, teóricas, participativas)</p> <p>3) Expectativas sobre mi futuro emprendedor</p> <p>4) ¿Dónde? (¿Visualizo mi emprendimiento en CR o en otro país?)</p> <p>Posteriormente, las facilitadoras indican a las mujeres participantes lo que deben escribir o dibujar en cada papelógrafo.</p> <p>Finalmente, se observan a manera de galería y se abre un espacio en donde las personas participantes que lo deseen, puedan comentar de qué manera se sintieron con los ejercicios previamente realizados.</p>			Sentires y reflexiones entorno a las actividades trabajadas en el grupo
--	----------------------	--	--	--	---

Tabla de contenido

Introducción

3

Unidad 1: Género, Interseccionalidad y Derechos

Humanos de las Mujeres Migrantes

5

Herramienta de Pre y Post Evaluación

6

Sesión 1: Desarmando el Género: Construcción, Roles y

Estereotipos

7

Sesión 2: Migración, Género e interseccionalidad:

Desafíos en la experiencia migratoria

23

Sesión 3: Promoción de la igualdad de género en
personas migrantes

31

Contenido teórico de profundización para persona facilitadora

42

Unidad 2: Empoderamiento Femenino y Habilidades para el Emprendimiento

47

Herramienta de Pre y Post Evaluación

48

Sesión 4: Autonomía económica para Mujeres Migrantes

49

Sesión 5: Habilidades de liderazgo, comunicación y toma
de decisiones para mujeres migrantes emprendedoras.

59

Sesión 6: Creatividad e innovación para mujeres
emprendedoras migrantes

71

Sesión 7: Visión de Éxito para Mujeres Migrantes
Emprendedoras

77

Contenido teórico de profundización para persona facilitadora

84

Bibliografía

87



Introducción

El presente módulo está diseñado para apoyar las acciones formativas que realiza el Servicio Jesuita para Migrantes y tiene como objetivo fortalecer las habilidades para el emprendimiento de las mujeres usuarias de esta organización. A lo largo de este documento, se busca ofrecerles herramientas que les permitan no solo desarrollar su potencial como emprendedoras, sino también adquirir conocimientos esenciales sobre género, derechos humanos y empoderamiento femenino, fundamentales para afrontar los retos y oportunidades en sus proyectos personales y profesionales.

Este módulo se ha estructurado en dos unidades, con una duración total de 7 semanas, distribuidas en 7 sesiones, de 2 horas y media cada una, con ocho participantes como mínimo, en las que se abordarán tanto aspectos teóricos como prácticos del proceso emprendedor y se propone utilizar una metodología lúdica y participativa con enfoque de género, considerando la importancia de la construcción conjunta del conocimiento, el fortalecimiento de redes de apoyo en mujeres migrantes y la asimilación de los contenidos aprendidos por medio de estrategias y actividades entretenidas.

Al final de cada unidad se incluirá un documento de apoyo teórico para que la persona facilitadora pueda desarrollar a profundidad los conceptos abordados en las distintas sesiones.

Al finalizar este módulo, las personas participantes serán capaces de:

- Identificar y comprender los conceptos clave de género, socialización de género y derechos humanos de las mujeres, aplicándolos a su vida personal y profesional.
- Analizar la influencia del género y su construcción social en los roles y obstáculos que enfrentan las mujeres migrantes y emprendedoras, reflexionando sobre los estereotipos y funciones asignados por género.
- Reconocer sus derechos como mujeres migrantes en el ámbito social y laboral, fortaleciendo su autovaloración y empoderamiento.
- Desarrollar habilidades emprendedoras esenciales, como la creatividad, innovación, toma de riesgos, toma de decisiones, negociación y resolución de problemas, aplicándolas en sus emprendimientos.
- Desarrollar estrategias creativas e innovadoras para la toma de decisiones, la resolución de conflictos y la adaptación a las necesidades cambiantes del mercado.



Contenidos

Módulo Formativo: Empresas con Raíces: Habilidades para el Emprendimiento Migrante	
Unidad 1: Género, Interseccionalidad y Derechos Humanos de las mujeres migrantes	<i>Sesión 1:</i> Desarmando el Género: Construcción, Roles y Estereotipos
	<i>Sesión 2:</i> Migración, Género e interseccionalidad: Desafíos en la experiencia migratoria
	<i>Sesión 3:</i> Promoción de la igualdad de género en personas migrantes.
Unidad 2: Empoderamiento Femenino y Habilidades para el Emprendimiento	<i>Sesión 4:</i> Autonomía económica para Mujeres Migrantes.
	<i>Sesión 5:</i> Habilidades de liderazgo, comunicación y toma de decisiones para mujeres migrantes emprendedoras.
	<i>Sesión 6:</i> Creatividad e innovación para mujeres migrantes emprendedoras
	<i>Sesión 7:</i> Visión de Éxito para Mujeres Migrantes Emprendedoras

UNIDAD 1

GÉNERO, INTERSECCIONALIDAD Y DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES MIGRANTES

En esta primera unidad, se explora a través de tres sesiones los conceptos fundamentales de género y cómo la socialización de género influye en la vida cotidiana, la existencia de relaciones de poder, el acceso a oportunidades y su relación con la experiencia dentro de las dinámicas migratorias. También se discutirá la importancia de reconocer y defender sus derechos en todos los contextos, incluido el familiar y laboral, en particular dentro del emprendedurismo.



Herramienta de pre evaluación

1.¿Qué tanto conoce sobre los roles de género?

2.¿Qué derechos de las mujeres migrantes emprendedoras conoce?

3.¿Puedo identificar manifestaciones de discriminación en mi vida cotidiana?

Totalmente de acuerdo ()

De acuerdo ()

Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()

En desacuerdo ()

Totalmente en desacuerdo ()

Herramienta de post evaluación

1.¿Qué tanto aprendí sobre género y los roles de género?

2.Me siento en confianza para aplicar lo aprendido en mi vida y mi trabajo.

Totalmente de acuerdo ()

De acuerdo ()

Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()

En desacuerdo ()

Totalmente en desacuerdo ()

3.¿Qué es lo más significativo que aprendí de este módulo?



SESIÓN 1

DESARMANDO EL GÉNERO: CONSTRUCCIÓN, ROLES Y ESTEREOTIPOS

Objetivo: Comprender cómo la socialización de género y el sistema sexo-género interactúan para influir en las experiencias de vida de las mujeres migrantes, reconociendo las implicaciones en sus roles personales, familiares y laborales.

Descripción: En esta sesión del módulo formativo, se explorarán en profundidad los conceptos fundamentales relacionados con el género, centrándose en el impacto de la construcción social del género sobre las identidades. Posteriormente, se analizará cómo el proceso de socialización, los roles de género y las expectativas que estos últimos imponen, afectan a las mujeres migrantes en el ámbito familiar y laboral. Finalmente, a partir del análisis de estos conceptos, en conjunto con las experiencias de las mujeres, se proponen estrategias para reconocerlos y potenciar el desarrollo profesional y emprendedor de las participantes.

A lo largo de la sesión, se busca fomentar un espacio de reflexión y diálogo abierto para que las participantes puedan compartir sus experiencias y perspectivas. El objetivo es proporcionar herramientas y conocimientos para que las mujeres migrantes puedan reconocer y superar barreras basadas en género, promoviendo así un entorno más equitativo e inclusivo en el ámbito del emprendimiento.



Actividad 1. Actividad rompehielo



Objetivo:

Generar un ambiente de confianza y apertura entre los participantes.



Tiempo:

10 minutos



Materiales:

N/A



Procedimiento:

- Se les solicita a las participantes que se pongan de pie y caminen lentamente a lo largo del espacio, y que al toparse con las demás participantes, se saluden de diferentes formas establecidas por la persona facilitadora. Por ejemplo, saludarse chocando la mano, haciendo alguna mueca, entre otros.



Actividad 2. Presentación y bienvenida



Objetivo:

Realizar la bienvenida al módulo formativo y la presentación de las personas participantes y la persona facilitadora del módulo.



Tiempo:

15 minutos



Materiales:

- Gafetes para los nombres de las participantes y facilitadora
- Marcadores o lapiceros.



Procedimiento:

- Se les da la bienvenida a las participantes y a continuación, se les solicita que se presenten indicando su nombre, su país de origen y alguna actividad que les guste hacer.



Actividad 3. Establecimiento de reglas grupales



Objetivo:

Plantear las reglas grupales para mantener el respeto y la convivencia pacífica durante la duración del módulo.



Tiempo:

15 minutos



Materiales:

- Pizarra (según disponibilidad)
- Marcadores



Procedimiento:

- Antes de comenzar la sesión, se invita a las participantes a establecer en conjunto reglas grupales para todo el proceso formativo.
- La persona facilitadora puede mencionar un par de reglas para motivar a las asistentes, por ejemplo: Ser puntuales, lo que se habla acá se queda acá, etc.
- Estas reglas se anotan en una pizarra o un papelógrafo para tenerlas presentes a lo largo de todo el módulo, haciendo la indicación de que pueden seguirse agregando nuevas reglas en el momento que se considere necesario.



Actividad 4. Mitos y Realidades sobre los estereotipos de género



Objetivo:

Identificar y fomentar una discusión crítica sobre la construcción social del género, a partir de los distintos contextos socioculturales de las participantes.



Tiempo:

45 minutos



Materiales:

- Pizarra (según disponibilidad), papelógrafos o cartulinas
- Marcadores
- Cinta adhesiva



Procedimiento:

- Se comienza preguntando a las participantes si ¿han escuchado el concepto de "roles de género"? ¿Qué se les ocurre que pueda significar? y se recogen algunas ideas aportadas por el grupo.
- Seguidamente, la persona facilitadora explica el concepto de roles de género a partir de los aportes brindados por las participantes.
- Posteriormente, se divide al grupo en dos equipos. Uno discutirá los estereotipos sobre los hombres y el otro sobre las mujeres.
- A cada equipo se le entrega una tarjeta con seis afirmaciones relacionadas con los roles de género tradicionales (Ver Anexo 1).
- Cada grupo debe discutir la afirmación y responder si creen que es un mito o una realidad. También deben reflexionar sobre las consecuencias que estos estereotipos tienen en la vida de hombres y mujeres desde su experiencia como migrantes.
- Al finalizar la actividad, la persona facilitadora abre un espacio de plenaria para que ambos grupos expongan lo discutido y las reflexiones a las que llegaron.
- Por último, la persona facilitadora retoma estas ideas y concluye la actividad.



Actividad 5. Análisis de conceptos



Objetivo:

Fomentar que las participantes identifiquen y analicen los estereotipos de género que afectan sus vidas y oportunidades a partir de diferentes materiales.



Tiempo:

40 minutos



Materiales:

- Hojas de papel con cuentos, canciones y poemas.



Procedimiento:

- Se forman dos grupos y a cada equipo se le entrega una hoja con conceptos (Ver Anexo 2).
- Posteriormente, se le proporciona a cada grupo un poema, una canción o un cuento (Ver Anexo 3).
- Se le pide a cada grupo que lean los conceptos, que discutan lo que entienden por estos e identifiquen de qué forma están presentes en los materiales asignados.
- Una vez que todos los grupos hayan analizado los conceptos en el material, se abre un espacio para que cada grupo exponga al resto de compañeras el concepto(s) que lograron identificar, lo qué entendieron de este o estos, y cómo lo analizaron en el material.
- Se les guía también con preguntas como: ¿Qué les sorprendió o llamó la atención sobre los conceptos al analizarlos a través de estos materiales? ¿Cómo perciben que estos conceptos impactan en su vida o en su entorno? ¿Afecta de manera distinta a las mujeres que migran? ¿Influye en las decisiones a la hora de generar un emprendimiento? ¿Qué estrategias proponen para desafiar los estereotipos de género en su día a día?.



Actividad 6. Actividad de cierre: Reflexión guiada a partir del poema de Gioconda Belli “Uno no escoge”



Objetivo:

Fomentar la reflexión colectiva, vinculando los mensajes del poema con las experiencias vividas durante la sesión.



Tiempo:

25 minutos



Materiales:

- Hojas con el poema impreso



Procedimiento:

- Se les introduce brevemente a las participantes el poema de Gioconda Belli “Uno no escoge”, así como a la autora (contexto, temas recurrentes en su obra, y su relación con la migración femenina. (Ver Anexo 4).
- Posteriormente, se hace la lectura del poema. Dependiendo de la cantidad de personas que integren el grupo, se les puede pedir a las participantes que cada una lea una estrofa del poema o se le pide a dos o tres participantes su lectura en voz alta.
- Después de leerlo, se les pregunta: ¿qué emociones o ideas les inspiró el poema? ¿Qué relación ven entre el poema y su experiencia como emprendedoras migrantes?.



ANEXOS SESIÓN 1

Anexo 1. Tarjetas con afirmaciones de estereotipos de género

Instrucciones: Se divide al grupo en dos equipos. Uno discutirá los estereotipos sobre los hombres y el otro sobre las mujeres. A cada equipo se le entrega una tarjeta con seis afirmaciones relacionadas con los roles de género tradicionales. Cada grupo debe discutir la afirmación y responder si creen que es un mito o una realidad. También deben reflexionar sobre las consecuencias que estos estereotipos tienen en la vida de hombres y mujeres desde su experiencia como migrantes.

Equipo No. 1. Estereotipos acerca de los hombres

<p>Los hombres no deben llorar</p> <p><i>¿Esta frase es verdadera o falsa? ¿Qué consecuencias tiene esta creencia en la vida de los hombres migrantes? Y en la vida de las mujeres migrantes? ¿Les afecta?</i></p>	<p>Los hombres deben ser los proveedores del hogar</p> <p><i>¿Esta frase es verdadera o falsa? ¿Qué consecuencias tiene esta creencia en la vida de los hombres migrantes?</i></p>
<p>Los hombres deben ser los líderes en los grupos</p> <p><i>¿Esta frase es verdadera o falsa? ¿Qué consecuencias tiene esta creencia en la vida de los hombres migrantes? Y en la vida de las mujeres migrantes? ¿Les afecta?</i></p>	<p>Los hombres deben ser buenos en trabajos físicos y manuales</p> <p><i>¿Esta frase es verdadera o falsa? ¿Qué consecuencias tiene esta creencia en la vida de los hombres migrantes?</i></p>
<p>Los hombres no deberían pedir ayuda y deben mantener el control en situaciones de crisis</p> <p><i>¿Esta frase es verdadera o falsa? ¿Qué consecuencias tiene esta creencia en la vida de los hombres migrantes? Y en la vida de las mujeres migrantes? ¿Les afecta?</i></p>	<p>Los hombres deben ser los que tomen decisiones financieras importantes</p> <p><i>¿Esta frase es verdadera o falsa? ¿Qué consecuencias tiene esta creencia en la vida de los hombres migrantes? Y en la vida de las mujeres migrantes? ¿Les afecta?</i></p>



Equipo No. 2. Estereotipos acerca de las mujeres

<p>Las mujeres son mejores para cuidar a los niños y niñas, personas enfermas, adultas mayores o con discapacidad</p> <p>¿Esta frase es verdadera o falsa? ¿Qué consecuencias tiene esta creencia en la vida de las mujeres migrantes? Y en la vida de los hombres migrantes ¿Les afecta?</p>	<p>Las mujeres son más aptas para tareas de limpieza</p> <p>¿Esta frase es verdadera o falsa? ¿Qué consecuencias tiene esta creencia en la vida de las mujeres migrantes? Y en la vida de los hombres migrantes ¿Les afecta?</p>
<p>Las mujeres deben priorizar el bienestar de la familia sobre sus estudios</p> <p>¿Esta frase es verdadera o falsa? ¿Qué consecuencias tiene esta creencia en la vida de las mujeres migrantes? Y en la vida de los hombres migrantes ¿Les afecta?</p>	<p>Las mujeres no deben interesarse en profesiones técnicas y tecnológicas</p> <p>¿Esta frase es verdadera o falsa? ¿Qué consecuencias tiene esta creencia en la vida de las mujeres migrantes? Y en la vida de los hombres migrantes ¿Les afecta?</p>
<p>Las mujeres no deberían alzar la voz, ser autoritarias ni confrontativas</p> <p>¿Esta frase es verdadera o falsa? ¿Qué consecuencias tiene esta creencia en la vida de las mujeres migrantes? Y en la vida de los hombres migrantes ¿Les afecta?</p>	<p>Las mujeres no deben trabajar largas horas si tienen hijos e hijas</p> <p>¿Esta frase es verdadera o falsa? ¿Qué consecuencias tiene esta creencia en la vida de las mujeres migrantes? Y en la vida de los hombres migrantes ¿Les afecta?</p>



Lista de afirmaciones adicionales¹

1. Las mujeres son más emocionales que los hombres.
2. Los hombres son mejores en las áreas de tecnología, matemáticas y ciencias.
3. Los hombres siempre deben ser fuertes y valientes.
4. Las mujeres deben ser delicadas.
5. Las mujeres no son buenas para los deportes.
6. Los hombres no deben mostrar debilidad o temor.
7. Las mujeres deben ser atractivas y preocuparse por su apariencia.
8. Los hombres son los responsables de la disciplina en la familia.
9. Las mujeres son mejores en trabajos de enfermería y docencia.
10. Los hombres deben ser ambiciosos y competitivos.
11. Las mujeres deben ser comprensivas y pacientes.
12. Las mujeres son las encargadas de organizar las reuniones familiares.
13. Los hombres no deben usar maquillaje ni arreglarse las uñas.
14. Los hombres son los que toman la iniciativa en las citas y relaciones.
15. Las mujeres deben ser las responsables de la crianza de los hijos e hijas.
16. Los hombres no deben expresar miedo.
17. Las mujeres son mejores para tareas de oficina, como archivo y recepción.
18. Los hombres deben proteger a las mujeres.
19. Las mujeres no deben conducir o manejar maquinaria pesada.
20. Los hombres deben resolver los problemas de la familia.

Anexo 2. Análisis de conceptos

Instrucciones: Cada grupo lee los conceptos asignados y discute lo que entienden por este.

Sexo: Son las diferencias físicas y biológicas entre hombres y mujeres, como los órganos reproductivos o ciertas características corporales.

Género: Es lo que la sociedad espera de las personas según si son hombres o mujeres. Incluye ideas sobre cómo deben comportarse, vestirse o qué roles deben cumplir en la familia y el trabajo. Estas ideas pueden cambiar con el tiempo y varían según la cultura.

¹ *En caso de que la persona facilitadora considere necesario ahondar en la discusión o priorizar otras temáticas*



Estereotipos de Género: Son creencias sobre cómo “deberían” ser los hombres y las mujeres. Por ejemplo, pensar que las mujeres son más emocionales o que los hombres no deben llorar.

Socialización de Género: Es el proceso mediante el cual aprendemos a comportarnos como "hombres" o "mujeres" según lo que nos enseñan en la familia, la escuela, los medios de comunicación y la sociedad en general. Desde pequeños/as, nos dicen cómo debemos vestirnos, jugar, hablar o qué trabajos son “adecuados” para cada género.

Igualdad de Género: Significa que hombres y mujeres deben tener los mismos derechos y oportunidades. Como históricamente las mujeres han enfrentado más barreras, es necesario tomar medidas para reducir esas desigualdades y asegurar que todas las personas, sin importar su género, edad, origen o situación económica, tengan las mismas posibilidades de desarrollo.

Desigualdad de género: Es cuando hombres y mujeres no tienen las mismas oportunidades, derechos o trato justo solo por el hecho de ser hombre o mujer. Esto se ve en cosas como que las mujeres ganen menos dinero por el mismo trabajo, tengan menos acceso a educación o sean quienes más se encargan de las tareas del hogar sin reconocimiento. Estas diferencias no son naturales, sino que vienen de normas y creencias que la sociedad ha mantenido por mucho tiempo.



Anexo 3. Materiales para analizar.

Instrucciones: Exploren los materiales proporcionados y analicen los estereotipos de género que se presentan en ellos. En grupos, identifiquen cómo estos estereotipos han influido en sus vidas y oportunidades. Compartan sus reflexiones con el grupo.

1. El sabor de los sueños

Instrucciones: Identificar a partir de la siguiente historia, los conceptos vistos.

Mariela llegó a Costa Rica con sus hijos/as de la mano y llena de esperanza. No tenía mucho, pero desde el primer día decidió que este lugar nuevo sería su hogar, en busca de mejores oportunidades.

Sus hijos e hijas se adaptaron rápidamente, pero para Mariela el camino era más difícil. Las entrevistas de trabajo eran duras y terminaban siempre con la misma frase: “Le avisaremos”. Sabía que su acento y su condición de mujer migrante eran barreras invisibles pero implacables.

Una tarde, mientras preparaba el almuerzo, su hija la miró y le preguntó “Ma, ¿por qué usted no vende comida? Es más rica que la de la soda”. Mariela se rió, pero la idea quedó rondando en su mente, y esa noche, mientras sus hijos/as dormían, pensó en cómo podría empezar. Con los ahorros de limpiar casas, compró los ingredientes para hacer empanadas, pues quería empezar con algo sencillo.

Al día siguiente, salió a la calle con una canasta llena de empanadas tibias y tocó puertas, ofreció su comida con una sonrisa y, poco a poco, las órdenes comenzaron a llegar. Pronto, “Empanadas Mariela: hechas con amor” empezó a ser conocido entre las calles del barrio.

Pero el camino definitivamente no fue sencillo. Mientras Mariela trabajaba sin descanso, también enfrentaba comentarios de algunos/as clientes: “¿Por qué tan caras si solo son empanadas?”, “Debería darme descuento porque soy su cliente fiel”. Estas palabras se sentían como pequeños golpes, pero ella respiraba profundo y seguía adelante.



Un día, con la valentía que estaba aprendiendo a construir, decidió participar en una feria de emprendedoras. Ahí conoció a don Sergio, un señor que como ella, había montado un negocio de reparación de bicicletas. Él era amable, pero Mariela notó algo curioso: a él no le pedían descuentos. Nadie cuestionaba sus precios ni lo llamaban “abusivo” por cobrar lo justo. La diferencia era evidente: como mujer, Mariela sentía que debía justificar su trabajo constantemente, mientras que Don Sergio era visto como un hombre admirable, luchador y emprendedor. Ella, en cambio, era percibida como una madre que intentaba “salir adelante”, como si su esfuerzo tuviera menos valor.

Cuando compartió su observación con otras compañeras de la feria, una de ellas reflexionó al respecto y respondió “Vieras que nunca lo había pensado así, pero tal vez es porque esperan que una mujer como nosotras y además migrantes, trabaje para sobrevivir y no para prosperar”. Esas palabras se quedaron grabadas en ella, y desde ese día decidió que no bajaría más sus precios ni se disculparía por lo que cobraba.

Con el tiempo, fue reforzando su amistad con diferentes mujeres en estas ferias y comenzó a unirse a más grupos de mujeres migrantes emprendedoras, donde encontró apoyo y aprendieron juntas a desafiar las barreras de la xenofobia (rechazo hacia personas extranjeras o culturas distintas) y el machismo.

El pequeño negocio de Mariela creció. Sus hijos e hijas ya no solo ayudaban con los carteles, sino también a empaquetar pedidos y administrar las redes sociales.

Su negocio creció, pero creció ella también y se convirtió en un símbolo de resiliencia (capacidad de superar dificultades y adaptarse al cambio). Con el tiempo, Mariela no solo prosperó económicamente, sino que también ganó confianza y orgullo, convirtiéndose en un ejemplo para sus hijos e hijas y la comunidad.

(Elaboración propia)



2. Doble carga, doble fuerza: La travesía de Roxana.

Instrucciones: Identificar a partir de la siguiente historia, los conceptos vistos.

En un pueblo de El Salvador, Roxana, una mujer de treinta y cinco años, trabajaba incansablemente vendiendo comidas en la soda de su barrio. Su esposo, Gerardo, había migrado a Costa Rica un año antes, dejando a Roxana con la responsabilidad de cuidar a sus tres hijos/as: Sofía, de diez años; Mateo, de ocho; y Daniela, de cuatro.

Aunque Gerardo enviaba dinero cada mes, no era suficiente para cubrir las necesidades de la familia. La violencia en el barrio y la falta de oportunidades hicieron que Roxana tomara una decisión que cambió su vida: migrar también. Sin embargo, a diferencia de Gerardo, Roxana no podía viajar sola. No podía dejar a sus hijos atrás, porque no había nadie en quien confiar para cuidarlos.

El viaje fue agotador desde el principio. Roxana cargaba una mochila llena de ropa, pero también llevaba a Daniela en sus brazos cuando la niña se cansaba de caminar. Sofía y Mateo intentaban ser valientes, pero el miedo a los asaltos, el hambre y el cansancio les arrancaban lágrimas en silencio. Durante el trayecto, Roxana tuvo que tomar decisiones difíciles: gastar sus escasos ahorros en un “coyote” que prometió llevarlos seguros, compartir la poca comida que tenían y enfrentar los peligros del camino.

Una noche, mientras descansaban en un refugio improvisado, Roxana conoció a Mario, un joven migrante que también iba rumbo al sur. Mario viajaba solo y le contó que había dejado a su esposa y a su hijo con la promesa de volver pronto. Mientras él hablaba de sus sueños de trabajar en la construcción y enviar dinero a su familia, Roxana pensó en la diferencia entre sus experiencias. Mario solo cargaba con su mochila y sus sueños, Roxana cargaba con la responsabilidad de proteger y alimentar a sus hijos e hijas.

En otra ocasión, un grupo de migrantes ofreció ayudar a Roxana a cargar sus cosas. Aunque al principio aceptó con gratitud, pronto notó que algunos tenían un tono que la incomodaba. Roxana, con su instinto siempre alerta, manejó la situación con cuidado, concentrándose en mantener a sus hijos cerca y a salvo. Este tipo de momentos la hacían reflexionar sobre las diferencias que vivía como mujer en el camino.



Cuando finalmente llegaron a la frontera, Roxana enfrentó un último obstáculo: cruzar el río con sus hijos e hijas. Sergio, que también había llegado al mismo punto, le ofrecía palabras de ánimo, pero Roxana sabía que la responsabilidad de lograrlo recaía solo en ella. Con el corazón en la garganta, se lanzó al agua, sosteniendo a Daniela y guiando a Sofía y Mateo mientras luchaban contra la corriente.

Cuando finalmente pisaron tierra costarricense, Roxana sintió un alivio que le duró poco, pues de pronto, su mente comenzó a llenarse de preguntas: ¿Cómo podría encontrar un lugar para vivir? ¿Cómo inscribiría a sus hijos/as en la escuela? ¿Cómo conseguiría un empleo que le permitiera cuidarlos? En contraste, Mario hablaba de buscar trabajo de inmediato, con la tranquilidad de saber que no tenía que preocuparse por nadie más que por él mismo.

A pesar de las incertidumbres, Roxana sintió una chispa de esperanza. Sabía que cada paso que había dado era por el bienestar de sus hijos/as, y esa determinación la motivaba a seguir adelante. La travesía había sido dura, pero también le había enseñado la inmensa fuerza que llevaba dentro, una fuerza que seguirá guiándole en esta nueva etapa de su vida.

(Elaboración propia)



Anexo 4. ¿Quién es Gioconda Belli?

Instrucciones: La persona facilitadora les presenta a la autora a las participantes.

Gioconda Belli es una escritora y poeta nicaragüense reconocida por su obra que exalta la fuerza femenina, la libertad y la justicia social. Nació en 1948 en Managua y fue parte activa del movimiento sandinista en su juventud.

Su poesía combina amor, sensualidad y la lucha por los derechos de las mujeres, destacándose libros como "La mujer habitada" y "Sobre la grama". Ha recibido premios internacionales y su obra ha sido traducida a múltiples idiomas.

Además de su talento literario, Belli es una defensora de la equidad y el empoderamiento femenino. Sus textos inspiran a reconocer la fortaleza interior y el poder transformador de cada mujer. Hoy compartiremos uno de sus poemas como reflejo de esta visión.

- Fuente: Belli, G., Hood, E. W., & Ojeda, C. (1994). Entrevista con Gioconda Belli. *Chasqui*, 23(2), 125–132. <https://doi.org/10.2307/29741138>

Poema "Uno no escoge" de Gioconda Belli

Instrucciones: Se realiza la lectura del poema, posteriormente, se les pregunta: ¿qué emociones o ideas les inspiró el poema? ¿Qué relación ven entre el poema y su experiencia como emprendedoras migrantes?.

Uno no Escoge - Gioconda Belli

Uno no escoge el país donde nace;
pero ama el país donde ha nacido.
Uno no escoge el tiempo para venir al mundo;
pero debe dejar huella de su tiempo.
Nadie puede evadir su responsabilidad.
Nadie puede taparse los ojos, los oídos,
enmudecer y cortarse las manos.
Todos tenemos un deber de amor que cumplir.

una historia que nacer
una meta que alcanzar.
No escogimos el momento para venir al mundo:
Ahora podemos hacer el mundo
en que nacerá y crecerá
la semilla que trajimos con nosotros



SESIÓN 2

MIGRACIÓN, GÉNERO E INTERSECCIONALIDAD: DESAFÍOS EN LA EXPERIENCIA MIGRATORIA

Objetivo: Identificar los estereotipos de género y los desafíos específicos que enfrentan las mujeres migrantes en todo el proceso migratorio.

Descripción: En esta sesión, se explorarán los estereotipos de género y las relaciones de poder presentes en los ámbitos personal y laboral, y cómo estos atraviesan y afectan a las mujeres migrantes. Se abordará la influencia de factores como la xenofobia y la discriminación en el desarrollo de sus emprendimientos, a partir la discusión de los conceptos vistos en la sesión anterior, para comprender cómo la intersección de género, migración, clase social y otros factores, crean experiencias únicas de opresión, pero también de resistencia.

Actividad 1. Introducción: La experiencia de migrar siendo mujer. Dinámica de palabras rápidas.



Objetivo:

Reflexionar sobre las experiencias específicas que viven las mujeres migrantes.



Tiempo:

25 minutos



Materiales:

- Hojas de papel con cuentos, canciones y poemas.
- Pizarra
- Marcadores
- Papelógrafos



Procedimiento:

- Antes de comenzar la sesión, se le solicita a dos o tres participantes que hagan un recordatorio sobre lo que se vio y se aprendió en la sesión anterior.
- Posteriormente, se comienza la actividad explicando el objetivo del taller y se plantea la pregunta general: ¿Qué significa migrar siendo mujer?.
- Para profundizar, se guía la reflexión con preguntas como:
 - ¿Cómo influye la forma en que nos educaron como mujeres en nuestra experiencia migratoria?.
 - ¿Qué roles de género han impactado en las oportunidades o barreras que han enfrentado al migrar?.
 - ¿Cómo han manejado las expectativas que la sociedad tiene sobre ustedes como mujeres en su país de origen y en el país de destino?.
- Después de la discusión, se pide a cada participante que piense en una palabra o frase corta que represente su experiencia migratoria como mujeres.
- Se escriben estas palabras en un papel grande o pizarra para que todas puedan verlas.
- La persona facilitadora lee en voz alta las palabras y resalta conexiones o diferencias.
- Finalmente, se pregunta ¿Cómo creen que estas experiencias reflejan lo que hablamos sobre género y migración?.



Actividad 2. El viaje de mi vida



Objetivo:

Identificar los desafíos y fortalezas particulares de las mujeres migrantes.



Tiempo:

60 minutos



Materiales:

- Hojas de papel o cartulinas
- Marcadores o lápices



Procedimiento:

- Se le entrega a cada participante una hoja de papel o cartulina y se les pide que dibujen o escriban en la hoja un camino que simbolice su viaje como migrantes. Este camino puede tener curvas, obstáculos, momentos de alegría o tristeza.
- Las participantes deben identificar cuatro momentos importantes en su proceso de migración:
 1. La razón por la cual decidieron migrar.
 2. Un desafío que enfrentaron durante su migración.
 3. Un momento de fortaleza o esperanza que experimentaron.
 4. Estrategias para salir adelante a partir de la decisión de migrar.
- Pueden representar estos momentos con símbolos, palabras o dibujos.
- Una vez que hayan terminado, se les pide a las participantes que se junten en grupos de tres o cuatro personas y construyan un camino conjunto, compartiendo momentos en común que marcaron su experiencia y cómo se sintieron en cada uno de ellos.



Actividad 3. Reflexión grupal: Los desafíos de migrar siendo mujer



Objetivo:

Proporcionar una comprensión profunda de los desafíos únicos que enfrentan las mujeres migrantes, enfocándose en cómo el género puede influir en su experiencia migratoria



Tiempo:

40 minutos



Materiales:

- Hojas de papel o cartulinas
- Marcadores o lápices



Procedimiento:

- Después de compartir, se reúne al grupo y la persona facilitadora guía una reflexión grupal sobre los temas que surgieron. Algunas preguntas para iniciar la discusión pueden ser:
 - ¿Qué desafíos creen que enfrentan las mujeres migrantes a diferencia de sus compañeros varones?.
 - ¿Qué recursos o apoyos les han ayudado en su proceso?.
 - ¿Qué estrategias han incorporado para sostenerse a lo largo del proceso (a nivel familiar, económico, laboral)?.
- Se invita a las participantes a reflexionar sobre las barreras que enfrentan como mujeres migrantes (por ejemplo, el acceso a trabajos dignos, discriminación, responsabilidades familiares) y también a identificar las fortalezas que las han sostenido (resiliencia, redes de apoyo, habilidades). Mientras que las participantes realizan el ejercicio la persona facilitadora deberá cumplir el rol de moderadora y guiar la conversación para cumplir con el objetivo de la actividad.



Actividad 4. Cierre: Mi mensaje a otras mujeres migrantes



Objetivo:

Facilitar la discusión de soluciones y estrategias prácticas para mejorar su situación y promover su empoderamiento



Tiempo:

25 minutos



Materiales:

- Hojas de papel o post-its cortados en forma de prendas de ropa
- Marcadores o lapiceros
- Cuerda o mecate



Procedimiento:

- Para finalizar, se le entrega a cada participante una nueva hoja de papel y se les pide que escriban o dibujen un mensaje de apoyo para otras mujeres que están migrando.
- Estas palabras pueden ser consejos prácticos o un mensaje de solidaridad. Al final, se les pide que los coloquen en un mecate o cuerda que se colgará a lo largo del espacio (estilo tendedero), para crear un lugar de apoyo entre las participantes y si desean realizar una lectura grupal de lo anteriormente escrito.



Actividad 4. Opción de cierre sujeta a valoración de la persona facilitadora.



Objetivo:

Reproducir la canción “Me fui” de Reymar Perdomo.



Tiempo:

25 minutos



Materiales:

- Parlantes
- Hoja de papel con la letra de la canción



Procedimiento:

- Se reproduce a las participantes la canción “Me fui” de Reymar Perdomo (ver Anexo 1), para luego abrir un espacio de plenaria en donde compartan sus reflexiones y sentires al respecto.

ANEXOS SESIÓN 2


Anexo 1. Me fui - Reymar Perdomo (2010)

<https://www.youtube.com/watch?v=-U2OZQulINA>


Instrucciones: Se reproduce a las participantes la canción “Me fui” de Reymar Perdomo, para luego abrir un espacio de plenaria en donde compartan sus reflexiones y sentires al respecto.

*Obligaba a mis ojos a no ver la realidad
Creando excusas para no escuchar
Yo me escudaba, no reaccionaba
Pero, tarde o temprano, me tenía que marchar
Y mi madre me ayudó, al vacío me lanzó
Me dijo: Mi negrita, es con buena intención
Yo soy tu madre y quiero verte volar alto
Y no lo harás si te tengo entre mis brazos
Y yo decía: ¿Cómo carajo se hace esto?
Dejar mi casa, mi familia y mis afectos
Dejar mi tierra y mis amigos
¿Por qué no todos se vienen conmigo?
Y yo lloré, grité y pataleé
Pero la vida me lo hizo entender
Y agarré mi guitarra y mi equipaje
Y dije: ¡Maduro, coño e' tu madre!
Y me fui (yo me fui, yo me fui), me fui (ay, me fui)
Con mi cabeza llena de dudas, pero me fui
Y aquí estoy, creyendo en mí
Acordándome de todo aquello que un día fui
Despedirme fue duro en ese terminal
Lloré todo lo que en un año se puede llorar*

*Pero me fui pa' la frontera
Espérense que ahora es que comienza mi odisea
Me robaron, una maleta me llevaron
Me quedé con la plata porque la tenía en la mano
Seguí pa' 'lante, pa' atrás no vuelvo
Si Dios me puso esto es porque yo puedo con esto
Y así seguí, haciendo escala noche y día
Crucé cuatro países en cinco días
Corriendo al trote, comiendo poquito
Hablando poco y llorando bajito
Pero llegué como lo deben saber todos
Pues esto se regó de cualquier modo
No sé si esto es ahora, no sé si esto es pa' siempre
No sé si esto es poquito, para mí fue suficiente
Me fui (me fui), me fui (me fui)
Con mi cabeza llena de dudas, pero me fui
Y aquí estoy (aquí estoy), creyendo en mí (creyendo en mí)
Acordándome de todo aquello que un día fui
No me detengo, sigo en la lucha*



*Pues yo sigo haciendo música y la gente me escucha
Ser inmigrante no es jodedera
Y el que diga lo contrario que lo diga desde afuera
Ahora camino por el mundo soltando lágrimas
Respirando profundo y mi bandera en la mano
Por qué, si todos somos hermanos
Y somos producto latinoamericano
Me fui, me fui
Con mi cabeza llena de dudas, pero me fui
Y aquí estoy, creyendo en mí
Acordándome de todo aquello que un día fui*



*Me fui, me fui
Con mi cabeza llena de dudas, pero me fui
Y aquí estoy (aquí estoy, creyendo en mí (sin perder la fe)
Acordándome de todo, de todo lo que un día fui
Me fui (ay, me fui, me fui, me fui)
Me fui (ay, me fui, me fui, me fui)
Llevo tu luz y tu aroma dentro de mí
Me fui, me fui (pero volveré)
Acordándome de todo, de todo lo que un día fui
Me fui
Creo en mí, creo en ti, creo en el bravo pueblo*



SESIÓN 3

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN PERSONAS MIGRANTES

Objetivo: Conocer y comprender los derechos humanos de las mujeres migrantes emprendedoras en Costa Rica, para ejercerlos y promover su cumplimiento en su vida personal y profesional.

Descripción: En esta sesión, se ofrecerá información detallada sobre los derechos humanos aplicables a las mujeres migrantes en Costa Rica, incluyendo los mecanismos legales y las instituciones de apoyo. Se abordarán las experiencias de discriminación y violencia institucional identificadas en los hallazgos, y se proporcionarán herramientas para la defensa y promoción de sus derechos.



Actividad 1. Ruleta de la memoria



Objetivo:

Realizar un recuento de lo visto en las sesiones anteriores.



Tiempo:

5 minutos



Materiales:

Anexo 1



Procedimiento:

- Al inicio de la sesión, se utiliza una ruleta con preguntas relacionadas a las dos sesiones anteriores (Ver Anexo 1).
- Se propone que cada participante pase al frente para girar la ruleta y responder la pregunta que le toque. Como alternativa, la ruleta puede girar desde un punto fijo para cada participante, quien deberá responder la pregunta asignada.



Actividad 2. Estaciones de Conocimiento sobre Derechos y Recursos



Objetivo:

Familiarizarse con conceptos clave, recursos legales, instrumentos de derechos humanos y las instituciones de apoyo para mujeres migrantes.



Tiempo:

50 minutos: 10 minutos para cada estación y 10 minutos para discusión y cierre de la actividad.



Materiales:

- Carteles
- Hojas con recursos informativos



Procedimiento:

- Se colocan cuatro estaciones en el espacio de la sesión, cada una con materiales impresos y carteles que expliquen un tema específico (derechos humanos, derechos de las personas migrantes, instrumentos legales y recursos locales) (Ver Anexo 2).
- En cada estación, se colocan recursos informativos, tarjetas con preguntas o escenarios relacionados.
- Las participantes rotan en grupos pequeños por cada estación, se les explica que tienen 5 minutos para visitar cada una de estas, leer el material, discutir las preguntas entre ellas, y anotar las respuestas o reflexiones en una hoja grupal en blanco.
- Al finalizar el recorrido por todas las estaciones, la persona facilitadora abre un espacio para discutir el material observado, y las preguntas y respuestas anotadas.
- Por último, se les solicita tener a mano esta información a lo largo de la sesión para poder utilizarla en las siguientes actividades.



Actividad 3. Análisis de casos prácticos



Objetivo:

Aplicar los conocimientos adquiridos sobre derechos a través de la resolución de casos prácticos en los que se vulneran derechos de mujeres migrantes. Identificar acciones que se pueden tomar para proteger esos derechos.



Tiempo:

45 minutos



Materiales:

- Tarjetas o papeles con diferentes casos prácticos
- Hojas y marcadores para cada grupo



Procedimiento:

- En los mismos grupos de la actividad anterior, se asigna a cada uno, un caso práctico previamente preparado que describa situaciones donde se vulneran los derechos de mujeres migrantes emprendedoras (Anexo 3).
- Posteriormente se realiza un espacio de plenaria grupal en donde las participantes comentan sobre lo ocurrido y aprendido en la actividad.

Actividad 4. Plan de acción



Objetivo:

Crear un plan de acción de forma colectiva para saber qué hacer si sus derechos son vulnerados o si enfrentan situaciones de riesgo.



Tiempo:

30 minutos



Materiales:

- Hojas de papel
- Lapiceros



Procedimiento:

- Para esta actividad, se les proporciona a las participantes las siguientes preguntas clave en una hoja, o se pueden escribir en la pizarra o mostrar en el proyector, para que con estas puedan elaborar un plan de acción de forma colectiva.
- *Conocimiento de mis derechos:* ¿Qué derechos debo recordar en mi situación actual como emprendedora (por ejemplo, en mi negocio, en mi hogar, en el acceso a financiamiento o capacitación)?
- *Identificación de riesgos:* ¿Qué situaciones podrían poner en riesgo mis derechos o afectar mi emprendimiento?
- *Acciones preventivas:* ¿Qué puedo hacer para evitar que se vulneren mis derechos o que mi negocio enfrente dificultades?
- *Recursos a los que puedo acudir:* ¿Qué organizaciones, servicios o personas de confianza puedo contactar para proteger mis derechos y fortalecer mi emprendimiento?
- *Plan de emergencia:* Si enfrento una situación de peligro o una crisis en mi negocio, ¿qué pasos inmediatos tomaré? (Ej.: a quién llamar, dónde acudir, cómo actuar).
- *Oportunidades de emprendimiento:* ¿Qué recursos o habilidades tengo que puedo usar para iniciar o fortalecer un negocio?
- Se abre un espacio de lluvia de ideas para que las participantes discutan las preguntas generadoras y compartan experiencias relacionadas con el emprendimiento y la protección de derechos. Al final de la sesión, se realiza un resumen rápido de los puntos clave, destacando cómo la protección de los derechos está vinculada al éxito como emprendedoras.



Actividad 5. Actividad de cierre



Objetivo:

N/A



Tiempo:

20 minutos



Materiales:

- Papeles con figuras de maletas
- Tarjetas o papeles
- Marcadores de colores



Procedimiento:

- Se le da a cada participante una "maleta" y se les explica que esta maleta simboliza lo que se llevan de esta primera unidad, como si estuvieran preparadas para un nuevo viaje después de esta experiencia.
- Se les pide que escriban en diferentes tarjetas o papeles los aprendizajes, emociones, reflexiones o herramientas que se llevan del taller. También, se les pregunta "¿Qué empacarían para su próximo desafío?"/"¿Qué aprendizajes llevarán para aplicarlos en su vida y su emprendimiento?"
- Posteriormente, pueden decorar sus maletas y "empacarlas" con sus tarjetas.
- Al final, se les pide que compartan, si desean, una o dos tarjetas de lo que pusieron en sus maletas y expliquen por qué son significativas.



ANEXOS SESIÓN 3

Anexo 1. Ruleta de la memoria

Instrucciones: Se propone que cada participante pase al frente para girar la ruleta y responder la pregunta que le toque. Como alternativa, la ruleta puede girar desde un punto fijo para cada participante, quien deberá responder la pregunta asignada.





Anexo 2. Carteles y materiales (Estaciones)

Instrucciones: Se colocan cuatro estaciones en el espacio de la sesión, cada una con materiales impresos y carteles que expliquen un tema específico (derechos humanos, derechos de las personas migrantes, instrumentos legales y recursos locales). En cada estación, se colocan más recursos informativos, tarjetas con preguntas o escenarios relacionados. Las participantes rotan en grupos pequeños por cada estación, leen el material, discuten las preguntas entre ellas, y anotan las respuestas o reflexiones en una hoja grupal en blanco.

Estación	Cartel	Tarjetas de preguntas o reflexiones
Estación 1: Igualdad y equidad de Género	La igualdad y equidad de género significan que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades, respetando las diferencias y eliminando las barreras que históricamente han afectado a las mujeres. Esta desigualdad puede ser agravada por factores como la etnia, edad, orientación sexual y nivel socioeconómico.”	¿Qué situaciones de desigualdad has observado o vivido como mujer migrante? ¿Qué acciones podrías tomar para promover la igualdad de género en tu entorno? ¿Cómo crees que la migración afecta o intensifica las brechas de género?
Estación 2: Derechos Humanos	“Los derechos humanos son inherentes a todas las personas y garantizan la dignidad, igualdad, y libertad. Entre estos derechos se incluyen el derecho a la vida, a la libertad, a la integridad personal, y a la protección de la familia, entre otros.”	¿Qué derechos consideras esenciales para sentirte segura en el país de destino? ¿Qué derechos sientes que son más importantes para ti y tu familia en este momento? ¿Por qué? ¿Qué derechos consideras que deberían fortalecerse o respetarse más en el país de destino?



		<p>¿Cómo podrías acceder a organizaciones o personas que te ayuden a conocer más sobre tus derechos? ¿Qué derechos consideras que podrían ser menos conocidos por las personas migrantes? ¿Cómo podrías informarte o informar a otros sobre ellos?</p>
Estación 3: Mecanismos Legales	<p>“Existen leyes y políticas que protegen los derechos de las mujeres y personas migrantes en Costa Rica, que aseguran derechos en áreas como empleo, salud y seguridad.”</p>	<p>¿Sabes cómo podrías solicitar ayuda legal en caso de necesitarla? ¿Qué recursos piensas que podrías buscar? ¿Qué tipo de información te gustaría recibir sobre derechos legales en el lugar donde vives?</p>
Estación 4: Instituciones de Apoyo y Recursos (Anexo 2.1)	<p>En Costa Rica, diversas instituciones apoyan a las mujeres migrantes en temas legales, de salud, y laborales. También hay ONG y organismos internacionales como la OIM que brindan apoyo a las personas migrantes.</p>	<p>¿Has utilizado los servicios de alguna institución? ¿Cuál ha sido tu experiencia? ¿Cómo podrías compartir esta información con otras mujeres migrantes en tu comunidad?</p>



Anexo 2.1 Instituciones de Apoyo y Recursos

Instrucciones: Facilitar los datos a la mujeres participantes en la estación número cuatro.

1. Constitución Política de Costa Rica

Artículo 33: Toda persona es igual ante la ley y no podrá practicarse discriminación alguna contraria a la dignidad humana.

Artículo 34: A ninguna ley se le dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna, o de sus derechos patrimoniales adquiridos o de situaciones jurídicas consolidadas.

2. Leyes Nacionales para la Protección de Mujeres

Ley No. 8589: Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer (2007): Esta ley tiene como objetivo promover la igualdad de género en todos los aspectos de la vida, incluida la igualdad en el empleo, la participación política y el acceso a servicios.

Ley No. 7596: Ley Contra la Violencia Doméstica (1996): Establece mecanismos para proteger a las mujeres y a otros miembros del hogar que son víctimas de violencia doméstica. Incluye medidas de protección, apoyo y sanciones para los agresores.

Ley No. 9341: Ley de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (2016): Busca eliminar la discriminación en el ámbito laboral y garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, promoviendo políticas de igualdad en el empleo y la vida profesional.

3. Leyes Nacionales para la Protección de Personas Migrantes

Ley No. 8764: Ley General de Migración y Extranjería (2009): Regula la entrada, permanencia y salida de los migrantes en Costa Rica. Incluye disposiciones para la protección de los derechos de los migrantes y establece los procedimientos para obtener estatus migratorio.

Ley No. 9220: Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (1996): Protege a los menores migrantes, asegurando que sus derechos sean respetados y garantizando su acceso a educación, salud y otros servicios esenciales.



4. Normativas y Políticas Públicas

Plan Nacional de Igualdad de Género: Este plan define estrategias y acciones para promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres en distintos ámbitos de la sociedad.

Política Nacional de Migración y Refugio: Orienta la gestión de la migración y el refugio, enfocándose en la protección de los derechos humanos de los migrantes y refugiados, y promueve la integración social y económica.

5. Tratados Internacionales Ratificados

Convenio sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW): Costa Rica es signataria de este tratado internacional que busca eliminar la discriminación contra la mujer en todas sus formas.

Convención sobre los Derechos del Niño (CDN): Protege los derechos de todos los niños, incluidos los migrantes, y asegura su acceso a educación, salud y bienestar.

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC): Ambos pactos garantizan derechos fundamentales para todas las personas, incluidos los migrantes y las mujeres.

Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familias: Aunque Costa Rica ha firmado y ratificado este tratado, la implementación efectiva varía.



Anexo 3. Casos de análisis

Instrucciones: En los mismos grupos de la actividad anterior, se asigna a cada uno, un caso práctico previamente preparado que describa situaciones donde se vulneran los derechos de mujeres migrantes emprendedoras.

Caso 1: Silvia, una mujer migrante, llegó al país hace seis meses y no ha podido acceder a atención médica en el hospital debido a la falta de documentos. Al intentar consultar, le informan que, al no tener un patrono formal, no puede cotizar para el seguro social. Además, hacer los trámites le ha resultado muy difícil: las instituciones le quedan lejos, el transporte es costoso, no conoce la zona y no tiene a nadie que la guíe.

Preguntas para analizar:

- ¿Cómo podría Silvia acceder a atención médica?
- ¿Qué estrategias puede usar para conectar con otras mujeres migrantes y tener información sobre los servicios de salud en el país?
- ¿Cómo influye la planificación financiera en su contexto actual?

Caso 2: Lorena, una mujer migrante, trabaja limpiando casas y cuidando personas menores de edad y recibe un salario muy bajo. A veces piensa que podría ganar mejor con sus habilidades en cocina y costura, pero nunca ha considerado ofrecer sus servicios de forma independiente. Ella teme que, al no tener experiencia, no sabrá cómo atraer clientes ni cobrar un precio justo.

Preguntas para analizar:

- ¿Cómo podría Lorena usar sus habilidades actuales para iniciar su propio negocio?
- ¿Qué pasos debería seguir para fijar precios que reflejen el valor de su trabajo?
- ¿Qué ventajas tendría unirse con otras mujeres para formar una red de trabajo?



Caso 3: Beatriz se dio cuenta de que está siendo víctima de violencia doméstica. Aunque ha pensado en dejar a su pareja, depende económicamente de él y no sabe cómo mantenerse por su cuenta. Ella tiene talento para hacer uñas y peinados, pero pocas veces ha ofrecido sus servicios porque no cree que la gente pagaría por ellos.


Preguntas para analizar:

- ¿Cómo podría Beatriz empezar a vender sus servicios para generar ingresos propios?
- ¿Qué recursos podrían ayudarla a mejorar sus habilidades de emprendimiento mientras busca apoyo para salir de la relación de pareja?
- ¿Qué importancia tiene su autoconfianza en este proceso?

Caso 4: Ana María, una mujer migrante, consiguió trabajo en una tienda donde su jefe la acosa constantemente. Aunque quisiera renunciar, necesita el empleo para mantener a su familia. Ella sabe cocinar y ha pensado en abrir un pequeño negocio para vender y espera algún día poder hacer catering (servicio de comida y bebida para eventos, entregado en el lugar elegido por el cliente), para eventos, pero teme no tener suficiente clientela ni dinero para empezar.

Preguntas para analizar:


- ¿Qué pasos iniciales podría dar Ana para empezar su negocio mientras sigue trabajando?
- ¿Cómo puede usar sus contactos en la comunidad para promocionar un futuro servicio de catering?
- ¿Qué apoyo o información puede buscar para fortalecer su emprendimiento y reducir su dependencia de un empleo inseguro?



CONTENIDO TEÓRICO DE PROFUNDIZACIÓN PARA PERSONA FACILITADORA

La comprensión de las desigualdades de género, y cómo estas se intensifican en el contexto de la migración femenina, requiere un análisis detallado de conceptos que explican las estructuras de poder y las experiencias diferenciales de hombres y mujeres. Este marco teórico incluye nociones fundamentales sobre sexo, género y migración, así como herramientas analíticas que permiten abordar las múltiples formas de discriminación a las que están expuestas las mujeres migrantes, tales como la xenofobia, el racismo y la interseccionalidad.

Para iniciar, el concepto de sexo se refiere a las características biológicas o físicas que distinguen a hombres y mujeres, tales como los órganos reproductores y las diferencias hormonales. Según Lagarde (1996), el sexo es un factor biológico que sirve como base para la clasificación de las personas, estableciendo una distinción que se percibe como natural. Sin embargo, esta distinción es solo el punto de partida, ya que la sociedad asocia estas diferencias biológicas con una serie de significados. Aunque el sexo es una categoría de alguna forma física, la interpretación y el valor que la sociedad le asignó a estas diferencias se convirtió en la base para construir una serie de expectativas en torno a lo que se espera que sean los hombres y las mujeres.




A diferencia del sexo, el género se refiere a las características sociales y culturales que definen lo que significa ser hombre o mujer en una sociedad determinada. La Organización de Estados Americanos (OEA) define el género como un constructo social, que se modifica con el tiempo y varía según el contexto y la región. En otras palabras, el género es una construcción que se establece a través de mitos, roles y estereotipos que, de acuerdo con las normas de una sociedad, determinan comportamientos, expectativas y aspiraciones de las personas (OEA, 2014). Esta construcción puede variar entre culturas y épocas, lo que resalta su naturaleza flexible y su dependencia de las condiciones sociales e históricas.

La concepción del género como una construcción social permite entender que no existe una forma "natural" de ser hombre o mujer, sino que, en cambio, cada sociedad define lo que se espera de cada uno en función de sus valores, creencias y normas. Por lo tanto, el género no es inherente al sexo biológico, sino que es un resultado de la interpretación social y cultural que se asigna a este.

Ahora bien, el sistema sexo-género es una construcción social que organiza cómo deben relacionarse hombres y mujeres dentro de una sociedad. Este sistema suele distribuir el poder de manera desigual, dándole a los hombres más acceso a espacios como el trabajo, la política y la economía, mientras que las mujeres son relegadas principalmente al ámbito doméstico.

Por ejemplo, se asume que las mujeres deben ser madres y encargarse del hogar, mientras que los hombres tienen la responsabilidad de ser los proveedores económicos de la familia y trabajar fuera del hogar. Estas expectativas no solo limitan las posibilidades de cada persona según su sexo, sino que también refuerzan la idea de que los hombres son más aptos para desarrollarse en el campo económico y político, perpetuando así la desigualdad hacia las mujeres y reproduciendo una jerarquía social que beneficia a unos y desventaja a otros.

A raíz de los conceptos anteriores, se puede comprender que los estereotipos de género son ideas o creencias generalizadas sobre lo que se espera de hombres y mujeres en términos de conductas, actitudes, roles y aspiraciones.




Según Bauer et al. (2011), los estereotipos de género son construcciones sociales que limitan las opciones y el desarrollo de las personas al imponer expectativas sobre su comportamiento según el género asignado. Estos estereotipos impactan todos los aspectos de la vida, desde la infancia hasta la adultez, y se manifiestan en ámbitos como la familia, el trabajo, la educación y la política.

Los estereotipos de género refuerzan la idea de que, por ejemplo, existen comportamientos y características "naturales" para hombres y mujeres, tales como la idea de que los hombres son más racionales y orientados hacia la acción, mientras que las mujeres son más emocionales y orientadas hacia el cuidado. Este tipo de creencias contribuyen a limitar las oportunidades de desarrollo y perpetúan las desigualdades, ya que se basan en suposiciones que no reflejan las capacidades reales de las personas, sino los prejuicios de la sociedad en la que se encuentran.

Relacionado a esto, la socialización de género es el proceso mediante el cual se enseña cómo debe comportarse cada persona de acuerdo con su género, edad, nacionalidad, entre otros, y se aprende desde que somos infantes con mensajes que nos dicen en la familia, la escuela, lo que vemos en la televisión, la iglesia y otros espacios que frecuentamos. Según Bravo et al. (2016), la socialización de género implica una educación diferenciada para hombres y mujeres, que les asigna posiciones de superioridad o inferioridad en la sociedad. Así, los hombres suelen ser socializados para ocupar roles de autoridad, de liderazgo y de toma de decisiones, mientras que las mujeres son educadas para asumir roles de cuidado y servicio.


Este proceso se produce a través de mecanismos visibles e invisibles, como los juguetes, los juegos y las interacciones familiares, que transmiten y refuerzan los estereotipos de género. Estos mecanismos son tan efectivos que, con el tiempo, las personas llegan a interiorizar estas normas y creencias como propias y naturales, reproduciéndolas sin cuestionarlas. Esta socialización de género tiene un impacto profundo en las oportunidades y expectativas de las personas, ya que limita sus elecciones en función de las normas sociales y mantiene la desigualdad de género.



Para comprender el impacto de estos conceptos en mujeres migrantes, es esencial incorporar una perspectiva interseccional, que permita analizar cómo múltiples factores de identidad, como el género, la etnia, la clase social y el estatus migratorio, interactúan y afectan las experiencias de las personas (Crenshaw, 1989). Las mujeres migrantes enfrentan, además de los desafíos de género, otras barreras relacionadas con su origen étnico, su estatus económico y, en muchos casos, el idioma, la legalidad y la adaptación cultural. Estas mujeres suelen encontrar sistemas más restrictivos en los países de destino, donde su vivencia está atravesada por la construcción social del género, sumada a la estigmatización y la xenofobia. Estos estereotipos limitan sus oportunidades de empleo, su acceso a servicios de salud y protección social, y su desarrollo personal y profesional.

Ruiz (2002) define la migración como el desplazamiento de personas que buscan un cambio de residencia en otro lugar debido a la falta de oportunidades o condiciones de vida adecuadas en su lugar de origen. La migración implica un movimiento espacial que suele implicar un cruce de fronteras políticas o administrativas, por diversos factores motivacionales, entre ellos la búsqueda de mejores condiciones de vida, el acceso a oportunidades laborales, el escapar de situaciones de violencia, entre otros. Para muchas mujeres, migrar representa una posibilidad de mejora para ellas y sus familias, pero también implica enfrentar contextos de discriminación y desigualdad en el proceso.

Por ejemplo, la xenofobia se refiere a las actitudes y comportamientos que excluyen a las personas extranjeras debido a su nacionalidad o procedencia. Nicolás (2009) describe la xenofobia como un fenómeno de exclusión social que afecta principalmente a personas migrantes, quienes enfrentan prejuicios y actitudes discriminatorias en su lugar de destino. Para las mujeres migrantes, la xenofobia se intersecta con la discriminación de género, creando un contexto hostil que limita su integración al nuevo país, su capacidad para acceder a derechos y oportunidades en igualdad de condiciones y su proyecto de vida tanto familiar como laboral y profesional.



Lo anterior, ya que los procesos de socialización de género y los estereotipos asociados pueden intensificarse en las experiencias de mujeres migrantes, quienes, debido a su situación de vulnerabilidad y desigualdad de poder, a menudo son vistas y tratadas de acuerdo con expectativas preconcebidas y limitadas. En muchos casos, estas mujeres asumen roles de trabajo doméstico, cuidado, alimentación, servicio o empleos precarizados, que se consideran "propios de su género" y que las excluyen de opciones de empleo mejor remuneradas o estables. Las expectativas de género, por tanto, se intersecta con su condición de migrantes y su situación socioeconómica para crear un contexto de opresión múltiple.

Finalmente, identificar y comprender los conceptos anteriores es fundamental para analizar y cuestionar las desigualdades que afectan especialmente a mujeres en situación de vulnerabilidad. Esto, debido a que revelan que los diferentes roles asignados a hombres y mujeres no son naturales, sino producto de construcciones sociales que varían según el contexto y el momento histórico, y en el caso de las mujeres migrantes, estos sistemas interactúan con fenómenos como la xenofobia y el racismo, creando experiencias de exclusión múltiples y amplifica los desafíos que enfrentan en términos de discriminación y la precariedad.

Por lo tanto, para promover una sociedad más inclusiva y equitativa, es esencial cuestionar y deconstruir estos sistemas y normas que perpetúan limitaciones y desigualdades. La incorporación de una visión interseccional permite abordar las complejidades de estas experiencias y generar respuestas integrales que reconozcan y respeten la diversidad de identidades.

UNIDAD 2

EMPODERAMIENTO FEMENINO Y HABILIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO

Esta segunda unidad está dedicada al fortalecimiento del empoderamiento personal y colectivo, trabajando sobre la autoestima, la autovaloración y el desarrollo de competencias clave para el emprendimiento. Profundizaremos en habilidades esenciales como la creatividad, la innovación, la toma de riesgos, la toma de decisiones, la negociación y la resolución de problemas, todas ellas fundamentales para gestionar de manera efectiva sus emprendimientos.

Se espera que este espacio de aprendizaje pueda brindar no solo conocimientos técnicos, sino también un espacio de crecimiento personal y colectivo que permita compartir experiencias, reforzar capacidades y potenciar proyectos emprendedores.



Herramienta de pre evaluación

1.¿Qué tanto conoce sobre autonomía económica?

2.Me siento en confianza con mis habilidades para emprender

Totalmente de acuerdo ()

De acuerdo ()

Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()

En desacuerdo ()

Totalmente en desacuerdo ()

3.¿Qué ha escuchado sobre los estilos de comunicación?

4.¿Qué habilidades o herramientas le gustaría aprender o fortalecer con este módulo?

Herramienta de post evaluación

1.Me siento más preparada para emprender usando mis habilidades.

Totalmente de acuerdo ()

De acuerdo ()

Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()

En desacuerdo ()

Totalmente en desacuerdo ()

2.¿Qué herramienta o habilidad considera usted que le puede funcionar mejor en su emprendimiento?

3.¿Siente que puede aplicar lo aprendido en su vida personal y laboral?

Totalmente de acuerdo ()

De acuerdo ()

Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()

En desacuerdo ()

Totalmente en desacuerdo ()

SESIÓN 4

AUTONOMÍA ECONÓMICA PARA MUJERES MIGRANTES

Objetivo: Fortalecer la autoestima y la autonomía de las mujeres migrantes emprendedoras, promoviendo el empoderamiento personal y colectivo para enfrentar desafíos y alcanzar metas.

Descripción: En esta sesión del módulo formativo, abordaremos temas esenciales para el empoderamiento personal y económico de las mujeres migrantes. Se centra en el fortalecimiento de la autoestima y la autonomía, reconociendo los desafíos específicos que enfrentan, aún más en aquellas que son jefas de hogar y principales proveedoras, con el fin de desarrollar habilidades, herramientas y estrategias prácticas que les permitan tomar el control de sus recursos. Se abordará también cómo las cargas de cuidado y las responsabilidades económicas afectan su desarrollo personal y profesional.



Actividad 1. Mapa de Conocimientos Compartidos



Objetivo:

Recordar de manera grupal los contenidos abordados en la Unidad 1



Tiempo:

15 minutos



Materiales:

- Post it
- Lapiceros o lápices
- Papelógrafo
- Cinta adhesiva



Procedimiento:

- Se les explica a las participantes que mediante esta actividad se hará un repaso de algunos aspectos abordados en la Unidad 1.
- Se le reparte a cada participante 3 papeles adhesivos en donde deben anotar conceptos o palabras que recuerden de las sesiones anteriores.
- Si ellas no recuerdan bien los conceptos o no los citan, la persona facilitadora puede indicar los que se desean repasar y retomarlos.
- Posteriormente se les invita a distribuirlos en un papelógrafo colocado en la pared. Seguidamente la persona facilitadora lee en voz alta lo anotado y se abre un espacio de plenaria a partir de preguntas como: ¿Qué recuerdan sobre estos conceptos? ¿Cómo los han puesto en práctica en sus vidas y en sus emprendimientos?

Actividad 2. Presentación de video



Objetivo:

Reflexionar sobre las experiencias y vivencias de otras mujeres migrantes y emprendedoras para identificar desafíos y logros comunes.



Tiempo:

25 minutos



Materiales:

- Video
- Proyector
- Computadora



Procedimiento:

- Se presenta el video “La historia de tres jóvenes migrantes nicaragüenses emprendedores en Costa Rica”, con el fin de introducir el tema de la sesión (Ver Anexo 1). Al finalizar se abre un espacio de reflexión a partir de preguntas generadoras (Ver Anexo 2).

Actividad 3. Role-Playing de negociación de precios



Objetivo:

Fomentar la búsqueda de soluciones ante problemáticas cotidianas y cercanas a sus contextos.



Tiempo:

50 minutos



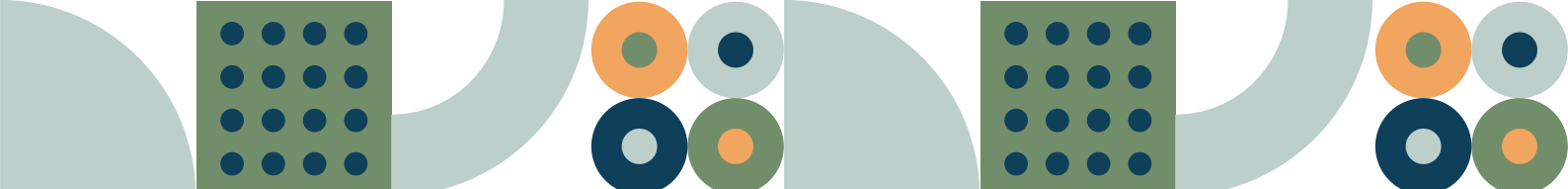
Materiales:

- Casos de role play escritos (Ver Anexo 3).
- Marcadores
- Papelógrafos
- Pizarra (si estuviera disponible)
- Hojas
- Lapices



Procedimiento:

- Se explica a las participantes que el objetivo de esta dinámica es poner en práctica cómo defender el valor de su trabajo, fortalecer su confianza y reflexionar sobre la importancia de establecer precios justos.
- Antes de comenzar la actividad, se pregunta al grupo:
- ¿Cómo se sienten cuando una cliente les pide un descuento o regateo? ¿Cómo suelen reaccionar en esas situaciones? ¿Han aceptado bajar su precio aunque no querían? ¿Por qué?.
- Se divide a las participantes en tres subgrupos. A cada subgrupo se le asigna un caso para dramatizar y se establecen roles entre ellas, ya sea como vendedoras o como clientas. Las participantes que no formen parte de los subgrupos, funcionarán como observadoras externas, quienes identificarán fortalezas y debilidades en las situaciones actuadas por sus compañeras. Al finalizar las dramatizaciones, se abre un espacio para que las participantes compartan lo identificado en la actividad.
- Después de que todos los grupos terminan su dramatización, se abre un espacio de plenaria y se solicita tanto a las observadoras como a las participantes que mencionen qué fortalezas vieron en las compañeras que se desempeñaron como vendedoras.

- 
- Posteriormente se repite la discusión pero identificando aspectos por mejorar, proponiendo como lo harían diferente para poder mantener el precio justo. Al concluir, vuelven a los grupos establecidos e incorporando a quienes estuvieron como observadoras a los otros dos grupos y se les invita a reflexionar a partir de las siguientes ideas:
 - Identifiquen las problemáticas presentes en cada caso.
 - Establezcan posibles soluciones y mejoras para cada uno de los casos abordados, haciendo énfasis en la importancia de valorar su trabajo y esfuerzo.
 - Reflexionen en conjunto por qué creen que a veces les cuesta ponerle un precio justo a su trabajo, Reflexionen sobre el valor del tiempo, la experiencia y el esfuerzo invertido en cada producto o servicio
 - Finalmente, se les pide hacer una lista colectiva de razones por las que merecen cobrar lo que su trabajo vale.

Actividad 4. Mejorando juntas



Objetivo:

Conocer sobre las áreas de mejora que las participantes consideran importantes a tratar.



Tiempo:

15 minutos



Materiales:

- Hoja
- Lápices o lapiceros



Procedimiento:

- La persona facilitadora reparte a cada una de las participantes una hoja (Ver Anexo 4) en donde se encuentran dos columnas, una en donde se les pedirá a las participantes escribir sobre aquellas características y habilidades relacionadas a sus emprendimientos que consideran no tener o que desean mejorar, y que representen desafíos para su emprendimiento.
- Se les indicará que la segunda columna no se debe de llenar aún, ya que la facilitadora va a guardar esta hoja para retomarla en la última sesión del taller.

Actividad 4. Actividad de cierre: Collage



Objetivo:

Visibilizar los logros alcanzados.



Tiempo:

45 minutos



Materiales:

- Tijeras
- Revistas
- Fotografías impresas
- Papeles
- Goma
- Marcadores
- Stickers
- Cartulina



Procedimiento:

- Se les explica a las participantes que se realizará un collage personal, el cual representará sus sueños, metas y logros.
- Seguidamente se reparten los materiales a cada participante, para que creen su collage utilizando fotos, recortes o dibujos que representen los logros y metas que ha alcanzado o desea alcanzar desde que emprendió su negocio. Pueden incluir acontecimientos o situaciones personales, profesionales, o momentos donde sintieron orgullo, así como frases motivadoras, o imágenes que tengan un significado especial para ellas.
- Seguidamente, se abre un espacio de reflexión guiada, donde las participantes que deseen pueden compartir su collage con el grupo, contando que representa para ellas las imágenes incluidas.

Se utilizan preguntas como:

¿Cuáles son mis metas como emprendedora?

¿Qué quiero lograr en el próximo año? ¿En los próximos cinco años?

¿Qué habilidades, valores o recursos me hacen especial como mujer emprendedora migrante?

- Por último, se les indica a las participantes que puede llevarse este collage a sus hogares y mantenerlo en un lugar cercano para recordarse a sí mismas sus logros y metas.



Anexos Sesión 4

Anexo 1. Presentación de video

Instrucciones: Presentar a las participantes un video con la temática de la sesión

La historia de tres jóvenes migrantes nicaragüenses emprendedores en Costa Rica:

https://www.youtube.com/watch?v=Y0HLamQKwgU&ab_channel=Confidencial

En caso de que este video no se encuentre disponible se sugiere el uso del video “La educación financiera como motor del empoderamiento femenino” en https://www.youtube.com/watch?v=r38KnM-8M9Y&ab_channel=TEDxTalks

Anexo 2. Lista de preguntas.

Instrucciones: Después de proyectar el video se plantean algunas preguntas generadoras para crear un espacio de discusión entre las participantes.

1. ¿Qué pensamientos les generó el video?
2. ¿Qué estrategias pudieron observar en el video para adaptarse al nuevo entorno como migrante emprendedora?
3. ¿Cuáles fueron los principales desafíos que enfrentaron las personas migrantes nicaragüenses en Costa Rica según el video? ¿Se identificaron con alguno de estos obstáculos?
4. ¿Consideran que la experiencia de tener que migrar ha influido en la autoconfianza y en la capacidad de toma de decisiones de las personas presentadas en el video?
5. ¿Qué redes de apoyo o estrategias han contribuido a que las personas migrantes del video se sientan más seguras en su proceso de integración? ¿Visualizan redes de apoyo u otras estrategias similares en sus experiencias para poder emprender?
6. ¿Qué motivaciones impulsaron a las personas del video a emprender? ¿Se identificaron con alguna de ellas?
7. ¿Qué estrategias se pueden desarrollar para fortalecer su autoestima y empoderarse en su emprendimiento?



Anexos Sesión 4

Anexo 3. Role-Playing de negociación de precios

Instrucciones: Se divide a las participantes en tres subgrupos. A cada subgrupo se le asigna un caso para dramatizar y se establecen roles entre ellas. Las participantes que no formen parte de los subgrupos, funcionarán como observadoras externas, quienes revisarán fortalezas y debilidades en las situaciones actuadas por sus compañeras. Al finalizar las dramatizaciones, se abre un espacio para que las participantes compartan lo identificado en la actividad.

Caso 1: Venta de productos artesanales.

María, una emprendedora nicaragüense, se dedica a vender joyería hecha a mano utilizando materiales reciclados. Una cliente está interesada en comprar un collar en el que María invirtió más de tres semanas de trabajo. Sin embargo, la cliente comenta: “Su producto es bonito, pero en el mercado lo venden más barato. ¿Me podría hacer un descuento?”

Caso 2: Servicio de comidas.

Marta tiene un emprendimiento de comidas caseras y suele vender almuerzos a las afueras de una oficina. Un día, una persona se acerca y le dice: “Quiero contratarla para mi evento, pero mi presupuesto es ajustado. ¿Me haría un 20% de descuento?” Sin embargo, Marta sabe que si reduce el precio de sus platillos, no podrá cubrir el costo de los materiales de calidad que necesita.

Caso 3: Servicios de costura.

Julieta es una mujer salvadoreña que aprendió a coser desde muy joven. Ahora, sostiene a su familia gracias a los arreglos de costura que realiza desde su casa. Sus principales clientes suelen ser vecinos y amigas, a quienes a veces les cobra menos de lo que debería. Sin embargo, los precios de los hilos y la electricidad han aumentado, por lo que Julieta necesita subir sus tarifas. A pesar de esto, siente miedo de perder a sus clientes. Julieta tiene la oportunidad de participar en una feria de emprendimientos que se realiza en la universidad de su hija, y aprovecha para darse a conocer y conseguir más clientes. Al saber que iba a haber una gran cantidad de gente, Julieta decidió confeccionar varias prendas, como vestidos de baño, enaguas, blusas y algunos bolsos, invirtiendo en esto una gran cantidad de horas y materiales. También imprime tarjetas de presentación y una lista con sus servicios y precios actualizados.



Durante la feria, se topa con una amiga de su hija, la cual le quiere comprar uno de los trajes baño que están en exposición, con un precio de \$ 24.000. Al ver el precio, esta le dice que si le puede hacer un descuento por ser amiga de su hija, Julieta le explica que los precios de los hilos, las telas y hasta la electricidad han subido mucho y para poder seguir haciendo sus trabajos con la misma calidad de siempre, necesita mantener los precios.

Anexo 4. Hoja de “Áreas de Mejora”

Instrucciones: La facilitadora reparte a cada una de las participantes una hoja, en donde se encuentran dos columnas, una en donde se les pedirá a las participantes escribir sobre aquellas características y habilidades relacionadas a sus emprendimientos que consideran no tener o que desean mejorar, y que representen desafíos. Se les indicará que la segunda columna no se debe de llenar aún, ya que la facilitadora va a guardar esta hoja para retomarla en la última sesión del taller.

Mejorando juntas		
Áreas de mejora	Mis logros	Mis próximos pasos
		<i>Objetivo a tres meses:</i>
		<i>Objetivo a un año:</i>
		<i>Objetivo a 5 años:</i>



SESIÓN 5

HABILIDADES DE LIDERAZGO, COMUNICACIÓN Y TOMA DE DECISIONES PARA MUJERES MIGRANTES EMPRENDEDORAS

Objetivo: Fortalecer las habilidades clave que pueden marcar la diferencia en el éxito de sus emprendimientos, proporcionando herramientas prácticas para liderar con eficacia y confianza, comunicar con claridad y tomar decisiones informadas.

Descripción: En esta sesión del módulo formativo, nos enfocaremos en desarrollar habilidades esenciales para el éxito en el emprendimiento: liderazgo, comunicación efectiva y toma de decisiones, dirigida a mujeres migrantes emprendedoras. Esta sesión tiene como objetivo potenciar sus capacidades de liderazgo, mejorar sus habilidades de comunicación y optimizar el proceso de toma de decisiones, proporcionando herramientas prácticas para superar desafíos y avanzar en sus proyectos empresariales.

Actividad 1. Actividad de inicio



Objetivo:

Conocer de manera breve las mejoras que han aplicado las participantes a sus emprendimientos.



Tiempo:

10 minutos



Materiales:

- Bola
- Parlante



Procedimiento:

- Se pide a las participantes colocarse de pie y formar un círculo. Luego se van pasando entre ellas una bola, como si fuera “papa caliente”, mientras que la facilitadora pone música hasta que la ponga en pausa, la persona que tenga la bola en sus manos debe de mencionar alguna mejora que considera que ha realizado en su emprendimiento desde que inició el proceso de formación.

Actividad 2. Asertividad en acción



Objetivo:

Aprender y practicar los distintos tipos de comunicación, en situaciones empresariales y personales.



Tiempo:

60 minutos



Materiales:

- Fichas con casos escritos



Procedimiento:

- Se explica a las participantes qué es la comunicación (Ver Anexo 1) y por qué es importante en su vida personal y profesional. Se menciona que hay tres estilos principales: asertivo, agresivo y pasivo, y que se van a explorar a través de situaciones reales.
- Se divide al grupo en pequeños equipos de 3 o 4 personas y se entrega a cada equipo una tarjeta con una situación cotidiana escrita (Ver Anexo 2). Cada equipo tiene que representar tres versiones de la misma situación:

Comunicación pasiva: Donde la persona no expresa sus necesidades y se deja llevar.

Comunicación agresiva: Donde la persona responde de manera confrontativa.

Comunicación asertiva: Donde la persona comunica claramente sus necesidades con respeto.

- Se les da unos minutos para que cada equipo prepare sus representaciones y después de realizarlas, se les pregunta a las participantes ¿Qué observaron en cada tipo de comunicación? ¿Qué fortalezas encontraron en la representación de sus compañeras? ¿Cómo se sintieron las diferentes partes en cada caso? ¿Qué creen que sería más efectivo y por qué?
- Finalmente, se relacionan las respuestas con las características de cada estilo de comunicación, por ejemplo: La comunicación pasiva evita conflictos, pero puede causar resentimientos o faltas de respeto. La comunicación agresiva genera conflictos, daña relaciones con clientes y puede afectar sus negocios; y la comunicación asertiva favorece la resolución de conflictos y permite establecer límites.

Actividad 3. Trabajando en equipo



Objetivo:

Desarrollar y poner en práctica habilidades de liderazgo colaborativo y comunicación efectiva.



Tiempo:

60 minutos



Materiales:

- Materiales para el diseño de campañas o planes de negocio (Hojas, lapiceros, marcadores, papelógrafos)



Procedimiento:

- Se forman dos equipos y se selecciona una persona que lidere en cada uno. A cada equipo se le asigna la creación de un plan de negocios, incluyendo aspectos como una breve descripción del negocio, el servicio o los productos que ofrece y estrategias para dar a conocer su negocio según su contexto (Ver Anexo 3).
- La persona líder debe guiar al equipo, comunicarse asertivamente y distribuir responsabilidades. Al final, el grupo reflexiona sobre el estilo de liderazgo de cada líder, cómo manejaron las decisiones, cómo se comunicaron, las dificultades que encontraron, habilidades identificadas y qué aspectos de la negociación surgieron, basándose en los tipos de comunicación aprendidos en la actividad anterior.

Actividad 4. Actividad de cierre: Compromiso con mi liderazgo



Objetivo:

Consolidar los aprendizajes sobre liderazgo, negociación y comunicación asertiva, y motivar a las participantes a aplicar estos conocimientos en su vida personal y profesional.



Tiempo:

20 minutos



Materiales:

- Hojas de papel
- Lapiceros



Procedimiento:

- Se le entrega a cada participante una hoja donde deben escribir tres compromisos personales relacionados con cómo aplicarán lo aprendido en su rol como emprendedoras o en su vida diaria. Pueden escribir cosas como: “Voy a practicar la asertividad al negociar precios”, “Me comprometo a liderar con confianza en mi equipo”, o “Voy a defender el valor de mi trabajo sin miedo a perder clientes”.
- Una vez que todas han terminado, se les invita a sentarse en un círculo y que cada participante, si lo desea, comparta uno de sus compromisos con el grupo.
- Adicionalmente, se les puede pedir a las participantes que expresen para el grupo una palabra o frase que represente lo que significa el liderazgo para ella ahora, después de todo lo aprendido (por ejemplo, “confianza”, “escuchar a los demás”, “determinación”).



Anexos Sesión 5

Anexo 1. Asertividad en acción

Instrucciones: Se explica a las participantes qué es la comunicación y por qué es importante en su vida personal y profesional. Se menciona que hay tres estilos principales: asertivo, agresivo y pasivo, y que se van a explorar a través de situaciones reales.

Comunicación asertiva: La comunicación asertiva es la habilidad de expresarse de manera clara y respetuosa, considerando tanto el contexto como a las personas involucradas. Este estilo de comunicación implica un equilibrio entre el diálogo y la ética, permitiendo que cada persona haga valer sus derechos sin imponer su voluntad sobre los demás.

Comunicación agresiva: La comunicación agresiva ocurre cuando alguien expresa sus pensamientos de manera directa, pero sin empatía ni consideración por el impacto que sus palabras pueden tener en los demás. Este tipo de comunicación puede generar conflictos, dañar relaciones y afectar la autoestima de quienes la reciben. Aunque a veces se confunde con asertividad por su franqueza, la agresividad tiende a ser impositiva y poco efectiva en la construcción de relaciones saludables.

Comunicación pasiva: La comunicación pasiva se caracteriza por la dificultad para expresar opiniones, necesidades o deseos de forma clara. Quienes se comunican de esta manera suelen evitar el conflicto y priorizar las necesidades de los demás sobre las propias, lo que puede llevar a sentimientos de frustración y una sensación de invisibilidad en las relaciones interpersonales.

Anexo 2. Situaciones para identificar tipos de comunicación

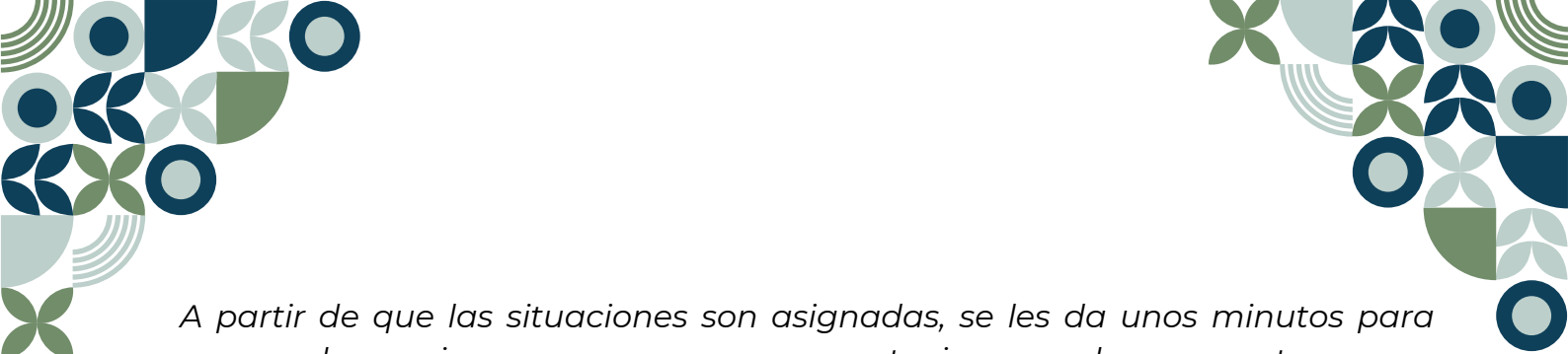
Instrucciones: Se divide al grupo en pequeños equipos de 3 o 4 personas y se les entrega a cada equipo una tarjeta con una situación cotidiana escrita. Cada equipo tiene que representar tres versiones de la misma situación:

- 1. Comunicación pasiva: Donde la persona no expresa sus necesidades y se deja llevar.*
- 2. Comunicación agresiva: Donde la persona responde de manera confrontativa.*
- 3. Comunicación asertiva: Donde la persona comunica claramente sus necesidades con respeto.*



Ejemplo de situaciones:

1. En una feria de mujeres migrantes, una clienta local se interesa en tu producto, pero te dice que en otro lado lo consigue más barato y te pide un descuento. ¿Cómo responder cuando sabes que tu producto tiene un valor justo y no quieres desvalorizarlo?
2. Desde que migraste, decidiste emprender porque no lograste encontrar un empleo formal. Sin embargo, tu familia en el país de origen te dice constantemente que deberías buscar 'un trabajo de verdad' en vez de vender tus productos. ¿Cómo manejar los comentarios negativos sin entrar en conflictos familiares?
3. En una reunión de la asociación de vecinas, cada vez que intentas hablar sobre tu experiencia como emprendedora en tu país de origen, una compañera te interrumpe y cambia el tema antes de que termines tu idea. ¿Cómo encontrar la manera de expresar tu incomodidad y pedir respeto en la conversación?
4. Te gustaría acceder a un crédito o a un fondo de apoyo para mujeres emprendedoras, pero no sabes a quién acudir ni cómo pedir información, y temes que rechacen tu solicitud por ser migrante.
5. Necesitas pedir ayuda para participar en una feria de emprendimientos de personas migrantes, pero no estás segura de cómo hacerlo. ¿Cómo superar el miedo o la vergüenza para solicitar apoyo de manera clara y respetuosa?
6. Trabajas en un negocio local y has demostrado tu capacidad, pero notas que a otras personas locales les han aumentado el sueldo y a ti no. Quieres pedir un aumento, pero sientes que tu situación migratoria puede ser una barrera.
7. Tienes un negocio de manicura y estilismo y una clienta menciona que prefiere ir a alguien local porque realiza un mejor servicio. Aunque sabes que su comentario tiene prejuicios, necesitas responder profesionalmente sin perder la clientela. ¿Cómo responder a su queja y escucharla sin tomarlo de forma personal y ofrecer soluciones efectivas?
8. Un proveedor local te ofrece insumos para tu negocio, pero te da precios más altos que a otros negocios de la zona. Cuando intentas negociar, te dice que "es lo que hay" y que, si no te gusta, puedes comprar en otro lado. ¿Cómo negociar condiciones con un proveedor y buscar un acuerdo que sea beneficioso para ambas partes sin ceder más de lo necesario?



A partir de que las situaciones son asignadas, se les da unos minutos para que cada equipo prepare sus representaciones y las presenta a sus compañeras. Al finalizar se les pregunta a las participantes ¿Qué observaron en cada tipo de comunicación? ¿Qué fortalezas encontraron en la representación de sus compañeras? ¿Cómo se sintieron las diferentes partes en cada caso? ¿Qué creen que sería más efectivo y por qué? Finalmente, se relacionan las respuestas con las características de cada estilo de comunicación

Anexo 3. Plantilla para la creación de un plan de negocio

Instrucciones: Se forman dos equipos y se selecciona una persona como líder en cada uno. A cada equipo se le asigna la creación de un plan de negocios, incluyendo aspectos como una breve descripción del negocio, el servicio o los productos que ofrece y estrategias para dar a conocer su negocio según su contexto

¿Qué es un plan de negocio?

Un plan de negocio es un documento que ayuda a organizar y planificar un emprendimiento. En él se establecen los objetivos, las estrategias para alcanzarlos y cómo funcionará el negocio, tanto en su operación como en su parte financiera. Es una herramienta útil tanto para quienes emprenden como para posibles inversionistas, ya que muestra una idea clara de cómo se espera que crezca y sea rentable el negocio.

Este plan sirve para poner las ideas en papel de forma estructurada y clara, lo que ayuda a elegir el mejor camino para lograr las metas. Es una guía práctica que facilita la toma de decisiones y la gestión del negocio en el día a día.

Plan de negocios

Instrucciones: Diseñar un plan de negocios para un emprendimiento dirigido por una mujer migrante. Mientras van elaborando la propuesta, identifiquen las barreras que enfrentará en su país de destino (ejemplo: falta de redes de apoyo, dificultades para obtener permisos de trabajo, discriminación, falta de financiamiento).

Incluyan estrategias para superar esas barreras y maneras en las que pueden dar a conocer su negocio en su comunidad.

	Posibles Barreras	Estrategias de mitigación
1. Resumen Ejecutivo <ul style="list-style-type: none">• ¿De qué trata el negocio? • Resumen de los productos o servicios ofrecidos. • Objetivos principales (corto, mediano y largo plazo).		
2. Descripción del Negocio <ul style="list-style-type: none">• Nombre del negocio y tipo de empresa (individual, sociedad, etc.). • Servicio que ofrece. • Problemática a resolver. • Público meta al que se dirige. • Propuesta de valor (¿qué hace único tu producto o servicio? ¿Qué lo diferencia de otros negocios?).	Posibles Barreras	Estrategias de mitigación

<p>3. Análisis de Mercado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mercado: ¿Quiénes son clientes?, ¿Qué está de moda y qué está cambiando?, ¿Cómo llegarás a los clientes?, entre otros. • Clientes objetivos: Descripción detallada de tu cliente ideal (edad, género, ubicación, intereses). • Análisis de la competencia: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Fortalezas y debilidades de tus competidoras y competidores. ◦ Estrategias para destacar frente a ellas y ellos. 	<p>Posibles Barreras</p>	<p>Estrategias de mitigación</p>
<p>4. Productos o Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los productos o servicios que ofreces. • Beneficios para la clientela. • Estrategias de innovación o mejora a futuro. 	<p>Posibles Barreras</p>	<p>Estrategias de mitigación</p>

<p>5. Plan Operativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación física y/o virtual del negocio. • Recursos necesarios (equipo, maquinaria, etc.). • Procesos clave (producción, entrega, atención a la clientela). • Proveedores principales y condiciones de negociación. 	<p>Posibles Barreras</p>	<p>Estrategias de mitigación</p>
<p>6. Financiamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto inicial: costos fijos y variables e inversión inicial. • Necesidades de financiamiento y posibles fuentes (préstamos, créditos, apoyos familiares, ahorros personales, apoyos institucionales, etc). 	<p>Posibles Barreras</p>	<p>Estrategias de mitigación</p>

7. Estrategias de difusión <ul style="list-style-type: none">Herramientas, medios y localidades para dar a conocer el negocio.	Posibles Barreras	Estrategias de mitigación
---	--------------------------	----------------------------------



SESIÓN 6

CREATIVIDAD E INNOVACIÓN PARA MUJERES EMPREENDEDORAS MIGRANTES

Objetivo: Proporcionar herramientas y metodologías para convertir ideas creativas en soluciones innovadoras y prácticas.

Descripción: En esta sesión del módulo formativo, nos centraremos en potenciar la creatividad y la innovación como motores clave para el éxito en el emprendimiento. Dirigida a mujeres emprendedoras migrantes, esta sesión está diseñada para estimular el pensamiento creativo y fomentar la capacidad de innovar, brindando herramientas y estrategias prácticas para transformar ideas en oportunidades de negocio y superar los desafíos del mercado.

Actividad 1. Actividad de inicio



Objetivo:

Recordar de manera grupal lo abordado en los contenidos de la sesión anterior.



Tiempo:

20 minutos



Materiales:

- N/A



Procedimiento:

- Se les pide a las participantes que se coloquen formando un círculo. Seguidamente, se les explica que la participante inicial va a mencionar algún concepto o idea que recuerde de lo abordado en la sesión anterior, para que entonces, la participante que se encuentra a la derecha explique lo que recuerda de este concepto, y así sucesivamente hasta volver a la participante inicial.
- De esta forma, cada participante explica o amplía el concepto que menciona la persona anterior.

Actividad 2. Soluciones para el Día a Día



Objetivo:

Fomentar el trabajo en grupo y el pensamiento creativo en las participantes



Tiempo:

40 minutos



Materiales:

- Papeles
- Lapiceros
- Lápices



Procedimiento:

- Se solicita que entre todas (o por equipos, según el criterio de la persona facilitadora) piensen en un problema cotidiano sencillo que tienen las mujeres (ejemplos: cargar muchas cosas, manejo del dinero, etc), a partir de que lo han identificado deben inventar un producto que ayude a solucionar ese problema, pueden dibujarlo en papel.
- Finalmente, cada equipo presenta sus ideas al resto del grupo y se abre un espacio de discusión sobre la importancia de la creatividad en el desarrollo de emprendimientos.

Actividad 3. Transforma tu emprendimiento en equipo



Objetivo:

Fomentar el trabajo en equipo y el uso de la creatividad para generar soluciones innovadoras a desafíos reales de sus propios emprendimientos.



Tiempo:

60 minutos



Materiales:

- Papel
- Papelógrafos
- Marcadores
- Lapiceros
- Tijeras
- Goma



Procedimiento:

- Se divide a las participantes en pequeños grupos. Cada grupo tiene que resolver un desafío real relacionado con sus emprendimientos (se elige el emprendimiento de alguna de las participantes o varios si diera tiempo). Por ejemplo, a un grupo se le solicita mejorar un producto, a otro dar a conocer su producto o servicio y a un tercero optimizar un proceso de ventas.
- En los grupos, cada persona tendrá un rol específico que debe desempeñar activamente, para asegurar que todas participen. Roles:
 - Creativa: propone ideas innovadoras.
 - Comunicadora: hace preguntas para mejorar ideas y presenta al resto de grupos la propuesta.
 - Analítica: evalúa ventajas y riesgos de cada propuesta.
 - Motivadora: anima al equipo a pensar en grande y no descartar ideas rápido.
- Se les pide que en equipo, desarrollen una solución creativa e innovadora. Pueden utilizar cualquier herramienta que consideren útil (dibujos, prototipos de productos, dramatizaciones, etc).
- Mientras están trabajando, la persona facilitadora va a dar limitaciones o estímulos sorpresa para dinamizar la actividad y fomentar la creatividad. (Ver Anexo 1).
- Al finalizar, cada equipo presenta sus soluciones al resto del grupo y después de cada presentación, se elige a otro grupo para hacer preguntas como: ¿Cómo llegaron a esta idea? ¿Qué obstáculos enfrentaron al comunicarse?"

Actividad 4. Cierre: El futuro de mi emprendimiento



Objetivo:

Visualizar y diseñar escenarios innovadores para el futuro de sus emprendimientos.



Tiempo:

30 minutos



Materiales:

- Papel
- Papelógrafos
- Marcadores
- Lapiceros
- Tijeras
- Post its
- Goma



Procedimiento:

- Se les pide a las participantes que se imaginen su emprendimiento en 5 años. ¿Cómo es? ¿Qué productos o servicios ofrecen? ¿Qué han cambiado para ser más innovadoras?
- Deben plantear la visión en un dibujo, esquema, mapa conceptual, etc. Posteriormente, las participantes que deseen presentan su visión y las acciones innovadoras que deberán implementar para hacerla realidad.



Anexos Sesión 6

Anexo 1. Transforma tu emprendimiento en equipo

Instrucciones: Mientras están trabajando, la persona facilitadora va a dar limitaciones o estímulos sorpresa para dinamizar la actividad y fomentar la creatividad.

Estímulos sorpresa y retos (Nota: Los retos quedan sujetos a elección de la persona facilitadora, porque depende del emprendimiento que hayan elegido y la solución que las participantes propongan).

- Deben proponer una solución que cueste menos de 100.000 mil colones o que no requiera inversión inicial.
- A mitad de la actividad, cada persona debe cambiar su rol con otra del equipo.
- Una persona del equipo actúa como un cliente exigente y deben convencerlo de aceptar su solución.
- La idea debe incluir al menos un material reutilizable o ecológico.
- Un proveedor falló y deben adaptar su solución.
- Tiene que defender la idea en una entrevista, un integrante actúa como periodista y hace preguntas difíciles sobre su propuesta.
- La propuesta debe enfocarse en redes sociales y debe atraer a público joven.
- El dueño de donde alquilo me está subiendo el alquiler, ahora tengo menos dinero para el negocio.
- Debo pagar las cuotas de la escuela de mis hijo/ass.
- No tienen los insumos iniciales.
- Deben proponer una solución que no implique el uso del teléfono celular.



SESIÓN 7

VISIÓN DE ÉXITO PARA MUJERES MIGRANTES EMPREENDEDORAS

Objetivo: Ofrecer un espacio para que las participantes evalúen su desarrollo personal y profesional durante el módulo, reconociendo sus logros y áreas de crecimiento.

Descripción: En esta sesión de cierre del módulo formativo, nos enfocaremos en consolidar los aprendizajes adquiridos, reflexionar sobre el progreso personal y profesional, y trazar una visión para el futuro. Este encuentro final está diseñado para celebrar los logros alcanzados por las participantes, ofrecer una plataforma para compartir experiencias y evaluar el impacto del módulo.

Actividad 1. Historias de Migrantes Emprendedoras



Objetivo:

Fomentar el aprendizaje colaborativo, la creatividad y permitir que las participantes reflexionen sobre sus propias experiencias mientras crean algo en conjunto.



Tiempo:

30 minutos



Materiales:

- Papeles, papelógrafos
- Lapiceros, marcadores



Procedimiento:

- Se forman grupos pequeños de 3 o 4 personas y se juntan para responder estas tres frases.
 - "Mi experiencia como mujer migrante me enseñó que..."
 - "Un desafío que enfrenté al emprender fue..."
 - "Algo de mi país que quiero compartir con el mundo es..."
- Luego, cada equipo crea una historia corta o un producto imaginario que combine las respuestas del grupo, y se finaliza presentando sus historias o productos al resto de las compañeras.

Actividad 2. Mis Logros y Próximos Pasos



Objetivo:

Reconocer los logros personales y profesionales obtenidos durante el módulo.



Tiempo:

60 minutos



Materiales:

- Hojas de papel con las secciones “Mis Logros”, “Áreas de Mejora” y “Mis Próximos Pasos”.
- Lápices, bolígrafos, o herramientas digitales para completar la actividad.



Procedimiento:

- Cada participante recibirá de vuelta la hoja que se entregó en la sesión 4 donde escribieron las Áreas de Mejora.
- En esta sesión, se completa la columna de "Mis Logros", donde las participantes anotarán al menos tres logros importantes que hayan alcanzado durante el módulo. Estos pueden incluir habilidades adquiridas, metas alcanzadas, o cambios personales significativos.
- Luego, en una tercera sección titulada “Mis Próximos Pasos”, las participantes escribirán tres objetivos específicos para tres momentos distintos que desean lograr, junto con acciones concretas para alcanzarlos. Estos objetivos deben estar alineados con sus áreas de mejora y sus logros recientes. (Ver Anexo 1)
- Por último, las participantes formarán pares o pequeños grupos para compartir sus logros y próximos pasos. Cada persona del grupo ofrecerá sugerencias constructivas.
- Se abrirá un espacio grupal para compartir más ideas y motivación adicional.

Actividad 3. Cuadro de Valoración del Módulo



Objetivo:

Evaluar los diferentes aspectos del módulo formativo desde la perspectiva de las participantes.



Tiempo:

20 minutos



Materiales:

- Hojas de evaluación o plantillas digitales con el "Cuadro de Valoración".
- Lápices, bolígrafos o herramientas digitales para completar el cuadro.



Procedimiento:

- Se les solicita a las participantes completar la evaluación del proceso formativo, asignando una calificación a cada aspecto y proporcionando comentarios adicionales donde consideren necesario (Ver Anexo 2).

Actividad 4. Actividad de cierre: Árbol de la Transformación



Objetivo:

Dar cierre al proceso formativo.



Tiempo:

40 minutos



Materiales:

- Dibujo de árbol sin hojas
- Hojas hechas con papel
- Lapiceros o marcadores



Procedimiento:

- Se cierra la sesión colocando el dibujo de un árbol sin hojas y se explica que representa un proceso de crecimiento y transformación. Se le entrega dos papeles en forma de hojas a cada participante. En la primera, se les pide que escriban una palabra o frase que represente cómo llegaron al taller. En la segunda, que escriban lo que se llevan de la experiencia o una palabra de lo que significa para ellas.
- Posteriormente, se les pide que peguen sus hojas en el árbol, explicando brevemente qué significan sus palabras. Una vez que todas han agregado sus hojas al árbol, se toman unos minutos para observar el árbol de la transformación y reflexionar sobre las expectativas y desafíos.
- Se abre un espacio para agradecer el proceso del módulo, resaltando el camino recorrido, el aprendizaje compartido y la importancia de cada una de las participantes del grupo.
- Al finalizar, se puede hacer un aplauso colectivo y se agradece el interés y compromiso mostrado a lo largo del proceso.

Anexos Sesión 7

Anexo 1. Mis Logros y Próximos Pasos

Instrucciones: En esta sesión, se completa la columna de "Mis Logros", donde las participantes anotarán al menos tres logros importantes que hayan alcanzado durante el módulo. Estos pueden incluir habilidades adquiridas, metas alcanzadas, o cambios personales significativos. Luego, en una tercera sección titulada "Mis Próximos Pasos", las participantes escribirán tres objetivos específicos para tres momentos distintos, que desean lograr, junto con acciones concretas para alcanzarlos. Estos objetivos deben estar alineados con sus áreas de mejora y sus logros recientes. Por último, las participantes formarán pares o pequeños grupos para compartir sus logros y próximos pasos. Cada persona del grupo ofrecerá sugerencias constructivas. Se abrirá un espacio grupal para compartir más ideas y motivación adicional.

Mejorando juntas		
Áreas de mejora	Mis logros	Mis próximos pasos
		Objetivo a tres meses:
		Objetivo a un año:
		Objetivo a 5 años:

Anexo 2. Instrumento de evaluación

Por favor, marque con X la respuesta que considere adecuada según la pregunta correspondiente, tome en cuenta que Mucho es el puntaje más alto y Muy Poco en la valoración más baja. Siéntase libre de agregar comentarios constructivos al final del formulario, lo anterior con el objetivo de buscar una mejora continua en el proceso de formación y aprendizaje brindado.

¿Considera que los elementos abordados en este proceso formativo se pueden aplicar a su emprendimiento?

() Mucho () Un poco () Regular () Poco () Muy Poco

¿Considera que la metodología del proceso formativo fue la correcta para los temas abordados?

() Mucho () Un poco () Regular () Poco () Muy Poco

¿Considera que la persona facilitadora está capacitada para abordar los temas de este módulo formativo?

() Mucho () Un poco () Regular () Poco () Muy Poco

¿Cree usted los materiales aportados fueron pertinentes?

() Mucho () Un poco () Regular () Poco () Muy Poco


¿Considera que el tiempo establecido (7 sesiones) fue oportuno para lograr los objetivos esperados?

() Mucho () Un poco () Regular () Poco () Muy Poco

El proceso formativo cumplió mis expectativas

() Mucho () Un poco () Regular () Poco () Muy Poco

Comentarios o recomendaciones




CONTENIDO TEÓRICO DE PROFUNDIZACIÓN PARA PERSONA FACILITADORA

El empoderamiento femenino es un proceso esencial para la autonomía económica y el desarrollo de las mujeres en la sociedad. Según Carretero (2015), implica la adquisición de capacidades para la toma de decisiones en la vida personal y profesional, especialmente en contextos donde han sido históricamente excluidas.

Para las mujeres migrantes emprendedoras, el empoderamiento económico no solo significa independencia financiera, sino también un mecanismo de integración social y fortalecimiento de su autoestima (Azofeifa & Chacón, 2018). La autoestima es un factor determinante en la capacidad de las mujeres para desarrollar emprendimientos sostenibles. Blázquez y Chapa (2018) sostienen que influye en la toma de riesgos, la confianza en las propias habilidades y la capacidad de resiliencia ante los desafíos del emprendimiento. Además, el acceso a recursos económicos mejora las condiciones de vida de las mujeres y contribuye al bienestar de sus familias (Bustillos, Sánchez & López, 2020).


Las mujeres migrantes suelen enfrentar barreras como la falta de acceso a financiamiento, la discriminación laboral y la carga de cuidados no remunerados (Carcedo, Chaves & Lexartza, 2012). Sin embargo, el emprendimiento se ha convertido en una estrategia clave para la autonomía económica de estas mujeres, permitiéndoles generar ingresos y construir redes de apoyo en sus comunidades de acogida (Espinoza, 2018). Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2006), el acceso a programas de capacitación y financiamiento favorece el desarrollo de negocios sostenibles y la estabilidad económica de las mujeres migrantes.



Para fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres, es esencial el desarrollo de habilidades como la creatividad, la toma de decisiones y la negociación. Según Jordán et al. (2016), la creatividad permite generar soluciones innovadoras para problemas cotidianos del negocio, mientras que la toma de decisiones y la negociación son fundamentales para establecer precios justos y defender el valor del trabajo propio. Además, el liderazgo y la comunicación efectiva influyen en la sostenibilidad del emprendimiento, ya que permiten establecer relaciones estratégicas con clientes, proveedores y otras emprendedoras (Del Rocío et al., 2020). Un estudio de Ferrada, Arteaga y Nieto (2021) destaca que el 65% de los emprendimientos informales liderados por mujeres en entornos urbanos tienen una alta tasa de sostenibilidad cuando sus propietarias han recibido formación en liderazgo y gestión empresarial. Esto resalta la importancia de los programas de capacitación y acompañamiento en el desarrollo del emprendimiento femenino.

Méndez y Fernández (2021) explican que las mujeres migrantes enfrentan desafíos adicionales, como la regularización de su estatus migratorio, la discriminación de género y la falta de acceso a redes de apoyo. No obstante, también han encontrado en el autoempleo una vía para generar ingresos y contribuir al desarrollo económico de sus comunidades de acogida. Según Tapia, Rivera y Sánchez (2021), los emprendimientos de mujeres migrantes suelen centrarse en sectores como la gastronomía, el comercio y los servicios personales, aprovechando conocimientos y habilidades adquiridas en sus países de origen. La capacidad de innovación y adaptación a las nuevas condiciones del mercado es fundamental para el éxito de estos negocios.

El empoderamiento femenino en el ámbito del emprendimiento requiere el fortalecimiento de la autoestima, el acceso a recursos económicos y el desarrollo de habilidades estratégicas. Las políticas públicas y los programas de formación deben enfocarse en eliminar barreras estructurales y fomentar un entorno propicio para el éxito de las mujeres emprendedoras. La migración, aunque representa un desafío, también ofrece oportunidades para el desarrollo de emprendimientos liderados por mujeres, promoviendo la autonomía económica y la equidad de género en el mercado laboral. En este sentido, la interseccionalidad entre género, migración y emprendimiento juega un papel crucial en la comprensión de las dificultades y ventajas que experimentan estas mujeres.



A medida que las sociedades avanzan en la inclusión de mujeres en el sector empresarial, es fundamental que se desarrollen estrategias de apoyo que contemplen sus necesidades específicas. Los gobiernos, organismos internacionales y el sector privado deben trabajar en conjunto para generar políticas públicas que favorezcan la creación de redes de apoyo, capacitación y financiamiento adaptado a las realidades de las mujeres migrantes emprendedoras. Además, la concientización sobre el valor de su trabajo y su contribución a la economía es clave para reducir estereotipos de género y fomentar la equidad en el ámbito empresarial.

En definitiva, el empoderamiento femenino a través del emprendimiento no solo mejora las condiciones de vida de las mujeres y sus familias, sino que también impacta positivamente en el crecimiento económico y la cohesión social de los países de acogida. La promoción de un entorno inclusivo y de oportunidades equitativas permitirá que más mujeres migrantes puedan acceder a una autonomía económica real y sostenible, generando un efecto multiplicador en sus comunidades y en la sociedad en general.



Bibliografía

Alsop, R., y Heinsohn, N. (2005). Measuring empowerment in practice: Structuring analysis and framing indicators. World Bank Policy Research Working Paper 3510.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1969). Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (CERD). ACNUDH. Alsop,

Belli, G., Hood, E. W., y Ojeda, C. (1994). Entrevista con Gioconda Belli. Chasqui, 23(2), 125–132. <https://doi.org/10.2307/29741138>

González, P. (2010). Las mujeres con discapacidad y sus múltiples desigualdades; un colectivo todavía invisibilizado en los Estados latinoamericanos y en las agencias de cooperación internacional. En XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: Congreso Internacional (pp. 2737–2756). Santiago de Compostela, España.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021). Encuesta Nacional de Hogares. <https://www.inec.cr/encuestas/encuesta-nacional-de-hogares>

Ministerio de Educación Pública. (2017). Programa de estudio de afectividad y sexualidad integral: Educación diversificada. <https://www.mep.go.cr/programa-estudio/afectividad-sexualidad>

Nicolás, J. D. (2009). Construcción de un índice de xenofobia-racismo. Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración, 80, 21–37. <https://pdfs.semanticscholar.org/7a13/6e9182d34704add7c9056a5e6c21283e6bce.pdf>

Organización de Estados Americanos. (2014). Enfoque de derechos y de igualdad de género en políticas, programas y proyectos. Washington, D.C., Estados Unidos.



Quintana, A., y Aguirre, C. (2016). Análisis de la contribución del Programa Tekoporã a la autonomía económica y sociopolítica de las mujeres beneficiarias: Estudio de caso de la comunidad Oro Kuí II del distrito de Aba'í, departamento de Caazapá [Tesina, Universidad Columbia del Paraguay]. <https://bit.ly/3h60lwW>

Ruiz, A. (2002). Migración oaxaqueña: Una aproximación a la realidad. Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño.

Suzzí, G. (2016). Gayle Rubin y Judith Butler: Interlocuciones psicoanalíticas para el desmontaje del sistema sexo/género. <https://www.aacademica.org/000-044/52>

